AÑO 20. Domingo 9 de Agosto de 1863.—Santos Justo y Pastor, mártires. NUM. 192.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO

HABANA, AGOSTO 7 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—2ª corriente.	Id. superiores—3ª corriente.
noche 12	764	26 0	...	21 7	87	2.-	E	E	
2	763 3	25.40	...	20 7	83	2.6	E	E	
4	764.01	24.80	...	20 7	83	1.5	E	E	
6	763 11	24.20	24.6	20 1	91	1.07	E	E	
8	763 92	28.00	28 6	20 1	7	1.4	SE	E	
10	764.30	30 60	31.4	19 5	58	5.08	SE	E	
Día 12	763 91	30.40	30 6	18 54	58	7.64	NE	E	
2	763.14	30.40	31.40	20.77	95	6.91	N	E	
4	762 85	28.4	28.0	14 92	52	6.98	S	E	
6	762.52	28.4	...	19 43	68	7.62	E	E	
8	763.62	27.4	...	20 6	71	6 11	ENE	E	
10	764.95	21.50	...	17 18	75	3.90	SE	E	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 12h á 6h t. 4.00 mm.
Máximum de *ozono* en el observatorio de 6h m. á 10h núm. 5; á orillas del mar (baños de Romagnera) núm. 8; en el pantano inmediato núm. 5, de 10h m. á 2h t.—Temperatura máxima del mar 29.00; idem del aire 30.60 á 2h t. idem del pozo 26.50 á 10h m.
Calle de Dragones núm. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar comunica con fecha 21 de junio último, al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil la siguiente Real órden:

Excmo. Sr.: Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una comunicacion del Ministerio de Marina fecha 9 del actual en que acompaña el acta del reconocimiento del vapor "Príncipe Alfonso" presentado por la empresa concesionaria del servicio de vapores-correos trasatlánticos, y considerando que el referido buque reune las condiciones del pliego aprobado en 19 de julio de 1861 é inserto en la *Gaceta* del 22 del mismo, S. M. se ha servido declarar admitido dicho vapor, de conformidad con lo manifestado por el referido Ministerio de Marina, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de dicho pliego de condiciones, sin perjuicio de que para cerciorarse del estado esterior de sus fondos, despues de botado al agua, se reconozcan cuando tenga que entrar á limpiarlos en el dique flotante que hay en ese puerto."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para conocimiento del público.

Habana, agosto 6 de 1863.—El Secretario P. S., *Juan Ariño.*

Direccion de Obras Públicas.—El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, con fecha 19 de junio último, me ha comunicado de Real órden lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—S. M. la Reina ha tenido á bien espedir el Real Decreto siguiente:—En el espediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador Superior Civil de la Isla de Cuba y el Teniente Alcalde Mayor de Guanajay, de los cuales resulta:—Que D. Ignacio Valor, dueño de una finca sita tres leguas largas de Chicharron, á la que solia ir algunas veces cruzando el portazgo del mismo Chicharron, en la tarde del 24 de octubre de 1860, á los cuatro ó cinco dias de tomar posesion de la Alcaldía Mayor de Guanajay, salió de este último punto, acompañado del Escribano para practicar ciertas diligencias judiciales en el "Ingenio Socorro;" y al pasar por el referido portazgo de Chicharron, el Administrador Don Sixto de la Puente le reclamó el pago de los derechos señalados en el Arancel á lo cual se opuso el Alcalde Mayor manifestando quien era y que iba de oficio, por cuya razon se hallaba exceptuado de pago:—Que el Administrador repuso que no podia reconocer la exencion mientras no se le presentase el pasaporte ó licencia correspondiente, segun está prevenido; y empeñándose el Alcalde Mayor en continuar su camino no obstante la oposicion del Administrador, mandó éste á uno de sus dependientes desenganchar el carruaje, lo que no llegó á efectuarse:—Que mediando entre ambos, habiendo el Alcalde Mayor amenazado á otro dependiente que se acercó á ..., y habiendo el Alcalde Mayor amenazado ó tocado, ó casi tocado con su bastón al Administrador, entró este en su habitacion y sacó un sable amenazando con él al Alcalde Mayor, quien en el acto continuó su camino, dió inmediatamente órden al pedáneo de Guayabal para que condujese preso á su disposicion al Administrador, dictó auto cabeza de proceso, que continuó el Teniente Alcalde de Guanajay formando causa al Administrador por desacato á la Autoridad, mientras que el Alcalde mayor mandó por separado á los dos Administradores del ramo próximo á aquel punto que se presentaran á reconocerle:—Que en tal estado se promovió competencia por el Gobernador Superior civil de la isla de Cuba, invocando principalmente el artículo 111 de la Ordenanza general de Intendentes de Nueva España y el Arancel de Portazgos; y habiendo sostenido su jurisdiccion la Autoridad judicial en virtud del requerimiento de la causa en la que el Promotor Fiscal pidió con arreglo á las leyes 20 y 21 título 9º de la partida 7ª y 3ª título 10 libro 12 de la Novísima Recopilacion, pasó el asunto á la Seccion de lo Contencioso del Consejo de Administracion:—Que la Seccion de lo Contencioso propuso que se desistiese de la competencia; y siendo de opinion contraria el Gobernador Superior civil elevó este asunto al Gobierno en virtud de lo prescrito en el artículo 19 del Real decreto sobre competencias en Ultramar de 4 de julio de 1861:—Visto el espresado artículo 19 de este Real decreto, segun el cual, cuando el Gobierno Superior civil disintiese del parecer de la Seccion de lo Contencioso, respecto á la competencia ó incompetencia, remitirá el asunto por el primer correo al Gobierno Supremo, el cual dictará la resolucion que corresponda:—Visto el artículo 20 del mismo Real decreto, que establece que las resoluciones de que tratan los artículos 18 y precedentes se adoptarán por el Ministerio de Ultramar oyendo préviamente al Consejo de Estado con arreglo al artículo 45 y al párrafo primero del 52 de la ley orgánica de este cuerpo:—Visto el artículo 6º del propio Real decreto que prohibe á los Gobernadores Superiores civiles suscitar contienda de competencia en los juicios criminales, á no ser que el castigo del delito ó falta haya sido reservado por las leyes á los funcionarios de la Administracion, ó cuando en virtud de dichas disposiciones deba decidir la Autoridad administrativa alguna cuestion prévia de la cual dependa el fallo que los tribunales hayan de pronunciar:—Visto el artículo 111 de la Ordenanza de Intendentes de Indias en su artículo relativo á Hacienda, en que se prescribe que por ningun acontecimiento, sea de la clase que fuere, ni aun de los oficiales ... alguno pasará ... ningun sujeto ... cada la entrega de los valores, papeles y libros sin que preceda ... las formalidades que se espresan:—Vistas las leyes 11, 13 y 14 y la escepcion 8ª del Arancel de Portazgos de la isla de Cuba:—Vistas las leyes 20 y 21 título 9º de la partida 7ª y la 3ª y 9ª título 10, libro 12 de la Novísima Recopilacion:—Considerando que en el caso presente, el hecho por que se procesa al Administrador del Portazgo de Chicharron, sean cuales fuesen su gravedad y circunstancias constituye un abuso de que corresponde conocer á la Autoridad judicial, sin que medie cuestion prévia de resolucion administrativa de que dependa la calificacion del hecho y el fallo sobre el mismo que deben pronunciar los Tribunales:—Conformándome con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno. Vengo en declarar mal formada esta competencia y que no há lugar á decidirla."

Lo que habiendo de órden de S. M. lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para ... conocimiento general.

Habana, agosto 6 de 1863.—*Domingo Dulce.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.—Fiscalía en Comision.—A consecuencia de la sumaria que instruyo en averiguacion de los motivos que causaron el retraso del vapor-correo "Paris" en su último viaje de Cádiz á este puerto, se convoca á las personas pertenecientes á la marina mercante que hayan venido de pasaje en dicho vapor, para que al siguiente dia despues del último anuncio se presenten en esta Comandancia en horas hábiles á evacuar un acto de justicia. Habana, agosto 6 de 1863.—*José Vilanova.*—Por su mandato.—*Rafael Pablo Barrutia.* Escribano de la causa.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta Comandancia en horas hábiles de despacho para comunicarles un asunto que les concierne sobre sus respectivas instancias.

José Permuy, de la matrícula del Ferrol.—Joaquin Martinez, de la de idem.—José Vazquez, idem de idem.—José Basques, idem de idem.—Pascual Pargas, idem de idem.

Habana, 6 de agosto de 1863.—*Almeiras.*

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUMERO 23.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MEDITERRANEO.—ISLA DE SICILIA.

Faro de Catania.

Segun anuncio del Gobierno de Italia desde el 1º de mayo del corriente año debe haberse encendido el mencionado faro, recientemente construido.

Está situado en Sciara B... parte S. del puerto.

Luz fija blanca, variada con un destello cada tres minutos.

Alcance en tiempo despejado, 14 millas.

Latitud, 37° 29' 07" N.—Longitud, 21° 17' 2" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 29,26 metros.

Alteracion de la luz de puerto de Girgenti.

Tambien ha dispuesto el mismo Gobierno que la luz de este puerto se reemplace desde el 1.° de mayo del corriente año por otra fija verde.

Está situada en la estremidad del muelle de Girgenti.

Alcance en tiempo despejado, 10 millas.

Latitud, 37° 15' 39" N.—Longitud, 19° 44' 5" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 15'64 metros.

Luces del Golfo Patras.—Costa de Grecia.

Segun aviso del Comandante en jefe de las fuerzas navales inglesas en el Mediterráneo el alumbrado marítimo de las costas de dicho golfo está mal atendido y es dudoso se encienda la del faro de la estremidad del muelle de Patras.

Por tanto, el navegante no debe contar con estas luces.

La misma advertencia se hace respecto al faro de Missolonghi.

COSTA MERIDIONAL DE INGLATERRA.

Luces en Spithead.

Se previene á los navegantes, segun anuncia el Almirantazgo de Inglaterra, que desde el 11 de mayo del corriente año alumbrarán dos luces azules fijas, establecidas en la andamiada para la construccion de los cimientos de los nuevos fuertes del Horse, No-Mans Land y Sturbridge, las cuales luces azules reemplazan á las rojas que se encendian antes.

Las nuevas luces se pueden distinguir, en el estado normal de la atmósfera, á la distancia de 15 millas, pero su color distintivo no es perceptible á mas de una.

COSTA SEPTENTRIONAL DE FRANCIA.

Luz de puerto en Dunkerque.

Segun anuncio del Ministro de Obras públicas de Francia debe encenderse el 1º del presente mes la mencionada luz, recientemente establecida en la extremidad E. de la escollera.

Luz fija, verde.

Alcance en tiempo despejado 3 millas.

Latitud, 51° 3' 25" N.—Longitud, 8° 33' 47" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de pleamar, 9 metros.

Madrid, 1.° de junio de 1863.—Francisco Chacon.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes. Habana, 6 de agosto de 1863.—*Cesáreo Fernandez.*

NUMERO 24.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

FARO DE CAYO DE PIEDRAS.

Costa Sur de la Isla de Cuba.

Segun noticia publicada por la Direccion de Obras públicas de la Habana se ha encendido un faro recientemente construido en la parte N. de dicho Cayo, 30 millas al O. de Jagua ó Cienfuegos.

Aparato dióptrico de cuarto órden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 7 millas.

Latitud, 21° 57' 59" N.—Longitud, 75° 01' 05" E. de S. F.

Elevacion sobre el terreno, 8 metros.

Idem sobre el nivel del mar, 9 idem.

Esta luz está colocada en una percha de madera de color gris, que sobresale del techo de una casa cuadrangular del mismo color y materia, la cual sirve de habitacion á los torreros.

Luz provisional de puerto en punta Lonsdale.

COSTA MERIDIONAL DE AUSTRALIA.

Segun anuncio del Gobierno colonial de la Nueva Gales meridional debe haberse encendido la mencionada luz el 19 de febrero del corriente año.

Está situada en la espresada punta, parte O. de la entrada de Port-Phillip.

Luz fija, que presenta color verde cuando demora próximamente desde el N. 48° O. al N. 42° O., y rojo hácia punta Nepean, y el puerto desde el N. 42° O. al N. 77° O.

Alcance en tiempo despejado: la luz verde 4 millas y 7 la roja.

La situacion de la luz es inmediata al asta de señales de marcas de punta Lonsdale, y tiene por objeto indicar á los buques la proximidad de los escollos recientemente descubiertos por el *Lightning* y los de la piedra de punta Lonsdale á la entrada del puerto. Cuando los buques tengan la luz verde á la vista se hallarán por fuera de los escollos, y cuando descubran la roja estarán por dentro de los mismos. Cuando se confunden en uno los dos colores de la luz, indica que el buque se halla próximo á los escollos.

Las demoras son verdaderas.—Variacion en 1863, 8° 20' NE.

Madrid, 9 de junio de 1863.—Francisco Chacon.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de los navegantes. Habana, 6 de agosto de 1863.—*Cesáreo Fernandez.*

Regimiento Artillería de Montaña.—En el cuartel de mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra está abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 31-18 Jl.

Se desea tomar en arrendamiento un potrero que tenga abundantes pastos, buena aguada y dista cuando mas 4 á 5 leguas de esta capital: calle de la Fundicion n. 3 inmediato al cuartel de Artillería de Montaña impondrán. 30-4Ag

Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El domingo 9 del corriente celebra esta Academia sesion pública ordinaria en el lugar y á la hora de costumbre.—Habana Agosto 6 de 1863.—El Secretario, *Ramon Zambrana.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor en las diligencias formadas con motivo de la desaparicion de unas maderas en la ensenada de Bajas de D. Manuel A. Gutierrez, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á D. José María Urquiola para que en el término de quinto dia despues del último anuncio se presente en este juzgado á evacuar un acto de justicia.—Habana, 6 de agosto de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-7

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Roque Jacinto Valdés, ha señalado el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon el dia 19 del corriente á las once de la mañana en el Juzgado calzada de Belascoain n. 121 para el cuarto pregon y remate de la casa n. 2 de la calle de los Sitios entre las de Belascoain y Delicias, tasada en 1,240 pesos, 2½ rs., disponiendo se anuncie al público por este medio para que los que quieran hacer proposiciones ocurran al Juzgado á verificarlo el dia y hora señalados. Habana, 6 de agosto de 1863.—*Teodoro Sanchez.* 3-8

Ordinario.—En los autos de la cesion de bienes de D. Gerónimo Abascal, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el remate del terreno situado en el 4º distrito, calzada de Vives, al núm. 108, de 17½ varas de frente, 12 y un sexto de fondo, y 17½ varas de frente en el fondo, con 8 cuartos de tabla y teja, tasado todo en $3,532 22 cs., tenga efecto el dia 13 del corriente mes á las 12 de su mañana en la puerta de la casa del Juzgado y que se anuncie al público para la mayor concurrencia de licitadores.—Habana, 7 de agosto de 1863.—Por D. Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 3-8

Ordinario.—Por decreto proveido por el Sr. D. José Pellegero de Lama alcalde mayor de Belen y por ante mí en el espediente promovido por D. Francisco de Arredondo contra D. José Morado en cobro de pesos, está mandado que por los periódicos de esta ciudad en los lugares de preferencia y con letra legible y distintiva, se haga saber á todos los comerciantes de esta plaza, hacendados y demás personas que necesiten del corredor de número don José Morado, que cuantas cantidades tengan que satisfacer á este, lo verifiquen al escribano D. Juan Regueira apercibidos de doble paga, y sin permitir á Morado que las papeletas de corretage se autoricen por otros corredores para evadir las responsabilidades que se le tratan de exigir en el espediente. Y para su publicacion libro la presente.—Habana 6 de Agosto de 1863 *Juan Regueira.* 3-8

Ordinario.—El Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta capital, ha dispuesto por ante mí, en los autos ejecutivos promovidos por el Ldo. D. Joaquin Lastro y Ginarte contra D. Benigno García en cobro de pesos, que por tres números de este periódico se requiera al espresado García con el mandamiento de ejecucion, que á la letra dice:—D. Leandro Alvarez Torrijos, Alcalde mayor del distrito judicial de San Cristóbal de esta Capital por S. M. etc.—Delegado al Excmo. Sr. Alguacil Mayor requerirá á D. Benigno García para que dé y pague á D. Joaquin Lastre y Ginarte la cantidad de $124 88 cs. que le adeuda; y si no lo verificare en el acto trabado ejecucion por dicha suma su décima y costas causadas y que se causaren hasta el total reintegro de esta en la forma ordinaria; dando cuenta. Que en los de la materia así lo tengo mandado. Habana, mayo 7 de 1863.—Leandro Alvarez Torrijos.—Por mandado de S. Sría.—Gabriel Ramirez.—Y al mismo ha dispuesto S. Sría. que se haga saber por igual número de anuncios á todo el que tenga que hacerle pagos ó entregas de dinero por cualquier concepto al referido García, lo verifique en la Escribanía del actuario, y á consecuencia de este espediente, donde quedan embargadas á sus resultas, apercibidos de la doble paga. Habana, julio 25 de 1863.—Gabriel Ramirez. 3-7

Ordinario.—Ha dispuesto el Excmo. Sr. Teniente alcalde segundo interino, que el dia 11 del corriente á las once de su mañana, tenga efecto nuevamente en la puerta del Juzgado, la licitacion del remate de dos casas y un solar situadas en la villa de Guanabacoa calle de la Samaritana, número 41 y 43, haciendo esquina á la de Santa María, tasadas 3206$ 2 reales. Y para su publicacion en tres números de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina libro la presente duplicada. Habana y agosto 3 de 1863.—Ursulo Dobal. 3-7

De Guerra.—A consecuencia de los autos de la testamentaría de los Sres. Auditores de Guerra honorarios D. Francisco Eusebio de Hevia y su esposa doña Belen Romay, ha dispuesto el Sr. Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons y en su ausencia el Sr. Fiscal D. Apolinar de Rato que por medio del periódico de su cargo y por el término de 30 dias consecutivos se anuncie la postura que hacen los albaceas herederos D. Francisco y Dr. Don Pedro de Hevia, para adjudicarse los bienes del juicio la cual es como sigue:—Por el ingenio de fabricar azúcar nombrado Santísima Trinidad, ubicado en el partido de la Güira de Melena compuesto de treinta y cinco caballerías y veinte y ocho cordeles planos de tierra su dotacion y demás útiles tasado en 507318$ 3½ rs., y por las casas situadas una en la calle del Sol n. 56 entre Villegas y Egido, de 14½ varas de frente por 36 de fondo y 13½ varas de frente al fondo, con posesiones altas tasada en 22193$ ½ rl., y la otra en la calle de Aguiar núm. 118 entre Peña-Pobre y Plazoleta de la Punta edificada en 210 varas planas de terreno tasada en 3068$ 7 rs. dan los dos tercios de su avalúo y 10008 mas, rebajándose de esta cantidad las deudas é imposiciones y demas en el acto de la posesion las faltas y desmejoras que resulten así como abonarán las mejoras y bienhechurías. Por los muebles y alhajas valorizadas en 3745$ ½ rl., dan los dos tercios y 100$ mas en el mismo órden que las fincas. Por los seis esclavos del servicio tasados en 6766$ dan 3000$ á razon de 500 por cada uno, precio en que han convenido los interesados herederos. Por las acciones que los albaceas adjudicatarias las dos acciones del ferro-carril del Oeste con el 50 p.% de descuento y las deudas activas en la testamentaría con rebaja del veinte y cinco por 100 y el efectivo que arrojan sus cuentas; proponiendo pagar al contado la legítima á la heredera mayor doña Belende Hevia, conforme al otro heredero D. Simon, su haber que le corresponde en el término de 8 años con el 5 p% anual con obligacion de pagarle las rentas ..., proponiendo que los respectivos cuotas y reconocen las de los menores abonándo el ... y segundo año que empezarán á contarse desde el momento que llegue uno de los casos de la ley.—A fin de que el quiera mejorar dicha oferta ocurra el dia 7 del mes de Setiembre próximo á las 12 de la mañana á la Auditoría de Guerra, sita en la calle de la Universidad n. 40 ó antes á la Escribanía de Guerra de mi cargo á tomar las instrucciones que estimen necesarias.—Habana Agosto 5 de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 30 7-A

De Marina.—El Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, cita y convoca á los asesores de los distritos de dicha provincia de su mando, que quieran optar á la plaza de asesor de la de Remedios, para que dentro de 15 dias contados despues del último anuncio ocurran ante S. E. con las instancias oportunas y los documentos justificativos que les den opcion á dicha plaza, en conformidad á lo prevenido en el artículo noveno del Real Decreto de 8 de abril de 1857, cuyo tenor es el siguiente:—"Para las fiscalías de los juzgados de provincia de segunda clase, me propondrá el Director general de la Armada, prévios tambien los informes de los capitanes generales de departamento ó comandantes generales de Apostadero donde ocurra la vacante, tres asesores de distrito de la comprension de las de sus mandos. Para las asesorías de segunda clase y fiscalías de primera, serán propuestos en la propia forma dos fiscales de segunda y un asesor de distrito; y para asesores de primera clase, dos de segunda y un fiscal de primera, teniendo en cuenta siempre al hacerme dichas propuestas la antigüedad y demás circunstancias de los consultados." Que así lo tengo mandado con la consulta del asesor interino del Juzgado. Habana y agosto 6 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-7

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí, en el incidente de doña Juana María Suarte seguido por la sociedad La Positiva contra D. José Zabarte en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 17 del corriente en el juzgado sito en la calzada de la Reina n. 55 de una casa quinta con su jardin anexo, situada en el Paseo de Tacon, marcada con el n. 1 de mampostería y azotea tasada en 45736$ 1½ rs. para el que quiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía ó al lugar señalado.—Habana 1º de Agosto de 1863.—*L. Agustin Valerio.* 3-7

Don Tomás B. Aciego alcalde municipal de esta villa &a.

Certifico que en el cuaderno de actas conciliatorias á fojas treinta y cuatro se halla el siguiente.—En la villa de Guanabacoa en primero de Agosto de mil ochocientos sesenta y tres pareció en el juzgado D. Juan Zopo con su hombre bueno D. José Vidal Machado demandando á D. Antonio Rubido que concurrió con el suyo D. Martin J. García para que le satisfaga de las graves injurias que le infiriera tratándolo de ladron y otras palabras como la anterior. El demandado contestó negando la demanda y reconociendo á un vez al actor por haberle llamado tramposo y otras injurias graves que profirió en el taller de herrería que tiene en esta villa el ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas; añadiendo que si algo pudo decir en los momentos de la riña y acaloramiento de la disputa y que pueda perjudicar á Zopo, quiere que se estime como no dicho porque como ya deja espresado fué hijo de las circunstancias del momento y del acaloramiento y sofocacion bajo cuya influencia estaba. El actor replicó: que no recuerda haber inferido injurias de ningun clase al demandado y que si así sucedió quiere lo mismo que éste que se tengan por no dichas, pero sí quiere que este juicio se publique por el periódico oficial. Anuente las partes. S. Sría. aprobó este acuerdo condenándoles á estar y pasar por su tenor en todo tiempo, y firmo con los concurrentes.—Aciego.—Juan Zopo.—Antonio Rubido.—Martin J. García.—José Vidal Machado. Y á instancia de parte hago dar la presente.—Guanabacoa Agosto 3 de 1863.—*Tomas B. Aciego.* 3-7

Ordinario.—El Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Alcalde mayor del distrito judicial de San Cristóbal de esta capital, ha dispuesto por ante mí, en los autos ejecutivos que D. Joaquin Lastre y Ginarte sigue contra Don Fernando Lopez en cobro de pesos, que en tres números de este periódico, se haga saber, que cualquiera persona que tenga que entregar cualquiera cantidad de dinero al espresado D. Fernando Lopez empleado de la Administracion de mar, ya sea en pago de alguna deuda ó por cualquier otro concepto, lo verifique en la escribanía del actuario, y á consecuencia de este espediente donde quedan embargadas á sus resultas, apercibidos de la doble paga si hiciere lo contrario. Y para su cumplimiento lo hago saber á V. Habana, julio veinte y seis de mil ochocientos sesenta y tres.—*Gabriel Ramirez.* 3-7

Tenencia de Alcaldía 6.ª—El Sr. Ldo. D. Manuel Costales Teniente de Alcalde en comision de audiencia alguna de 12 á 2 en su nueva morada desde el lúnes 2 del corriente en la calle de la Obrapía n. 74 entre Bernaza y Villegas.—Habana y julio 31 de 1863.—El oficial encargado de la mesa. *Domingo Barranco de Gregorio Tejada.* 7-5

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Antonio Ferran y Vilardell, formado para tratar del remate de várias fincas rurales y vários esclavos en que son condueños los herederos de Ferran, D. Jorge Ajuria y D. José E. Moré, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Distrito del Cerro y por ante mí, que los dias 12 y 13 del corriente á las doce del dia y en la puerta del Juzgado continúe el remate del ingenio Mercedita (a) el Indio, tasado en 524863$ 6 reales.—Del potrero Sta. Rita, avaluado en 37199$ 6 reales.—Del cafetal Economía, tasado en 13721$ 3 rs.—De otro cafetal nombrado Fortuna tasado en 6128$ 1 rl.—Y de 11 esclavos del servicio de ámbos secos, regulados en 8600$. Y se anuncia al público por este órden á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra á ... de ... localidades ... y demas pormenores ... el dia del remate ... para hacer la que tuviere por conveniente ... advirtiendo que á los copropietarios se ... derechos para hacer proposicion de adjudicacion ... 4 ... fincas.—Habana, Agosto 1º de 1863. *Br. Gaspar Villate.* 3-7

Ordinario.—En los autos incidentes al intestado de doña Concepcion Urdapilleta formado para la cancelacion de unas hipotecas y cubrir las responsabilidades del heredero D. Lino Carballo, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, la publicacion del auto que se ha pronunciado en dicho incidente y es como sigue:—Habana junio 29 de 1863.—Vistos: resultando que varios acreedores de D. Lino Carballo se han dirigido para ser pagados de sus respectivos créditos á la parte de herencia que en divisoria correspondiera al espresado D. Lino en el intestado de su madre doña María de la Concepcion Urdapilleta. Resultando que liquidada la herencia solo ha correspondido á dicho heredero la suma de 1703$ 10 cts. que existe depositado en Arcas Reales y que los créditos reclamados hasta ahora ascienden á mucho mas de esa suma.—Considerando que en tales circunstancias no es procedente el pago á ninguno de dichos acreedores, con mayoría de razon cuando á instancia de todos ellos, se ha aceptado por este juzgado el embargo de la referida parte de herencia.—Considerando que la mayoría de acreedores de los que asistieron á la concurrencia de fojas 84 ha solicitado la declaratoria de concurso necesario.—Y considerando que en los autos existen los documentos justificativos de los créditos reclamados, teniendo en cuenta el corto haber con que han de ser satisfechos dichos acreedores y llevándose á efecto el apercibimiento decretado en providencia del 9 del corriente, se declara en estado de concurso necesario los bienes del antedicho D. Lino Carballo; publíquese este auto en tres números consecutivos de la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Prensa á los efectos convenientes, remitiéndose copia certificada de él al Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, con oficio atento para que se sirva sobreseer en el conocimiento de los autos que en su juzgado sigue D. Manuel Rodriguez, sustitúyase en Procurador público el poder de fojas 86 y evacuado todo dese cuenta citadas las partes para la sentencia de graduacion que debe pronunciarse.—Pelligero—Bachiller Felipe Fornaris.—Habana Agosto 3 de 1863. Por D. Felipe Fornaris.—*Quintin del Rio.* 3-8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 8.—De New-York y Nassau en 19 dias pailebot ing. Clara D. Robbins, cap. Mulligan, ton. 273, con mercancías, á los Sres. Patrick y cp.

De Barcelona y Matanzas en 48 dias berg. esp. Vencedor, cap. Sureda ton. 220, con frutos, á los Sres. Samá, S. y compañía.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Barcelona y el estranjero frag. esp. Ciudadelano, cap. Sisa, por los Sres. A. Serpa y cp.

Para Matamoros frag esp. Burdeos Habana Nº 4, cap. Silonis: por los Sres. Caro, H. y cp.

Para Halifax berg. ing. Jane Bell, cap. Hersy, por Don J. E. Whitman.

Para New-York frag. am. John Spear, cap. Brooken, por D. J. B. Hamel.

Para el Havre frag. franc. Jean Baptiste, cap. Dick, por los Durruty, Plasan y comp.

Para Nassau vapor esp. Isabel, cap. Arriyaga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matamoros gol. mej. Malvas, cap. Vidarte, por los Sres. Jimenez, S. y cp.

220 ar. café, 25 mills. tabacos torcidos, 20,000 cajet. cigarros, 10 caj. chocolate, 100 id. coñac, 200 id. vino, 1 id. poter, 100 garraf. ginebra, 50 id. anisado, 50 rollos járcia, y 100 resmas papel.

Para Cayo-Hueso gol. am Kate Boyle, cap. Boyle, por los Sres. Bendos, M. y comp.

4 br. aguardiente de caña y frutas.

Para Matamoros gol. ing. Ana Giberson, cap. Cornick, por los Sres. Vignier, y cp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Ferrer, con 52 tercios tabaco.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—SALIDAS.

CARDENAS agosto 6.—Berg. am. E. W. King Huntey, de Nueva York.
Bergantin americano Almon Rowell, Dolen, de Cayo Hueso.
Barca americana Warren, Peters, de Sierra Morena.

MATANZAS, agosto 7—Gol. ing. Tropic Bird, McDonal, de St. Johs.
Bergantin ing. William Henry, Barnard, de Nueva York y Nassau.

BUQUES A LA CARGA.

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta mejicana MALVAS, cap. Vidarte: admite carga á flete y pasageros: este buque pasa la barra en calado de 3½ piés cargado. Lo despachan calle del Teniente Rey n. 9 los Sres. JIMENEZ, SOBRINO Y COMP. 14-26

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Se espera dentro de breves dias la fragata española DOS HERMANAS, que saldrá inmediatamente: admite solo pasageros que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan D. Santiago Echevarría. Oficios n. 23, darán razon sus consignatarios los Sres. LOPEZ TRAPA Y CP. 16-24

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 9 de Agosto la velera fragata española HISPANO CUBANA, capitan García admitirá un resto de carga ligera á flete y pasageros, quienes serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios. S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballería los Sres. D. JOSÉ DE CABARGA Y CP. 31-30

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la brevedad posible la corbeta española S. SEB HABANA 1, su capitan Goñi: admite carga y pasageros. Impondrán Oficios n. 60 sus consignatarios LEUNDA Y BETELU. 12-4

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA ESPAÑOLA DOS MAGDALENAS (se vende) de 180 toneladas, y carena 1,100 cajas de azucar, forrada y claveteada en cobre y aperada completamente para emprender viage. Informarán Baratillo n. 9 (antes 5) sus consignatarios los Sres. LANZA Y CP. 15-30

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española CLEMENTINA, su capitan Mulet: admite carga á flete. Impondrá Ena n. 2, su consignatario, el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-24 Jl.

GALAFRE.—Saldrá desde Batabanó para Galafre todos los sábados la muy velera goleta costera GUACAMAYA, su patron Francisco Perez: y admite carga para dicho punto, como igualmente la que se presente allí de retorno para Batabanó. La carga de esta ciudad que se deseare embarcar en dicho buque, se remitirá á mas tardar, el juéves de cada semana al depósito de Villanueva á que está tendido por el ferro-carril á Batabanó; y se suplica á los Sres. cargadores que envien hasta el mismo juéves las guías y conocimientos á la agencia Nº 1, establecida en el mencionado depósito de Villanueva á el almacen, Oficios n. 22, plaza de San Francisco, de los Sres. LLANUSA Y CP. 60-28Jl.

HAMBURGO.—Se despachará á mediados del mes de Agosto el bergantin español NUEVO SEÑORIANO su capitan D. Bruno de Larrasabal: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO EDERMANN 20-A-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 10 del corriente el bergantin español LUISA su capitan D. Rafael García: admite carga á flete y pasageros á los que dicho capitan dará un esmerado trato. Impondrán Sol n. 4 sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 20-A-2

SANTANDER DIRECTAMENTE.—Se espera por momentos la muy velera y acreditada corbeta española PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Sagaz: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán San Ignacio n. 46, sus consignatarios, los Sres. BORRELL COMELLA Y CP. 10-2

MANZANILLO.—Saldrá el 10 del corriente desde Batabanó la gol. JOSEFA, patron Casilla: admite un resto de carga á flete. Impondrá Oficios n. 5 JOSE LLANUSA. 6-5

CANARIAS.—Saldrá positivamente el 9 del corriente el bergantin español LAS PALMAS su capitan Lopez, y se suplica á las personas que hayan tomado pasage en dicho buque se sirvan entregar sus pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP 4-6

NUEW-YORK.—Saldrá positivamente el domingo 9 del corriente la muy velera y hermosa goleta inglesa EMA su capitan Morse: admite pasageros y un resto de carga ligera á flete impondrán sus consignatarios, calle de Lamparilla n. 1, los Sres, F. NOY Y STOCKER. 5-6

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata inglesa PAMELIA su capitan Gamage: admite un resto de carga á flete. Impondrá su consignatario calle de Mercaderes n. 11. J. MARSDEN. 4-6

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española MATILDE, su cap. Larrinaga: admite carga á flete. Impondrá calle de Ena n. 2 su consignatario D. J. B. HAMEL 22-18

NUEVITAS.—Saldrá sobre el 8 de Agosto el bergantin goleta PEPA: admite carga á flete. 9-31

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española ISIS, su capitan Sierra: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 13-31

MATAMOROS.—Saldrá el domingo próximo la goleta inglesa JENNY, su capitan Johnston: admite carga á flete moderado, advirtiendo que pasa la barra. Impondrán sus consignatarios los Sres. RUNGE BALBIANI Y CP. 9-31

SAMANA Y SANTO DOMINGO.—Admite carga y pasageros la muy velera goleta española MERCED capitan Monfeser que saldrá á la mayor brevedad. Impondrá su consignatario, Calle de la Amargura n. 6. D RAMON DE HERRERA. 8-2

VIGO Y SEVILLA.—Saldrá positivamente el 9 del presente el velero berg. esp. REMEDIOS, cap. Zulaica: admite solamente pasageros. Lo despacha calle de Chacon n. 2 D. RAFAEL MADRAZO 6-4

NEW-YORK.—Saldrá el 8 del corriente el velero bergantin inglés VEJERAN su capitan Gamage recibe correspondencia hasta las 5 de la tarde del dia 7. Mercaderes 11 J. MARSDEN 4-6

NASSAU.—Saldrá á la brevedad posible el bergantin inglés HIGHLAND MARY, capitan Mollzen: si pudiese completar su cargamento, siendo el flete moderado, y admite pasageros; ó se vende en precio moderado. Impondrá San Ignacio n. 36, su consignatario el Sr. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 10-2

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española MANUELA: admite carga á flete así como pasageros que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan D. Bernardo Ponce. Impondrán Cuba n. 78 esquina á la de Obrapía sus consignatarios los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 10 7

SANTANDER Y BILBAO—Admite un resto de carga á flete el bergantin español LATONERO capitan Arriandiaga. Impondrán los Sres. ARANA UGALDE Y CP. 8-7

NEW-ORLEANS.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta inglesa ANNA su capitan Hansen: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Mercaderes n. 38 VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-7

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PIEDAD su capitan Garay. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Ena n. 2 su consignatario. D. J. B. HAMEL 28 16 Jul.

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMERICANA Rale Boyle de porte de 53, 40, 95 toneladas claveteada en cobre: Obrapía 13 casa de los Sres. Berndes Muttfeldt y Cp. Si dentro de pocos dias no se efectuase su venta, saldrá otra vez para Cayo Hueso admitiendo pasageros y carga. 32-Julio-4

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el mártes 11 del corriente la velera goleta inglesa ANN GIBERSON, admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios mercaderes n. 38 los Sres. VIGNIER ROBERTSON Y COMP 4-9

BUENOS-AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra esp. DOS MAGDALENAS su cap. Solo admite un resto de carga á flete: Impondrá su consignatario calle de San Ignacio n. 48. RAMON RALDIRIS. 8-0

NASSAU.—Saldrá el lúnes 10 á las 12 en punto de la mañana la velera y clipper goleta inglesa ELLA: admite pasageros en su hermosa y ventilada cámara. O-Reilly n. 3, almacen de víveres informará el Sr. D. T D. HARRIS. 1-9

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera gol. ing. de 3 palos NUMERO UNO: admite pasageros, que recibirán un esmerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Preciado, y en la Habana, Mercaderes n. 17 los Sres. SERRA Y SERRA. 31-21Jl.

HAVRE.—Se despachará en todo este mes, la fragata francesa REPUBLIQUE, su capitan Mangin: admite carga á flete como tabaco torcido y en rama, algodon &a. Impondrán sus consignatarios los Sres. SCHARFENBERG TOLME Y CP. 12-8

HAMBURGO.—Saldrá á fines de este mes el hermoso bergantin español GUIPUZCOANO su capitan Mendezopa: admite tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. A. KOBBE LULING Y COMP. 15-8

NEW-YORK.—Saldrá positivamente el dia 15 de este mes, la hermosa y velera fragata bremesa SYRIUS, su capitan Wenke, de 800 toneladas; admite carga á flete moderado, hasta el dia 15 por la mañana. Impondrá su consignatario J. B. HAMEL 8-8

SISAL Y TUXPAN.—Saldrá el 8 al 10 del entrante mes sin falta el bergantin español CONDE DE REUS: capitan Roldós: admite carga á flete y pasageros para ámbos puntos. Impondrá Baratillo n. 7 su consignatario J. TORRES Y SAMA. 8-1

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente la hermosa y velera fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel, solo admite pasageros, que serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios. San Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP Jl-30

LA CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Ha llegado la fragata española DOS HERMANAS y saldrá con dicho destino sobre el 9 de agosto. Admite solo pasageros que recibirán el esmerado trato de costumbre de su capitan D. Santiago Echevarría. Impondrán en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 10-31

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS A. LOPEZ Y CP.

El vapor PARIS al mando del acreditado capitan Don José María Jauregüizar. Saldrá para Vigo y Cádiz el 15 de Agosto, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasageros para ambos puntos.

Precios de pasage......	De	1.ª	2.ª	3.ª
	$	200	140	60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios: SAMA SOTOLONGO Y CP.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Sbre. 1.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4
4—De Gibara y llegará á Cuba el 5.
6—De Cuba y llegará á Jacquemel el 7.
7—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 8.
9—De Sto. Domingo y llegará á Mayagües el 10.
10—De Mayagües y llegará á la Aguadilla el 10.
10—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 11.
12—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 12.

RETORNO.

Sbre. 16—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 16.
17—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 17.
17—De la Aguadilla y llegará á Mayagües el 17.
18—De Mayagües y llegará á Santo Domingo el 19
20—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 21.
21—De Jacquemel y llegará á Cuba el 22.
23—De Cuba y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.

La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 30 de Junio, para Cuba, Gibara y Nuevitas el 31.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Compañía.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Compañía.
Jacquemel—Geo Ballard y cp.,
Mayagües.—D. Pedro J Raldiris y Compañía.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Compañía.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Compañía.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.

Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor MEJICO: capitan DON GASPAR ORTEGA.

Viage á Tuxpan con escala en Sisal y Veracruz.

Agosto 21.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 23.
24.—De Sisal y llegará á Veracruz el 25.
28.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 28.

RETORNO.

Setiembre 4—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 5.
7—De Veracruz y llegará á Sisal el 9.
10—De Sisal y llegará á la Habana el 12

La carga se recibirá el 18 y 19 de Agosto

CONSIGNATARIOS.

Sisal y Mérida—D. Bernabé A Mendiolea.
Veracruz—D. A. Anglada y comp.
Tuxpan—D. Diego del Nodal.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 6.

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demás informes acúdase á C. B. RICHARD Á BOAS, 181 Broadway, New-York. *Agentes generales de pasageros por la Compañía*

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO.

Capitan D. Mateo Senci.

Desde el dia 1º de Agosto este buque saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados en lugar de los domingos bajo el órden que a continuacion se espresa.

ITINERARIO.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las 7 de la noche.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados y miércoles á las 8 de la noche.

NOTAS.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto; y en recompensa se los dejará en los muelles de Regla ó San José.

Los fletes de carga y pasage se abonarán en el almacen del muelle de Luz.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sta. Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea tras-atlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viages entre Saint-Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJE

Agosto 15—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.
16—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia
17—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.
18—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
19—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 23.
23—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24
24—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.
25—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.
—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 26

VAPOR PELAYO, capitan D. Ramon Casariego.

Viaje de la Habana á Santiago de Cuba, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DE VIAJE.

Agosto 19—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21
21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22
22—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.

RETORNO.

30—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 31.
31—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de Sbre.
Sbre. 1º—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3 por la noche.

ADVERTENCIA.—El flete de carga y pasage se abonará en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp., calle de la Amargura n. 16, Administracion General de la Empresa.

Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1.ª Este buque recibe carga los dias 17 y 18 de agosto.

2.ª En caso de demorarse el tren de Pto. Príncipe hasta las doce no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.

3.ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada, pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permite el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasaje.

Consignatarios.—En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y C.ª calle de la Amargura n. 16.—En Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y C.ª—En Pto. Príncipe Sr. D. Francisco Rubirosa.—En Gibara, Sres. Longoria, Rosal y C.ª—En Baracoa, Sres. Maury y Monés.—En Cuba, Sres. Ros, Hermanos y C.ª

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS

1.ª Este buque recibe carga los dias 12 y 13 de agosto esceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que pasage por ser corta la escala en dicho puerto y sí recibirá toda la que se presente para las Tunas.

2.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

4.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del Administrador, calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.
Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.
Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.
Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.
Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Comp.
Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Comp.

Vapor español RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

Viages de Batabanó á Trinidad con escala en Cienfuegos.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los domingos á media noche y llegará á Batabanó los domingos por la tarde.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 8 DE AGOSTO.

Aguardiente de caña, barriles	4
Café, arrobas	220
Tabaco torcido, millares	25

IMPORTADOS.

Tabaco en rama, tercios	52

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1811
Aguardiente de caña, pipas	10
Café, arrobas	120
Tabaco torcido, millares	20½

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 8 DE AGOSTO DE 1863.

SEGURO, de Burdeos:
15 caj. de botellas de salsa de tomates .... Reservado.

MANUELA, de Cádiz:
100 pipas de vino tinto .... Reservado.

SAN JOSE, de Sevilla:
300 cajas de fideos .... 10½ ql.

PUERTO RICO, de Cádiz:
20 sacos de almendras }
75 idem garbanzos } Reservado.
29 idem idem }

ALMACEN GENERAL:

Barriles y tercerolas manteca	$14 ql.
Cuñetes de idem	$14 á 14½ ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 8.

Á EXPORTACION.

—Para Nassau en el vapor confederado Alabama.

Por D. M. A. Herrera y cp: 55 cuñet. clavos de hierro, 3 caj. calzado, 100 sac. sal comun, 20 caj. vino tinto, 10 rollos de jarcia, 20 caj. coñac, 1 caja de mechas para lámpara, 70 bult. de medicinas, 18 cajit. clavos de hierro, 2 caj. de camisitas de lana, 5 id. de géneros, 1 id. de naipes 3 idem de cardas, 1 id. de masa azul, 4 bar. whiskey, 3 pac. lúpulo, 5 caj. jabon de Castilla, 2 id. de papel esmeril, 20 pac. de esterilla, 5 líos de hilo acarreto y 2 baules con fulminantes.

—Para Nassau en el bergant inglés Highland Mary.

Por D. M. A. Herrera y cp: 88 caj. de papel, 1 idem con una máquina para sobres, 7 bult. efectos de papelería, 10 rollos de jarcia de Manila, 3 caj. acero en barras, 4 id. con dos tornos, 200 atados palas de hierro, 6 bult. conteniendo un martillo mecánico, 6 id. de peletería, 300 bar. whiskey y 8 caj. de sobres para cartas.

—Para Nassau en el vapor confederado Fanny.

Por D. M. A. Herrera y cp: 25 caj. hoja de lata.

AL CONSUMO.

Por los Sres. Meek y Tailor: 28 bultos de géneros.

Por los Sres. Runge, B. y comp.: 25 gruesas de pipas de yeso y 5 bult. de muselina.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1863.

AZUCARES.—Muy encalmado está el mercado, haciéndose nada ó casi nada, para el estranjero, porque no quieren los compradores pagar los precios que pretenden los hacendados y especuladores, por cuya razon consideramos los precios completamente nominales aunque cotizamos de 6½ á 6¾ rs. ar. el n. 12. Las clases buenas para España muy solicitadas y muy escasas.

A continuacion hallarán nuestros lectores la cotizacion del Real Colegio de Corredores:

Blancos, inferiores á regulares	10	á	10½ rs. ar.
—Buenos á superiores	10½	á	11
—Floretes	No hay.		
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular	9½	á	10
—Bueno á superior	12	á	13½
—Florete			
Cucurucho inf. á regular. n. 8 á 9 (T. H.)	5½	á	5½
—Bueno á superior n. 10 á 11 idem.	5¾	á	6½
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem.	6½	á	7
—Bueno n. 15 á 16 idem.	7½	á	7¾
—Superior n. 17 á 18 idem.	8	á	8½
—Florete n. 19 á 20 idem.	9	á	9½
Mascabado, inferior á regular	5¼	á	5½
—Bueno á superior	5¾	á	6
—Centrífugas en caja			

Durante la semana se han exportado 14,217 cajas repartidas como sigue:

5602	New-York.
3701	Barcelona.
1634	Cádiz.
866	Portland.
700	Sevilla.
683	Mallorca.
600	Havre.
235	Canarias.
121	Liverpool.
75	Matamoros.

AGUARDIENTE—Continúa á 21 y $27 pipa, segun la clase de casco y lista para embarque. Esportacion, 400 pipas para Mallorca, 189 para Cádiz y 72 para Matamoros, total 661 pipas.

ACEITE.—La única venta del de oliva en botija consiste en 800 de Barcelona por vencedor en Matanzas reservando precio. Además 100 cajas refino francés por Seguro á 30 rs. y 45 mas del mismo á 32 rs. ar.

ACEITUNAS.—Se han vendido 100 cajas de pomos francesas por Seguro á 29 rs. caja, 2000 cuñetes salmuera por Federico á 6 rs. y 1500 idem idem por San José á 7 rs. uno.

ARROZ.—Con buena demanda y ventas de 665 sacos de la India por Iris á 12 rs., 100 idem idem por Minerva á precio reservado, 800 idem idem por Vírgen de Begoña á 11½ rs., 397 idem idem por el mismo á 11½ rs., 228 idem de Valencia por Vencedor, 370 idem semilla de almacen y 1930 idem India bajos por Latonero á precio reservado.

AJOS.—Regulares existencias y demanda, con venta de 2200 mancuernas por Federico á 2½ rs., 3900 mas por el mismo á 2½ rs. y 40 serones por Manuela á 2½ rs. mancuerna.

ALCAPARRAS.—Se vendieron 13 cajas de pomos francesas á 16 rs., 9 idem idem á 12 rs. y 50 idem idem á 8 reales caja todo por Segura, y 50 cajas de pomos de almacen á precio reservado.

ALPISTE.—Algo escaso, con demanda y venta de 38 sacos llegados por cabotaje á 3½$ ql.

CAFE—Ha seguido sostenida la demanda y ventas para esportacion á $20 ql., habiéndose esportado hasta hoy 1,220 ar. para Matamoros, 14 para Barcelona y 9 para Cádiz, total 1,243 ar.

CERA.—Pocas operaciones de 11½ á $12½ ar. la blanca y de 7½ á 8½ lo amarilla. Esportacion: 231 arrobas para St Thomas.

CERVEZA.—Se han vendido 60 cascos de botellas y 55 id. de medias por cabotaje á 3½ y 4½$ dna.

CHAMPAÑA.—Con demanda y ventas de 200 canastos de medias botellas á 7½$, 42 id. de id. Porier, 100 id. de id. Sel á 9½, 100 id. id. á 7$ canasto, todo por Sta. Ana; y 18 cajas de medias botellas de almacen á 16½$ c.

CEBOLLAS.—Buena demanda y ventas de 80 mancuernas por Federico á 23 rs.; 120 serones por Pto. Rico y 199 id. por Manuela á 20 rs. ql.; y 150 serones mas por Federico á 17 rs. ql.

ENCURTIDOS.—Escasos especialmente los del Norte y con ventas de 50 c. de pomos surtidos á 15 rs.; 50 id. de pepinos á 15 rs., todos por Seguro: y 50 c. pomos de pepinos de almacen á precio reservado.

ESCOBAS.—De las de millo se colocaron 160 doc. por Snow Bird á 17½ rs. dna.

FIDEOS.—Buena demanda, regulares existencias y ventas consistentes en 500 cajas Casanova; 350 id. J. G.; 500 id. C. M., y 200 id. Aragonés, todas por Manuela; 500 cajas Brisa, por Federico, y 1000 id. Aragonés, de almacen, todo al precio de 10½$ qtl.

FRIJOLES.—Muy escasos los de los E. U. y en general con demanda, habiéndose colocado 40 sacos inferiores por cabotaje á 4 rs. y 95 id. por Joaquina á 5½ rs. ar.

FRUTAS.—Se han vendido 100 cajas de pomos surtidos por Iris, á 8½$ al barrer, y 25 id. id. fresas, por Seguro, á 7½$ caja.

GARBANZOS.—Se han realizado reservando precio 112 sacos de Cádiz, por Puerto-Rico, y 59 id. id., por Manuela.

GINEBRA.—Se vendieron 2000 garrafones y 230 idem chicos de Hamburgo, por Eloriano, á 19 y 7 rs. uno.

GALLETICAS.—Se hizo una venta reservada de 5 cajas de latas de las finas de Filadelfia por Fanny.

HARINA.—Las operaciones se han limitado á 140 barriles, por San Sebastian y Habana, á 13$. El mercado cierra sostenido y los precios con tendencia de alza.

JABON.—En general escasos y con demanda, habiéndose realizado 146 cajas del blanco llegado por cabotaje á precio reservado y 400 idem id. por Joaquina, á 10½$ quintal.

JAMONES.—Abundan especialmente los salados de los E. U., habiéndose vendido 5 barriles de Boston por Loyalist á 10$ y 622 Westphalia por Vírgen de Begoña á 30$ quintal.

LICORES.—Se han vendido 10 cajas de aniseto y 10 id. de curazao por Iris á 9$, 100 cajas de ajenjo á 31 rs., 35 id. id. á 30 rs., 100 id. de coñac á 26 rs. y 25 id. de curazao á 8$ caja, todas por Seguro.

MIEL DE PURGA.—A 3½ rs. barril. Esportacion 168 bocoyes, 44 tercerolas y 312 bar. para Halifax.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones de ninguna clase, pero sostenida á 3½ y 3 5/8 rs. galon.

MANTECA.—En los primeros dias de la semana se pagaron de $13½ á 13¾ en barriles y 14$ ql. en cuñetes, pero despues hubo una pequeña alza en los precios y las partidas vendidas hasta hoy se han cotizado á 14, 14½ y 14¾$ ql.

MANTEQUILLA.—Continúa abundando la de inferior calidad y con precios abatidos, consistiendo lo vendido en 40 cuñetes de Filadelfia por Fanny á 21$ ql.

MAIZ.—El bueno muy escaso y con mucha demanda. Una partida de 278 sacos llegada por cabotaje se pagó á 4½ rs. arroba.

OSTIONES.—Se colocaron 50 cajas de latas salmuera, de Bóston, por Loyalist, á 5½$ docena.

PAPAS.—Escasas las del Norte, abundantes las de España y Canarias, y con ventas de 100 cajas, por Federico, á 26 rs., 298 id., por Puerto-Rico, á 24 rs. y 148 idem, por Manuela, á 24 rs. qtl.

PAPEL.—Abundante y con poca demanda el amarillo del Norte, del que se vendió una sola partida de 600 resmas, por Snow Bird, á 3½ rs. resma.

SARDINAS.—Se han vendido 300 cajas de latas de Nantes en aceite, por Seguro, á 5½ rs. caja, y 7 tabales de las prensadas de Galicia, por Dos Hermanas, á precio reservado.

SEBO.—Escaso y sin demanda, especialmente el de superior calidad.

TABACO TORCIDO.—Activa ha seguido la semana por toda clase de operaciones, comprendiendo las de exportacion 1519½ millares para St. Thomas, 377 para el Havre, 71 para Canarias, 60½ para Matamoros, 20 para New-York y 10 para Cádiz, total 2058 millares.

TABACO EN RAMA.—Se han esportado 20,778 libras para Cádiz y 18,981 para St. Thomas, total 39,759 libras.

TASAJO.—De esta carne de Buenos-Aires y Montevideo se han realizado los seis cargamentos siguientes, bajo condiciones reservadas: 7000 qtls. por Ciudadelano, 5550 idem por Jóven Eduardo, 4000 idem por Medestita, 5000 idem por Pisogas, 3800 idem por Esperanza y 6700 id. por Demetrio, cuyas partidas hacen un total de 32,050 qls.

VINOS.—Desde nuestra anterior se han vendido 50 bar. Ventoso por Luisa á 16$ 132 garrafones Gloria por el mismo á 26 rs., 100 barricas y 1500 cajas de medias botellas de Burdeos por Irisá precio reservado, 287 pipas y 65 medias. Pons por Joaquina á 59; 780 pipas, 120 medias y 20 cuarterolas Raldiris por Llobregat; 248 pipas y 51 medias Samá, por Vencedor, (en Matanzas para esta) á precios reservados.

MERCADO MONETARIO.

Lóndres	60 dv	10½ á 11½	p% pr.
Paris	idem	4 á 2	p% dct.
New-York	idem	26 á 25	p% dct.
España	idem	2½ á 3	p% pr.
Descuento mercantil		7 á 12	p% anual.

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

AGOSTO 8 DE 1863.

FRUTOS.	SEMANA 32ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas	14.217	755.362	788 535
Aguardiente, pipas	661	11.715	13.068
Café arrobas	1.243	25.326	32.351
Cera, arrobas	231	15.817	17.904
Miel de purga, bocoyes	253	6.144	8.428
Miel de abejas, galones	....	58.502	101.522
Tabaco torcido, millares	2.058	68.052	58.996
Tabaco en rama, libras	39.759	2.113.149	1.239.092

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 32ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas	2.415	362.855	713.185
Aguardiente, pipas	80	5.640	10.125
Café, sacos	300	12.114	14.061
Cera, arrobas	150	5.462	12.118
Cueros al pelo	10	4.425	9.991
Miel de purga, bocoyes	76	2.491	4.288
Miel de abejas, tercerolas	4	435	886
Tabaco torcido, millares	....	556	1.875
Tabaco en rama, tercios	183	15.041	18.039

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos de la cesion de bienes de D. Leandro Cabal, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Belen, que por esta se remate, el mártes 11 del corriente de 5 á 6 de la tarde, el armatoste mostrador y demas enseres existentes en la sombrerería que está situada en la Calzada del Monte esquina á la calle del Cármen, cuyo tasacion ascendente á 388$ 60 centavos estará de manifiesto.

En el intestado del ultramarino D. Francisco de los Santos vecino de Casa Blanca, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal, que por esta se rematen el mártes 11 de corriente de 12 á 1 en Casa Blanca, el algibe, caballos, aparejos, barriles pipas y demas efectos quedados por fallecimiento del finado los que están depositados en poder de D. Cayetano Sanchez, y tasados en 41 $ 35 centavos.

En los autos que sigue D. Felipe Quintana contra D. Emma T.... en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María que por esta se rematen, todos los muebles que se encuentran en la casa n. 42 calle del Empedrado, el dia 12 del corriente entre once de la mañana y una de la tarde, los que están tasados en la suma de 1246$ 6 rs. cuyo inventario de ellos estará de manifiesto en el acto de la subasta, y en esta desde este dia.

En el intestado de D. Salvador Oliver, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Colon, que por esta se remate el dia 12 del corriente, entre 4 y 6 de la tarde, el establecimiento de panales y siropes, con todos sus accesorios, correspondientes al finado, situado en la calzada de San Lázaro n. 237 inmediato á la Beneficencia, cuyo inventario y tasacion ascendente á 754$ 70 centavos está de manifiesto.

En los autos que sigue D. Manuel Orbea contra D. Juan José del propio apellido en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María que por esta almoneda se rematen las erramientas y máquinas ...

nas correspondientes al establecimiento de fabricar ormas de azúcar que está situado en el Vedado inmediato á la Chorrera, tasado en 1297$, y tambien el servicio de los 20 asiáticos anexos á dicho establecimiento avaluado en 500$, cuyo remate tendrá efecto en el punto indicado el dia 17 del corriente de 4 á 6 de la tarde donde estará de manifiesto el inventario y avaluo de todo lo espresado, y en esta almoneda desde este dia, para exámen de los licitadores.

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán por esta el dia 13 del corriente de 11 á 12 de la mañana en la calle de la Lamparilla donde está el depositador casa n. 1, varias carabinas, revolvers, fusiles, pistolas, escopetas, sombreros de paja de Italia, de empleita, pesa, balanza, prensa y otros varios efectos, lo que está tasado en 388$ 47 cs.

Por órden del Sr. cónsul general de S. M. B. en esta plaza se venderá en pública subasta en el muelle de caballería, el mártes 11 del corriente á las 12 del dia, el casco de la fragata inglesa Sunnyside, forrada en metal, de porte de 436 toneladas, con sus palos, vergas, velámen, anclas cadenas y todos sus enseres en el estado en que se encuentre varada en la playa de Guayabon entre este puerto y Mariel. Tambien se venderá el resto del cargamento de azúcar mascabado que tiene á bordo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 12 del corriente de 11 á 12 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería por cuenta de quien corresponda, se rematarán 177 piezas de esterillas de algodon.

Por mandado del Sr. alcalde mayor del distrito del Cerro se rematará por esta el jueves 13 del corriente de 5 á 6 de la tarde el establecimiento de chocolatería titulado La Teresa, situado en la calzada del Monte n. 65, correspondiente á la cesion de bienes hecha por D. Luis Bonazzi, cuya tasacion ascendente á 990$ 5 centavos, estará de manifiesto.

En los autos de la cesion de bienes de D. Ramon Coll ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Jesus María que por esta se remate el dia 14 del corriente de 5 á 6 de la tarde, el establecimiento de bodega que está situado en la calle de la Maloja n. 126, ascendiente su tasacion á 1581$ 28 centavos, la que estará de manifiesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD PERSEVERANCIA EN LIQUIDACION.

De conformidad con lo dispuesto por el Sr. Inspector general de Sociedades Anónimas, se convoca á los señores accionistas para una junta general que tendrá efecto el dia 20 del presente mes á las 12 de su mañana en la calle de Compostela casa n. 112 con el objeto de enterarse del balance de liquidacion de 16 de marzo último y del plan propuesto por los liquidadores.

Habana, 7 de agosto de 1863.—El Secretario.—*Ramon de Betancourt.* 3-8

LA ALIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS.

Aprobadas en esta fecha las cuentas del pasado semestre por la comision que para el exámen de las mismas nombró la Junta general en sesion del dia primero del que rige, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde mañana pueden presentarse en las oficinas de la Compañía: calle de S. Ignacio n. 56 á percibir el 4½ p% de sus respectivas representaciones, en virtud del acuerdo celebrado en la referida sesion.—Habana 3 de Agosto de 1863.—El Secretario, *Joaquin de Gascue.* 30. 4 A

El porvenir de las familias.

Pagos y reclamaciones de las Islas de Cuba y Pto. Rico en la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2 Madrid, ó en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93, Habana.

El próximo año de 1864 efectúa la liquidacion del segundo quinquenio la 3ª asociacion de esta compañía que comprende las Pólizas números 2791 al 6591.

El suscritor que sin haber llegado el término de su compromiso quiera liquidar definitivamente, debe solicitarlo por escrito mencionando el número de la Póliza. El aviso debe recibirse en la Direccion general de Madrid el 31 de Diciembre del presente año lo mas tarde.

Todos los *suscritores de esta asociacion* deben sacar la fé de vida de los asegurados, despues de 1º de enero de 1864, cuyo documento debidamente legalizado debe hallarse en la Administracion Central de Madrid libre de gastos mas tarde el 30 de junio del mismo.

La presente advertencia, como de pura deferencia de la Administracion, no establece precedente obligatorio, y el no haber llegado á conocimiento del suscritor no le evita los perjuicios que le pueda originar la falta de cumplimiento á lo prevenido en los estatutos.—Francisco del Herrero. 8-2

LIVERPOOL AND LONDON.

FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA

EN

LIVERPOOL Y LONDRES.

CAPITAL 10,000,000 PESOS

AGENTE EN LA HABANA, SCHARFENBERG, TOLME Y CP.

Calle de San Ignacio número 56 esquina á la de la Amargura.

Ag. 9

LA UNION:

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 8-2

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS

Vistas las utilidades líquidas realizadas hasta fin del primer semestre del corriente año, la junta directiva de este Banco ha dispuesto la distribucion del dividendo activo número 11, de un cuatro por ciento sobre el capital realizado, en metálico á los que tienen satisfecho el importe total de sus acciones y en un recibo á cuenta de pasivos, á los que aun no han llenado el valor de las suyas.

Lo que pongo en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Sociedad, para que desde el dia ocurran á las oficinas del Banco, por sí ó sus representaciones á percibir sus cuotas respectivas en los términos acordados. Matanzas y julio 31 de 1863.—El secretario, Francisco Coronado y Delicado. 15 2

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion del 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p.% sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. La que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad podria originárseles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha estuvieran aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 2 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 9-Jl.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 31 del pasado julio por falta suficiente de accionistas, el Sr. Inspector general de sociedades mercantiles por acciones, seguros mutuos y ferro-carriles ha dispuesto se convoque nuevamente para el 26 del corriente á las 12 de su mañana en la calle de Compostela n. 124 entre Merced y Jesus María. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, con la advertencia de que en virtud de ser segunda citacion, tendrá efecto aquella cualquiera que sea el número de los concurrentes, teniendo por objeto la reunion oir el informe de la comision de cuentas del año pasado, juzgar é inspeccionar los balances del que rige y acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral.—Habana Agosto 6 de 1863.—*Bernardo del Riesgo.* 17—7

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-1º-F

COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.

Revisados los inventarios y avaluos de las propiedades que esta compañía posee, los cuales se hallan en la direccion de la misma, á disposicion de los Sres. accionistas y del público, y acordado por la Junta Directiva con arreglo á lo determinado por la general de 20 de Mayo último, llevar á cabo la venta de todas las propiedades, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas y el público que desde hoy hasta el dia 10 de Agosto próximo venidero, se admiten proposiciones con arreglo y sujecion á lo dispuesto por dicha Junta General: advirtiendo para inteligencia de todos, que los inventarios, avaluos y condiciones con que se venden las propiedades están á disposicion de quien quiera que solicite instruirse de ellos, en la direccion de la Compañía, y que pasado el dia designado arriba, no se admitirán mas proposiciones.—Habana Julio 10 de 1863.—El Vice-Secretario, *Pablo Perez Zamora,* 33-10 Jl

LA PENINSULAR.

Creacion de capitales, rentas, viudedades, esencion de quintas, casas en propiedad á pagar en 15 años, infalibles seguridades y ventajas. Director general el Excmo. Sr. don Pascual Madoz ex-Ministro de Hacienda. Suscriciones, prospecto &c. En la inspeccion calle de la Fundicion n. 4 esquina á la de Compostela y Obispo n. 31. 20-28

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Con el objeto de proporcionar á las personas que hagan uso del ferro carril de Marianao el medio de trasladarse desde Garcini hasta intramuros de la ciudad y vice-versa, ha dispuesto esta Empresa que desde mañana se aumente el número de Omnibus establecidos hasta ahora en la línea del Príncipe, á fin de que presten un servicio especial en conexion con los trenes, saliendo aquellos del paradero de Concha á la llegada de cada uno de estos, y regresando desde la Plaza de Armas media hora antes de la señalada para las salidas de los mismos del citado paradero.—A la vez se advierte á los pasageros á quienes viniendo de Marianao ó dirijiéndose á él convenga dejar ó tomar el tren en la Ciénega, que las carrileras urbanas desde la Habana al Cerro les brindan la facilidad de hacerlo cómodamente, pues las estaciones de ámbos ferrocarriles en el último punto se hallan muy inmediatas.—Habana, julio 18 de 1863.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 21-19 Jl.

El Porvenir de las Familias,

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $5,000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

Los Sres. accionistas que no hayan recibido la memoria relativa al año económico anterior, pueden enviar por un ejemplar de ella á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 23.—Habana, agosto 7 de 1863.—*Pedro Fernandez de Castro,* Secretario. 8-8

CAJA UNIVERSAL

DE CAPITALES.

Los Subinspectores en comision: únicos representantes autorizados por esta Inspeccion general: Sres. D. Cárlos Posueta D. José Migués, han salido á recorrer la Isla; lo que se previene para lo que convenga. Calle de S. Ignacio n. 30.—Habana; agosto 8 de 1863.—El Inspector general en Ultramar, *Bonifacio Quevedo.* 4-9

EL IRIS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61.000,000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER,

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA,

VOCALES,

D. Pablo Pareta.	D. Gabriel Rodriguez.
D. Cárlos Ruga.	D. Juan Comellas.
D. Ramon Fernandez Criado.	D. José de Luna.
D. Domingo Sañudo.	D. Bernardo F. Dominguez.
D. José Cabargas.	D. Antonio Puente y Franco.
D. Luis Susini.	D. Enrique Gallol.
D. Miguel Báldor.	D. Juan Antonio de la Losa.
D. Ramon Herrera.	D. Manuel L. Pampin.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota y acordadas las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros.......... $ 484.415 49.

142-24-A.

COSTO DE LA SUSCRICION.		
Madrid por 3 meses	$	60
— por 1 año	$	2
Provincias por 3 meses	„	60
— por 1 año	$	2
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente	$	3

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL

DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID: Direccion general de LA TUTELAR, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio).	Canalejas (D. José).	Herreros de Tejada (D. Feliciano).	Móragas (D. Edmundo).
Bona (D. Félix).	Carballo (D. Benigno).	Leal (D. Roman).	Morayta (D. Miguel).
Bona (D. Javier).	Figuerola (D. Laureano).	Martinez (D. Pablo).	Pastor (D. Luis).
Canalejas (D. Fº de Paula).	G. Molinero (D. Eugenio).	Moret (D. Segismundo).	Rodriguez (D. Gabriel).
	Gil Marconell (D. Lázaro).	Morquecho y Palma (D. G.)	Sanromá (D. J.)
			Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT,

ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio de Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente).	Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar.	Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritegui.
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.	Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.	Sr. D. Francisco Gonzalez Ellpe, ex-Diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion.	Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.	Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra.
Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario.	Sr. D. Tomás Lopez de Borges, Jefe de Administracion.	Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado.
Ilmo. Sr. D. José de Oroeno y Peralta, Jefe superior de Administracion.	Sr. D. Juan Stuyck y Lomel, Jefe de Administracion.	Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).
Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.	Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.	

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EN MADRID:—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cª
EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.

MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 36.
PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA:
1.000,000
en títulos del 3 p.% consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO:
100,000
reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON

429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.

12.894,000	en títulos del 3 p% consolidado á los 1,281 imponentes que terminaron su compromiso social					en 1857.
20.479,000	en id.	id.	3,392	id.	id.	en 1858.
37.257,000	en id.	id.	6,971	id.	id.	en 1859.
36.190,000	en id.	id.	6,629	id.	id.	en 1860.
36.350,000	en id.	id.	6,127	id.	id.	en 1861.
68.814,000	en id.	id.	10,659	id.	id.	en 1862.
211.984,000	en junto.					

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON **603.863,855-50.**

Número de suscriciones en igual fecha. **93,814.**

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion de la suscr.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento
Reingresos de la liquidacion de 1857.	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 11	5.000	10.638-01	10.344-04	106-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10	„	1.600	8.697-72	4.348-86	134-89
		1.774	Salvador Riera	Vilamari	9½	„	2.000	16.237-61	8.118-80	305-94
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echevorría	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-13
		620	Joaquin Casafia	Santander	10½	„	5.000	29.982-60	14.991-30	199-82
Primer quinquenio.	Unicas.	29,967	Francisco Burqueto	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-20
		26,616	Antonio Cruz	Habana	5½	„	500	2.463-83	1.231-91	146-38
		29,930	Gregorio Piquero	Idem	5½	„	600	2.901-28	1.450-64	141-77
		32.977	Hilario Serramitja	Bruñola	5	„	1.000	4.733-90	2.366-95	136-69
Id. id.	Anuales	26.700	Escolastica Martinez	Iniesta	5½	„	2.500	9.549-03	4.774-51	90-98
		29.399	Francisco Taalot	Higuera de A.	5½	67 años á 72	5.000	17.852-63	8.946-31	78-92

230-25-F.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

Establecida en Lóndres y Aberdeen en 1836.

CAPITAL £1.259,760 O SEAN $6.000,000

RENTA ANUAL MAS DE $1.000,000

Agente en la Habana, D. Juan V. Crawford; calle de San Pedro núm. 1.

30 Jul.

NORTH BRITISH

AND MERCANTILE FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA;

ESTABLECIDA

EN LONDRES Y EDIMBURGO.

CAPITAL 10,000.000 $

AGENTE GENERAL DON LUIS WILL, CALLE DE LA HABANA N. 136

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR ESTA COMPAÑIA.

Uno acaecido en los almacenes de Regla el 22 de julio, é indemnizado el 31 del mismo á los Sres. Fesser y compañía .... $ 21.568, 75
Otro ocurrido en el mismo lugar é indemnizado el 31 de julio á los Sres. Runge, Balbiani y Cp 23.821, 31
Total $ 45.893, 3
8-Ag.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862	$1.119.246-18
Hasta junio de 1863	64,142-30
En julio	2,402-59 — 66.544-84
Total	$1.185.791-02
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun	168.571-88
Total de siniestros liquidados y pagados	1.354.362-90

Habana, julio 21 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-S-12

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Por acuerdo de la junta directiva se convocan licitadores para el arrendamiento del teatro de Tacon, durante el término de un año que empezará el 1º de Setiembre próximo y concluirá el 31 de agosto de 1864, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de mi cargo, sita en el edificio que ocupa el Liceo de la Habana, donde se recibirán proposiciones en pliegos cerrados desde esta fecha hasta el 17 del actual inclusive, en cuyo dia, á las 2 de la tarde, deberán presentarse á la directiva para que resuelva lo que crea mas conveniente.—Habana 5 de Agosto de 1863.—Secretario general, *José María del Rio.* 12-6

AVISOS VARIOS.

ALMACENES DE MARIMELENA.

En estos almacenes se admiten á depósito toda clase de efectos, como heno, algodon, aguardiente, aguarras, etc. etc. Estan construidos de hierro y á propósito para el objeto á que se destinan; fuera de poblacion y libres del concurso por no depositarse en ellos azúcares por lo que se hallan ménos espuestos los depósitos. 4-6

LOS SRES. AUGUSTO GUINAND Y JUAN HUGUENIN, manifiestan al público que por mútuo convenio y en la mejor armonía han disuelto desde esta fecha la sociedad que tenian establecida: calle de O'Reilly n. 74 en esta plaza bajo la razon de A. Guinand y J. Huguenin no quedando pendiente negocio de ninguna clase.

La relogería sigue á cargo del Sr. D. Juan Huguenin que lo compró por su cuenta, quedando responsable de las composiciones.

Por su aptitud y buen celo, espera mantener la confianza del público y la buena reputacion de la casa. 5-6

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL "Hermiona" de buena marcha, de porte de 134 toneladas, 9 piés de calado de popa y 8 de proa cargado, apropósito para el cabotage de esta Isla, forrada en zinc, listo para salir á la mar. Informará Amargura núm. 6 su consignatario D. RAMON DE HERRERA 35-31-Jn

AVISO.

Queda disuelta por fallecimiento de D. Bernardo Alburne, la sociedad poseedora de la fábrica de tabacos, titulada: La Caoba que jiraba en esta plaza bajo la razon de Alburne y Menendez, la cual me ha sido adjudicada por el Tribunal competente: dicha fábrica con todos sus negocios pendientes que desde esta fecha corren por mi cuenta lo cual pongo en conocimiento del público para los fines competentes.—Habana Agosto 6 de 1863.—Vicente Menendez. 4-9

SE VENDE UNA HERMOSA, VELERA Y FINA goleta clipper inglesa, completamente aparejada y lista para emprender viaje, de 115 toneladas, forrada y claveteada en cobre y de poco calado. Sobre otros particulares informarán en la calle de San Ignacio n. 36, D. Rafael Perez Santa María. 16-28

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES &.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 8 16

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA BALANDRA Sloop ROWLAND ARLEDGE, de poco calado, de 45 36/95 toneladas, en muy buen estado y claveteada en cobre hasta la cubierta. Impondrán Obrapía n. 13 los Sres Berndes Mustfoldt y Cp. 35-4Jl.

DON JUAN CAMMAROTA SE SERVIRA PASAR al escritorio de los Sres. J. M. Morales y comp., calle del Baratillo n. 5, para un asunto importante. 33-15 Jl.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy, en la calle de Ennan 2. 17 Jn.

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA ESPAÑOLA nombrada "Dos Magdalenas," forrada claveteada en cobre, y aperada completamente para emprender viage se vende. Informarán, calle del Baratillo n. 9 (antes 5) sus consignatarios. Lanza y Comp. 17-22

Aviso á los Sres. Hacendados.

Morrick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 36 entre las del Obispo y O-Reilly.

Encargado de dicho depósito, D. Leon de Carricaburu, agente de la casa de Filadelfia, D. Samuel H. Mellinger. 186-Julio-4

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havro, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CABURAC Y HERMANOS A-22-J.

ESPRESO DE AMBOS MUNDOS, CALLE DEL Empedrado n. 1 frente á la pescadería, esta acreditada empresa recibe y remite bultos paquetes y mercancías para toda la Isla Estados-Unidos y Europa. Las remisiones á Matanzas se hacen tres veces al dia y á Cárdenas diariamente se sacan pasaportes por un peso de comision se hacen cargo de mudadas y despacho de mercancías en la Aduana y muelle. 33-16 Jul.

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMERICANA Rale Boyle de porte de 53,40 y 95 toneladas, claveteada en cobre. Obrapía 13 casa de los Sres. Berndes Muttfeldt y Cp. Si dentro de pocos dias no se efectuase su venta, saldrá otra vez para Cayo Hueso admitiendo pasageros y carga. 15—7

HABANA.

SABADO 8 DE AGOSTO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *julio*	13	Nueva-York, *julio*	22
Barcelona, *julio*	10	N. Orleans, *julio*	17
Cadiz, *julio*	15	Charleston, *julio*	8
Paris, *julio*	4	Mejico, *julio*	27
Lóndres, *julio*	4	Veracruz, *agosto*	1º
Liverpool, *julio*	4	Santo Domingo, *julio*	16

A las siete de la mañana de hoy se ha celebrado con toda la solemnidad anunciada la fausta inauguracion del derribo de las murallas de esta ciudad. El acto ha sido grave y digno á la par que entusiasta y popular, aumentado como lo fué su brillo por una inmensa concurrencia tanto en el interior como en el esterior de las puertas de Monserrate, desde cuyos terrados se disfrutaba de un espectáculo el mas pintoresco y animado. Compactas masas de gente ocupaban las calles de un lado y las alamedas del otro, al paso que multitud de espectadores de uno y otro sexo poblaba los balcones y azoteas de los edificios circunvecinos, como tambien los baluartes de los muros próximos á derrumbarse. En la plazuela donde confluyen las calles del Obispo y O'Reilly formaba en cuadro con su banda de música en medio una compañía del ejército vestida de gala; y en la parte del glácis que mira á la plazuela de Neptuno estaba colocada una seccion de artillería con el objeto de hacer las salvas prescritas en el ceremonial. Todo este conjunto, lo repetimos, era muy bello y prestaba al acto todos los caractéres de una gran fiesta.

Ya desde ántes de la hora prefijada se encontraban en la plataforma de las indicadas puertas de Monserrate la multitud de personas distinguidas que habian sido invitadas por la Corporacion municipal, contándose entre ellas altos funcionarios del órden eclesiástico, del civil y del militar, jefes del ejército y de la marina, títulos de Castilla, consejeros, académicos, letrados, periodistas etc. En dicha plataforma decorada con toda severidad y buen gusto, y á la cual se subia por una gran escalinata, de elegantes y monumentales formas, cuya construccion honra ciertamente á los arquitectos que la han dirigido, se hallaba dispuesto en el estremo de la derecha un sólio con los retratos de SS. MM. y en la parte lateral que mira á los fosos un decoroso altar con todo lo necesario para la bendicion que nuestro prelado habia de dar al acto que iba á inaugurarse. Tanto el piso del terrado, como el de la escalinata se hallaba alfombrado, el pasamanos, la balaustrada, revestida de terciopelo carmesí y grandes jarrones de flores naturales coronaban las pilastras. En suma, todo aquel recinto se habia apropiado con el mas severo gusto y el mejor decoro para la solemne ceremonia.

Poco despues de las 7 llegó la comitiva, que habia salido en carruages del palacio de gobierno. El Excmo Ayuntamiento llevando delante sus maceros y clarines, y los Excmos. Sres. Comandante General de Marina, y General Gobernador. Intendente General y Excmo. é Illmo. Sr. Obispo precedian al Excmo. Sr. Marqués de Castellflorite, que de gran uniforme, llevando la banda de San Fernando presidia y cerraba el cortejo en su coche de gala, al cual seguia otro que conducia á todos los ayudantes de S. E.

Los sonidos de la Marcha Real, indicaron la presencia de S. E. al pié de la escalinata, y una vez en la plataforma y puesto de pié debajo del dosel dió principio al acto con un "Viva" á la Reina, repetido por todos los circunstantes. Veinte y un cañonazos significaron entonces que comenzaba la solemnidad. Acto contínuo el Sr. de Ugarte, secretario del Ayuntamiento, dió lectura de la Real Orden dipositiva del derribo de las murallas, y una vez concluido, dirigió á S. E. la palabra en nombre de la Corporacion municipal el Alcalde Primero, Excmo. Sr. conde de Cañongo, en un breve y muy discreto discurso concebido en los siguientes términos:

Excmo. Sr.: Tengo el alto honor de ser el órgano del Excmo. Ayuntamiento, como su Alcalde, para espresar en este solemne acto la gratitud del pueblo de la Habana á S. M. por la disposicion soberana que ha permitido reunir las dos poblaciones que tenian divididas estas murallas: murallas que hace un siglo se esforzaba la ciudad por construir para su seguridad, y que por su prosperidad y crecimiento actuales han llegado en tan breve plazo á ser inútiles, exigiendo sustituirlas por líneas de defensa de mayor circunvalacion. Con el mismo carácter felicito á V. E., que lleva á cabo esta obra, á la cual ha contribuido tan eficazmente con los dos dignísimos Generales que le han precedido y que será uno de los recuerdos mas gratos de su mando.

No es posible, Excmo. Sr., demostrar el reconocimiento íntimo de un gran pueblo á este beneficio que tanto ha anhelado y solicitado: esto es superior al arte y á la palabra: me atengo, pues, á falta de espresiones, á lo que manifiesta el regocijo público y al apresuramiento con que ha acudido á esta solemnidad el pueblo en masa para unirse al representante de S. M. al dar el viva á nuestra magnánima Reina; viva que será ardientemente correspondido, porque reboza de todos los corazones.

Nuestra dignísima primera autoridad improvisó una oportunísima contestacion al respetable patricio que acababa de hablar, manifestando que la lectura que se habia hecho de la Real órden relativa al derribo le dispensaba de encarecer todos los beneficios que al dictarla habia querido dispensar nuestra bondadosa Soberana á esta rica y leal ciudad. Que habia oido con gusto al Sr. Alcalde espresar la ardiente gratitud de su municipalidad por tan señalado favor, y que como jefe superior de la isla y primer representante en ella del Gobierno de S. M., trasmitiría á éste, para que á su turno fuese elevada á los piés del trono, la espresion del agradecimiento, del amor y la lealtad hácia su Reina de los habitantes de la Habana, la cual con el derribo de sus antiguas murallas va á adquirir las condiciones indispensables para engrandecerse y llegar á ser una de las mas bellas del continente americano.

Tan nobles palabras fueron oidas con general satisfaccion y aplauso; y en seguida se dió lugar á la bendicion de la Iglesia. Esta interesante y sagrada ceremonia se efectuó con toda la pompa del culto católico en sus grandes solemnidades. Revestido nuestro digno prelado de pontifical, y asistido de dos señores prebendados de la Santa Iglesia Catedral y de otros sacerdotes y familiares, dijo las preces del ritual, esparció el agua bendita y bendijo la obra que iba á comenzarse. Entónces el Sr. Marqués de Castell-florite se dirigió al centro del parapeto que entre las dos puertas mira al foso y despues de tres enérgicos vivas á nuestra adorada Soberana, dió con una piqueta de plata el primer golpe del derribo, que fué continuado por varios zapadores armados de sus útiles. Los sonidos de la música militar y el estrépito de los cañonazos anunciaban en aquel momento á los habitantes de la Habana que se comenzaba á realizar la preciosa concesion que les ha otorgado la inagotable bondad de su Reina.

Ha caido la primera piedra de las murallas de la Habana, y en esta ocasion con mas motivo que nunca puede aplicarse el dicho vulgar de que *obra empezada está medio acabada*; ya se considere la série de trámites por los cuales ha tenido que pasar este asunto, ya la poca entidad de los trabajos materiales que exige la apertura de las brechas que han de poner en comunicacion las calles de intra y extramuros, ya en fin la urgente necesidad de ejecutar lo que con tanto empeño se ha deseado y todos están unánimes en reconocer como la mas benéfica de las concesiones que podian hacerse para mejorar y embellecer la capital de Cuba.

La primera piedra ha caido y esa ceremonia ha puesto el colmo á la satisfaccion pública; pero al caer parece justo que dando treguas al entusiasmo y al caloroso afan con que quisiéramos ver trasformados como por encanto esos terrenos, examinemos la cuestion con la frialdad que requiere todo asunto grave y es indispensable en el presente caso, si la real órden de 11 de junio último ha de producir todos los fecundos resultados que se propusieron los que tan juiciosamente la han redactado y llevado á la sancion de S. M.

Dicha real órden manda que, designados en el plan de ensanche los pormenores de direccion, aliueacion, rasantes y empalmes, ó union de las nuevas calles con las antiguas (trabajo que estaba hecho), se proceda inmediatamente á abrir en las murallas los boquetes necesarios, trazar las calles y establecer en ellas el firme, las aceras y demás circunstancias de la vía pública, incluyendo las alcantarillas y cualquiera otra obra de conduccion de agua, ó del gas para el alumbrado, con arreglo al plano que oportunamente se formó.

Si nuestros lectores recuerdan que en enero último, cuando se ajitó la cuestion del derribo y nadie sospechaba que pudiera resolverse tan pronta y favorablemente, pedimos con instancia que se procediera al menos á la apertura de dichos boquetes, porque era lo que con mas urjencia necesitaba la poblacion, no estrañarán que elojiemos la prioridad que se ha dado á esta medida, por la cual vemos que el gobierno ha considerado tambien que ese es el principal beneficio de la disposicion; que ése es el hecho esencial de ella, y que por lo tanto conviene que se realize en el mas breve plazo posible. No debe ser tal, sin embargo, la premura que se desatiendan otras importantes consideraciones, sin las cuales sería mas costosa é imperfecta la obra, consideraciones que espusimos largamente cuando en 1860 se trataba del empedrado de calles, que se comenzó poco despues sin los trabajos prévios indispensables, de lo cual hemos visto y veremos aun las tristes consecuencias.

La Real órden que dispone el derribo de las murallas ha previsto por fortuna lo que en otros casos se ha descuidado, previniendo terminantemente que no se omitan las obras de alcantarillado y cualesquiera otras que tengan por objeto la conduccion de agua, gas del alumbrado, etc.; y en efecto, parece natural que antes de terraplenar la parte de foso que ha de convertirse en calles, se atieuda á la colocacion de los conductos, que de otro modo seria preciso colocar despues, levantando los adoquines y haciendo grandes escavaciones, sobre todo para la construccion de una cloaca que está indicada á lo largo del foso y que aun cuando no se terminára sino despues de repartidos y edificados algunos solares, podria muy bien comenzarse tan luego como se hiciesen las oportunas nivelaciones para que en su tiempo desaguára fuera del puerto, al Oeste de la batería de la Punta, quedando así hecho debajo de cada calle de las que atraviesan el foso un trozo de la bóveda que haya de constituir despues la cloaca. Parécenos esta medida tanto mas necesaria cuanto que si se aguarda á que estén terminados el terraplen y firme de cada calle, no solo se hará dos veces el trabajo de rellenar é inútilmente el de escavar, no solo se interrumpirá el tránsito cuando ya esté establecido, sino que siendo natural que inmediatamente se eleven algunos edificios, una vez levantados serán un obstáculo mas para la obra del desagüe de la ciudad, ya por que haya que tocar á sus cimientos, ya porque para evitarlo se tenga que modificar el trazado mas conveniente de la alcantarilla

No debe deducirse de lo espuesto que conviene suspender la apertura de los boquetes hasta que esté habilitada toda la cloaca; al contrario creemos que seria una demora escesivamente larga, innecesaria y hasta perjudicial, que defraudaria las justas aspiraciones del público: lo que en nuestro concepto debe hacerse es acometer uno solo, dos ó cuando mas tres boquetes al mismo tiempo, de modo que sin paralizar los trabajos ordinarios de la conservacion de calles, sin aumentar el personal de una manera superior á los recursos del Ayuntamiento, pueda ésta corporacion disponer que á la vez que se empieza á derribar la muralla por un lado se haga el corto trozo de bóveda que corresponda al ancho de la calle por el del foso y pueda procederse al relleno inmediatamente despues de abierto el boquete. De ese modo á medida que las obras exijen que se intercepte cierto espacio de las vía inmediata á la muralla, irán quedando libres los otros y espeditas nuevas salidas.

Una consecuencia natural de nuestra manera de ver es que lo último que debe acometerse es el derribo de los pequeños lienzos de muralla comprendidos entre las dos puertas de Monserrate y las dos salidas de la Puerta de Tierra; y es fácil de concebir la diferencia que habria para la comodidad pública en no obstruir esas vias hasta que estén habilitadas otras nuevas ó en dificultar, siquiera sea por poco tiempo, el tránsito que es ya incómodo cuando se conservan espeditas las cuatro puertas y que se hace penosísimo cuando hay que interceptar una de ellas, como está sucediendo hace mas de un mes solo para adoquinar un trozo de la calle del Egido.

En otro artículo seguiremos haciendo algunas consideraciones sobre los demás puntos que abraza la Real órden publicada el dia 6 en la *Gaceta* de la Habana.

Los periódicos de Richmond poco ha, y mas recientemente los de Chárleston, han dedicado artículos editoriales á la cuestion de la intervencion europea en las graves desavenencias que hace ya mas de dos años han encendido una guerra destructora entre el Norte y el Sur de la antigua Union americana. Esos periódicos alegan en general que la propuesta intervencion ha causado desde el principio, esto es, desde que se empezó á hablar de ella, gravísimos males á la causa del Sur, porque el pueblo, y tambien muchos hombres de grande influencia y capaces de prestar servicios importantes, fiados en ese auxilio estranjero, descuidaron sus obligaciones, y mientras ellos estaban con los brazos cruzados, el Norte allegaba recursos de todas clases y preparaba los grandes descalabros que ha sufrido recientemente la Confederacion. Las esperanzas que por algun tiempo se abrigaron han salido fallidas, y la tan prometida intervencion se califica ahora en el Sur de "cuestion nauseabunda."

Pero aun cuando la prensa en general aconseja á los habitantes de la Confederacion que no den crédito alguno á "tan engañosas promesas" en que se apoyaba no ha mucho el *Herald* de Nueva-York para aseverar que el Sur, celebrada ya la paz, se uniria fácilmente al Norte para hacer la guerra á Inglaterra y Francia, periódicos confederados hemos visto que aun confian no solo en la intervencion europea, sino en el reconocimiento del Sur. Nos limitaremos hoy á citar entre ellos al *Courier* de Chárleston, que en su número del 24 del pasado manifiesta abrigar esa esperanza, aun cuando reconoce que ha acarreado grandes perjuicios por la ceguedad con que desde luego se acojió. Despues de aludir dicho periódico á la entrevista que Mr. Roebuck tuvo con el Emperador Napoleon, se espresa en *los términos* siguientes:

Sabíase que hace mas de un año que Napoleon hubiera reconocido la Confederacion si hubiese obtenido la cooperacion de Inglaterra. Tenemos motivos para creer que piensa aun de igual modo. ¿Abriga el ministerio británico las mismas ideas que manifestó en su contestacion á la nota del Emperador de los franceses?

No importa que así sea si las proposiciones de Mr. Roebuck obtienen la mayoría de votos. Nosotros opinamos que nuestros implacables enemigos Russell y Palmerston se valdrán de todo su influjo y de todos sus ardides para frustrar el movimiento. Pero los sentimientos del pueblo inglés fomentan la esperanza de que los fanáticos serán derrotados, y otras consideraciones hacen mas plausibles las razones y los asertos recientemente emitidos acerca de la conducta que Inglaterra va á observar en esta crísis para con la Confederacion.

Todos sabemos que Inglaterra y Francia están opuestas al restablecimiento de la Union. Esas potencias considerarian semejante resultado como una calamidad abrumadora. Ellas contribuyeron á que se realizase la separacion y no abrigarán ahora la idea de unir de nuevo lo desunido. Bien claramente han sido significadas á Inglaterra las intenciones de los Estados-Unidos y tiene motivos para temer que se intente llevar á cabo esas terribles amenazas. Francia sabe que la nacion con la cual estamos en guerra mira con ojos celosos sus conquistas de Méjico, y que no le permitirá que ocupe tranquilamente aquel pais.

En el mes pasado hemos sufrido algunos desastres graves. Estos triunfos federales han llegado ya á los oidos de las potencias estranjeras, pintados con colores muy subidos por los narradores yankees. Si dan crédito siquiera en parte á esas relaciones, comprenderán que la causa de la Confederacion ha sufrido algun daño. Mientras la fuerza de los combatientes les pareció igual, quisieron mantenerse á la espectativa y observar los progresos de la lucha. Pero cuando los gabinetes de París y Lóndres crean que hay motivos para temer un resultado desfavorable á la causa del Sur, ellos nos tenderán la mano y nos admitirán en la familia de las naciones.

Esa opinion que sin rodeos emite el *Courier* de Chárleston, parecerá sin duda aventurada á no pocos de los que observan con mas ó ménos interés la marcha de los sucesos en el vecino continente americano; pero esa misma opinion se habia estendido ya bastante por el Sur desde la rendicion de Vicksburg y de Port Hudson y desde que fracasaron los planes de invasion del general Lee, y los mismos periódicos del Norte recibidos por la vía de Cayo-Hueso dan á entender muy á las claras que el mismo resultado que pronostica el *Courier* se temia allí. Aun en la Habana habíamos oido antes emitir repetidas veces aquella opinion á personas pensadoras, que se aferrarán sin duda mas á ella despues de leer lo que acabamos de traducir. Si dicha opinion, convertida casi en pronóstico, llegará á realizarse á medida de los deseos de quienes la concibieron y la propagan, solo el tiempo, que resuelve los problemas mas complicados, puede decirlo. Mas vale, pues, esperar del tiempo su resolucion.

Ya tienen noticia nuestros lectores del incendio que el dia seis del presente devoró una casa-fonda en la calle de la Cárcel y que sin lo eficaz de las medidas que fueron tomadas para aislarlo y dominarlo, tal vez hubiera habido que deplorar pérdidas de gran consideracion, atendida la circunstancia de que un viento fuerte favorecia á la sazon el incremento de las llamas.

La administracion del ramo de calles, empleando los numerosos operarios así asiáticos como emancipados de que dispone, fué la que tuvo la fortuna de apagar el fuego y de evitar que propagándose á los almacenes y edificios inmediatos hubiera causado estragos incalculables. Segun una relacion que tenemos á la vista y que fué dirijida por el administrador del espresado ramo, D. Ignacio Moré, al ilustrado y celoso presidente de la seccion sesta del ayuntamiento, el señor don Juan Poey, serian las once de la mañana del juéves, cuando habiendo tenido noticia del incendio, y antes de que nadie hubiese acudido, hizo salir del foso con cubos y herramientas á ciento cincuenta operarios, los cuales, distribuidos en tres secciones, trabajaron con la mayor constancia y el mas perfecto órden en remediar y atajar los efectos de aquel funesto accidente. Una de las secciones ó cuadrillas se destinó á recorrer las casas de la calle del Prado inmediatas al incendio: otra á poner á salvo los muebles de la incendiada y aminorar en lo posible el fuego, y la tercera al taller de madera próximo á la fonda con el objeto de derribar un colgadizo de la misma materia para aislar las llamas y evitar que se comunicase y estendiese el voraz elemento. Todo lo cual obtuvo el mejor éxito, debiéndose á ello el que el fuego no tomase mayores proporciones, segun pudieron observarlo todos los vecinos de la calle de la Cárcel que presenciaron y aplaudieron los esfuerzos de los trabajadores del ramo de calles.

Hasta despues de la una no se presentaron los bomberos, cuando el fuego estaba ya aislado; pero era el caso que las bombas carecian de agua. Esto fué remediado tambien muy oportunamente por el administrador, quien dispuso la salida de los fosos de los carros de riego, suministrando á las bombas mas de treinta pipas llenas, abriendo la caja de agua que sirve para el riego de la Pila Seca, merced á lo cual pudo lograrse que á las cinco cesase del todo el fuego. A la indicada hora se retiraron los operarios del ramo de calles sin tener que lamentar la mas leve desgracia ni aun en los que trabajaron en los parajes mas peligrosos.

Segun se vé, han contraido mucho mérito tanto el señor Moré como sus subordinados con este estraordinario ó interesante servicio. Así lo reconoció el celoso señor Poey y presentó al efecto en el cabildo de ayer una mocion con el objeto de que la Excma. Corporacion acordase un voto de gracias al administrador del ramo de calles y á sus subalternos, y la distribucion de cuatro onzas de oro entre los trabajadores que tan útil servicio prestaron en el lugar del incendio. La municipalidad aprobó por unanimidad la propuesta, procediendo en esto con la debida justicia. Nosotros tambien creemos ser justos al hacer públicos estos hechos y el mérito contraido por los que tomaron parte en ellos.

No creemos deber concluir sin consignar que los que ayudaron inmediatamente al señor Moré y contribuyeron en mucho al buen éxito de los trabajos fueron el ayudante don Manuel Martel y el capataz don Dámaso Valencia.

Dos ilustrados miembros de nuestra municipalidad nos remiten el siguiente curioso é interesante artículo relativo á la gran solemnidad de hoy, que tenemos el mayor gusto en darlo á luz en nuestras columnas.

El Capitan General Marqués de Castellflorito ha empezado hoy á derribar los muros de la Habana, y há dos siglos que otro Gobernador empezó y activó su construccion; hacíala este por órden de un monarca de la dinastía austriaca; lo ha hecho aquel por órden de una escelsa Reina de la rama de Borbon: ¿Cuál de los dos monarcas ha manifestado mayor solicitud por el bien de la Habana? ¿Cuál de los dos Jefes, el antiguo ó el actual, ha emprendido un trabajo mas útil? ¿Qué prefiere el recto juicio? ¿Qué preferirá la crítica histórica entre esas dos obras, la de construir ó la de derribar?

Ya están contestadas estas preguntas por quienes son mas competentes en la materia, por los habitantes de la Habana; por su Ayuntamiento, que, en ambos casos ha tenido la satisfaccion de ser fiel intérpetre de la opinion y de los deseos de los vecinos.

En un tiempo era precisa necesidad fortificar la plaza; necesidad política, patriótica, como de integridad del territorio; necesidad á cuya satisfaccion impelia á los habitantes el instinto de propia conservacion. Entónces el Consejo, compuesto de justicia y regimiento, repartió las faenas entre los vecinos; escitó el espíritu público, y cada uno concurría por sí ó mandaba á sus criados ó esclavos á los trabajos de fortificaciones y de las primeras murallas; el objeto era necesario, la utilidad comun y todos contribuian á la obra con el mismo fervor con que un propietario edifica su casa; y el Ayuntamiento tomaba siempre la iniciativa, y al lado del Gobernador hacia cuanto estaba en su instituto.

Pasaron siglos; varió el aspecto de todas las cosas; la poblacion no pudo contenerse dentro de los muros, la Habana salió de su limitado recinto; se estendió, y era preciso que se estendiera; y ya los muros no marcaban término, si no que eran una impertinente barrera interior; ya no eran defensas, si no obtáculos; y nuestra Augusta Reina, bien informada por los capitanes generales anteriores, y por el actual, que tan dignamente desempeña su elevado empleo, ha mandado suprimir esta faja, quitar el estorbo, y que la Habana tenga unidad territorial, así como la tiene civil, de afectos, de simpatías, y de intereses.

Se ha empezado el derribo hoy; obra tan grata á todos los habitantes como antes lo fué la construccion; y el Ayuntamiento se ha esmerado en ser el intérprete de estos deseos, y contribuir á la supresion de las murallas.

La Habana, pues, atesta que ambas cosas, la construccion y el derribo, han sido igualmente útiles, igualmente deseadas, é igualmente necesarias. La diferencia de épocas y de circunstancias ha ocasionado esta igualdad de conveniencias. Pero esta diferencia ¿no escita en nosotros algunos recuerdos y reflexiones, gratos sin duda para nuestro espíritu? La Gran Monarquía, por un encadenamiento de causas, tal vez efecto de su misma grandeza, estaba casi contínuamente en guerra con dos ó tres potencias de Europa: vasto campo tenia el heroismo castellano para recoger laureles inmarcecibles, gloria inolvidable; pero habia enemigos; los escitaba la codicia y el odio; de varios puertos salian corsarios que se asemejaban mucho á los piratas, y caian sobre las ricas propiedades de España; y la Habana invadida una vez, debió tomar precauciones para no serlo otra, y el cañon de la Fuerza y el amparo de los muros, alejó á los sucesores de Drake, y los vecinos tuvieron abrigo: ¡tiempos desgraciados en que la seguridad no podia librarse sino en la fuerza material, y en que ningun vecino se acostaba seguro de no ser llamado para tomar el arcabuz ó la lanza, ó ir á defender contra desalmados corsarios, su religion, su Rey, su Patria y su familia!

Para que este recuerdo se borre de nuestra mente, dirijamos una mirada á nuestro alrededor. La nacion, en paz con las otras potencias, sigue la senda de tranquilidad y engrandecimiento por dónde la guía nuestra escelsa Reina. La Habana, ya poblacion de primer órden, fuerte cuanto numerosa, descansa tranquila en su misma importancia; la civilizacion del mundo, la sombra del pabellon castellano, la amparan y la protejen; nadie sueña con temores de un asalto; los muros son inútiles, y el único pensamiento de los buenos vecinos al despertar es pedir á Dios que nos continúe su proteccion y sus favores.

Asi hemos visto un pueblo numeroso entusiasmado al presenciar el principio del derribo; las autoridades y los próceres, el Ayuntamiento, y los vecinos mas caracterizados han recibido, llenos de júbilo, la bendicion del Señor Obispo á la zona de los muros y han oido las preces con que este príncipe de la iglesia impetraba la piedad del Omnipotente para la capital de su Diócesis; y los pechos han latido de alegría cuando nuestro primer jefe, el representante de la Reina, comenzó el derribo.

¿Se engrandecerá la Habana? ¿Continuará la poblacion? ¿Hasta donde llegará? ¿Quién puede marcar su término? ¿Quién puede poner coto á la misericordia Divina? Continuemos disfrutando sus favores: el trabajo, la honradez, la moralidad, la economía, la sensatez, el buen discernimiento, harán sin duda la mayor grandeza de la Habana ¡y quiera Dios que de aquí á un siglo se cuente por leguas su estension, por millones sus habitantes!—*Dos Concejales.*

Aun cuando los lectores del *Diario* tienen ya idea del gran asalto dado por los federales contra el fuerte Wagner (en la isla Morris, cerca de Chárleston) el 18 de julio, y que tan caro les costó, no creemos inoportuno ofrecerles los siguientes pormenores del sitio que actualmente sufre dicho fuerte y que un periódico de Chárleston ha tomado de un diario de operaciones redactado por uno de los individuos que figuraron entre los defensores de aquel hasta la antevíspera del citado asalto:

Juéves, julio 9.—Se han hecho visibles las baterias del enemigo en la isla Little Folly, que hasta ahora habian estado ocultas. Al instante se hicieron preparativos para oponer una resistencia activa.

Viérnes, julio 10.—A las cinco de esta mañana los cañones federales abrieron el fuego con mucha rapidez contra nuestras obras en la pasa del Sur, cerca del lado meridional de la isla Morris. La severidad y la precision del fuego del enemigo—que tenia, segun confesion propia, no menos de 34 cañones de grueso calibre—; el número de tropas que desembarcaba en Oyster Point, lo insuficiente del ausilio de nuestra propia infantería para contener el torrente, y la demostracion hecha sobre la izquierda y á retaguardia por cuatro monitores, que hacian un fuego cruzado, dieron pronto á conocer muy pronto que no podiamos sostener nuestra posicion avanzada. Disparando sus cañones hasta el último momento, al estremo de que á algunos de sus valientes veteranos fué preciso arrancarlos literalmente del lado de las piezas, el capitan Mitchell, con el resto de los destacamentos de artillería que estaban á sus órdenes, como oficial de mayor graduacion, "se retiró combatiendo" al abrigo de la batería Wagner. Esos destacamentos se componian de la compañía I, del 1º de Artillería, capitan J. C. Mitchell, primer teniente John S. Bee, y segundo teniente J. Guerard Heyward; compañía E, capitan Ravenel Macbeth, primer teniente J. J. Allston, y segundo idem Kemper; y un destacamento de la compañía H, primer teniente Frost; ascendiendo en total á unos 200 artilleros. El coronel Graham tenia el mando de la isla, y toda la artillería estaba á las órdenes del teniente coronel Yates, que dirigia personalmente. El mando en jefe de la division lo tenia el brigadier general Ripley.

Las fuerzas de infantería se componian del regimiento del coronel Graham, del batallon de Nelson y de 50 hombres del 1º de infantería del ejército permanente, y estaban mandadas por el capitan Haskell. Este puñado de hombres peleó contra cuatro mil del enemigo por espacio de unas tres horas, pero al fin, despues de castigar severamente á las columnas que avanzaban, se vió forzado á retirarse.

Las granadas del fuerte Wagner contuvieron el progreso de la infantería federal. Los monitores, sin embargo, se aproximaron, y abriendo un fuego vigoroso contra nuestra batería con granadas de 10, 11 y 15 pulgadas, continuaron el bombardeo sin interrupcion desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Durante ese tiempo dispararon de 370 á 400 granadas, pero seria imprudente mencionar como y donde estallaron, supuesto que el enemigo lleva sin duda un registro de cada tiro, y que de ese modo se enteraría del efecto producido. Sin embargo, es de notarse que solo tres de ellas causaron alguna pérdida de vidas, habiendo matado cuatro hombres y herido dos. Una de las primeras granadas disparadas mató al lamentado capitan Langdon Cheves, que recibió un fragmento del proyectil en el abdómen en momentos en que se paseaba por el campo de parada. En defensa nuestra no ha muerto un caballero mas digno, mas cabal, ni de mas elevados sentimientos, ni un militar mas caballeroso, mi mejor ingeniero que ese capitan.

Es un hecho singular y digno de citarse que donde quiera que la arena era lanzada al aire por un proyectil, caia casi invariablemente en el mismo paraje que antes ocupaba, ahorrando así muchísimo trabajo. No hay en el mundo un material mejor adaptado para la construccion de baterías capaces de resistir los pesados proyectiles de nuestro enemigo que el que Dios en su bondad ha diseminado profusamente á lo largo de nuestras costas bañadas por el Océano, y cuya invulnerabilidad ha quedado plenamente probada en el actual bombardeo.

El fuego de los monitores fué contestado prontamente por nuestros artilleros de la Batería Wagner, que apuntaban de preferencia al buque de coraza mas cercano; y como varias veces acertaron á darle, y ese buque no tomó parte en el bombardeo del siguiente dia, se presume que tuvo averías. La artillería fué servida por los guardias Gist, al mando del capitan C. E. Chichester, y los artilleros de Mathews, al mando del capitan Mathews, portándose ambos cuerpos con la mayor sangre fria en medio del bombardeo, y haciéndose merecedores de los elogios que los valientes deben haberles prodigado. El capitan Chichester mandaba el fuerte, estando, por supuesto, á las órdenes del teniente coronel Yates. Los oficiales y soldados pertenientes al 1º del ejército permanente que se habian retirado al fuerte prestaron tambien un gran servicio, relevando á la guarnicion al pié de los cañones cuando el trabajo la estenuaba.

Poco despues de la retirada de nuestra corta fuerza de infantería, se descubrió que los federales habian tomado posesion del primitivo cuartel general del coronel Graham y plantado una gran bandera sobre la cúpula ú observatorio. Vióse entonces que de en medio de varios grupos y por individuos aislados que se hallaban al frente de la batería se agitaban pañuelos blancos indicando rendicion, y todo hombre que se aventuraba á correr era cazado sin remedio por los rifles de nuestra infantería. Otros fueron hallados boca abajo y trepando vientre en tierra por la escarpa de la batería, esperando una oportunidad para entrar en el fuerte y entregarse. Entre ellos habia varios oficiales. Uno de esos individuos, como de veinte y cuatro años de edad, fué hallado medio enterrado en la arena, donde inútilmente habia intentado "atrincherarse." Era un teniente de Connecticut, escurrido, de seis piés y medio de estatura, bastante delgado para servir de baqueta, blanco como una sábana y débil de piernas. "¿Qué tiene Vd? ¿Está herido?,—se le preguntó.—¡Nó! dijo débilmente el yankee; creo que no estoy herido, pero estoy tan débil, tan exhausto! ¡Ojalá no hubiera venido!"

El ataque duró unos veinte minutos, en cuyo tiempo solo disparamos ocho andanadas de metralla y veinte frascos de lo mismo. Ninguno de los individuos de la guarnicion sufrió el menor daño durante ese ataque. Despues de él hallamos en el campo cerca de cuatrocientas armas pequeñas y equipos, contándose entre aquellas rifles de Enfield, belgas y de Sharpes. Muchos de los últimos fueron inutilizados por los prisioneros y los heridos, *quienes les quitaron las recámaras y las arrojaron lejos de ellos, de conformidad con las instrucciones que recibieron antes de entrar en accion.*

A las diez de la mañana volvieron á acercarse tres monitores y comenzaron á hacer fuego contra la batería, continuándolo con breves interrupciones hasta las cuatro y media de la tarde. El resultado de nuestro fuego sobre los buques de coraza no se hizo perceptible. Solo un hombre de la guarnicion, John Pilcher, de la Guardia Gist, recibió daño durante el dia. A hora avanzada de la tarde, un fuego bien dirigido lanzó al enemigo de sus pozos de tiradores, pero sin ningun otro resultado decisivo.

Justo es decir de los valientes artilleros de la guarnicion que no solo se portaron bien al pié de sus cañones durante el dia, sino que cuando vino la noche se ocuparon alegremente en reparar los daños, dejando las obras en buen estado de defensa.

Domingo, julio 12.—A las diez y media de la mañana, el enemigo lanzó algunas granadas con cañones de Parrot de á ciento, colocados á distancia de dos y media millas, pero nosotros no contestamos. A las dos un monitor, que por la chimenea pintada de blanco, con el remate verde, se supone que era el *Montauk*, se acercó solo. Lo dejamos acercarse hasta la distancia de cien varas, á cuyo tiempo le hicimos fuego con uno de nuestros cañones de grueso calibre y con notable precision. Este cañon estaba á cargo del sargento J. Frazer Mathews, que acertó cinco veces al monitor, sin duda ninguna. El primer tiro dió en el borde de la cubierta, al nivel del agua, arrollando el hierro y causando visiblemente no poca consternacion y alarma á bordo. El monitor se movió entonces, y al virar por redondo recibió cuatro tiros en la torrecilla; y uno de los proyectiles que cayó sobre la cubierta rebotó á una distancia considerable. El monitor cambió señales con la escuadra y se envió en su auxilio un remolcador, pero un tiro de cañon rayado contuvo la marcha del último, que volvió á la escuadra. Una cañonera de madera intentó en seguida acercarse, pero se le impidió tambien llegar hasta el monitor. Sin embargo, éste pudo al fin ponerse fuera del alcance de nuestros cañones y recibir auxilio de la escuadra.

Durante las dos horas y media que estuvo bajo nuestros cañones el monitor solo tiró tres veces, y se cree que positivamente recibió averías. Al oscurecer se veian dos cañoneras á sus costados, aparentemente manteniéndolo á flote, y desde entonces no ha vuelto á aparecer.

Lúnes, julio 13.—A las once de esta mañana tres cañoneras de madera enemigas rompieron el fuego con granadas de Parrot, de á 100, á distancia de dos millas y media. De trescientos tiros solo merecieron contestacion veinte y cinco. Hasta hoy la guarnicion lleva cuatro dias de constante trabajo.

Mártes, julio 14.—Las cañoneras enemigas volvieron á romper el fuego á gran distancia, á las 10 de la mañana. Poca ó ninguna variacion en el estado de cosas. El general Talliaferro llegó y se hizo cargo del mando.

Miércoles, julio 15.—Los tiradores federales, ocultos en sus pozos, sostuvieron un fuego vigoroso. El cañoneo fué como de costumbre.

Aquí termina el interesante diario de los acontecimientos en que hemos tomado parte, siendo relevada nuestra fuerza despues de haber estado en servicio hasta que cada uno de los individuos que la componian se hallaba exhausto á fuerza de trabajo y de vijilancia. En el fuerte no ha habido soldados mejores que los de esa guarnicion, la primera de él que ha combatido desde el asedio de la Batería Wagner, y aunque no han tenido la fortuna de tomar parte en el gran asalto del sábado por la noche, 18 del corriente, y de hacerse tan dignos como otros de una mencion pública honorífica, no es tarde aun para escribir los nombres del teniente coronel Yates, de los capitanes Chichester y Mathews de los tenientes Hall, Gillon, Gilchrist y Boag, y en general de los subalternos y soldados de las dos compañías de artilleros á quienes estaba encomendada la defensa del fuerte entre los de aquellos á quienes la historia recordará en lo sucesivo como héroes de la Batería Wagner.

Para completar esta relacion, estractamos del *Courier* del 20 los interesante pormenores siguientes acerca del asalto del 18 y de sus resultados:

Hacia tiempo que se sospechaba que tan pronto el enemigo se hubiese hecho firme en un punto y hubiese armado baterías con gruesos cañones, haria una tentativa desesperada para apoderarse de la batería Wagner y arrojar á todos los confederados de la isla Morris. Esa tentativa se hizo el sábado (18). Los federales habian ocupado Black Island, situada entre las islas James y Morris, y construido allí una batería; además habian montado dos ó tres en la isla Morris, como á una milla y tres cuartos del fuerte Wagner, y concentrado su escuadra compuesta de cuatro monitores, la batería *Ironsides*, una fragata y cuatro cañoneras, alguna de las cuales arrojó bombas con morteros. Formaban el círculo de fuego no menos de 70 cañones, los cuales rompieron el fuego al amanecer. A medida que fué aclarando, se hizo mas intenso el mortífero fuego. Dos monitores, dos bombardas y la *Ironsides* estaban acoderados frente á la batería Wagner, y á eso del mediodia se incorporaron dos monitores mas. Desde este momento fué incesante el fuego y tremendo el ruido. Centenares de personas habian acudido á la Batería, á los muelles, á todos los puntos desde donde se podia ver algo, como que se creia que el resultado del combate decidiria la suerte de la ciudad.

Veíase á lo lejos, como un monstruo saliendo de las aguas, el antiguo Sumter; á la derecha, la punta Cummings, al rededor de cuyos cañones se veian los artilleros, arrojando proyectiles en contestacion á los del enemigo. Mas á la derecha aparecia la bateria Wagner, contra la cual dirijian sus tiros los cañones yankees, ya estallando las bombas en el aire ó enterrándose en la arena, ya hiriendo las balas los muros de las defensas. Parte de la escuadra federal andaba de un punto á otro y casi á cada segundo podíamos ver el fogonazo y oir el estampido de sus cañones, Mas á la derecha aun, pero ocultas á nuestra vista por los árboles de la isla James, estaban las baterías enemigas, cuya posicion nos indicaban las columnas de humo que de ellas salian.

A ese nutrido fuego contestábamos muy despacio, probablemente una vez cada diez minutos, y repetidas veces corrió entre la multitud el perogrino rumor de que el fuerte habia sido desmantelado.

A las tres y media, una bala derribó por segunda vez el asta de bandera en la batería Wagner, pero no tardó en ser izada de nuevo, á pesar del incesante fuego de los cazadores y de los cañones federales, por el Mayor David Ramsay, auxiliado por los sargentos Flynn y Shelton. Mientras tanto, el teniente Reddick habia subido al parapeto y asegurado en él la bandera de combate.

Durante el bombardeo hasta las seis de la tarde, cosa en verdad rara, solo habíamos tenido 4 muertos y 14 heridos. Despues de esa hora aumentó de un modo espantoso la intensidad del fuego. Mientras tanto, la batería Wagner permanecía casi silenciosa, manteniéndose firmes los artilleros al lado de los cañones mientras caian en torno suyo gruesos fragmentos de hierro.

La batería Gregg en la punta Cummings y el fuerte Sumter tomaban parte en el coro infernal, y su fuego era mas intenso que en ningun otro momento del propio dia.

Durante ese período crítico, la mayor parte de nuestras tropas habia recibido órden de resguardarse debajo de las obras á prueba de bomba y de otras construidas para protejerlas; pero los oficiales que mandaban sabian que no sin objeto hacia el enemigo semejante demostracion. Todo el dia se esperó un asalto. El enemigo esperaba con tan terrible fuego destruir nuestra batería y desmoralizar nuestras tropas, pero se llevó chasco.

A medida que la noche fué cubriéndonos con sus sombras, disminuyó poco á poco el bombardeo. Entónces el general Taliaferro, uno de los "veteranos de Stonewall Jackson," dió la órden de que todo el mundo se presentase en los parapetos, y apénas cada soldado ocupaba su puesto cuando se recibió aviso de que las columnas enemigas avanzaban para el ataque.

Nuestros soldados que amontonados habian estado respirando todo el dia el aire impuro de las obras á prueba de bomba, respondieron alegremente al llamamiento y ocuparon en breve sus respectivas posiciones. Veíanse ya avanzar las filas federales á algunos cientos de yardas de distancia y con direccion á la plaza, como si intentasen atacar por aquel lado la batería Wagner. Eran poco mas ó menos las ocho menos cuarto.

Cinco minutos despues se distinguía claramente la columna, de siete en fondo segun el comunicante.

Nuestras baterías permanecieron calladas hasta que el enemigo llegó cerca de nuestros pozos de rifleros. Entónces hicimos contra sus filas descargas de metralla con espantosa precision y buen éxito. Contenido solo por un instante, estrechó dichas filas y siguió avanzando con firmeza hasta la distancia de menos de 80 yardas.

Esperando apénas que los federales se pusiesen á buen tiro, nuestra infantería rompió el fuego de fusilería, y de la faja de fuego á lo largo del parapeto salieron mil mensageros de muerte. Indecisa tras el primer choque, la primera línea pareció un momento contenida, pero impelida por las que estaban á su espalda, toda la columna avanzó á paso de carga. Nuestros soldados no tuvieron tiempo de volver á cargar, pero respondieron con un grito meridional á los vivas yankees y aguardaron el ataque. El enemigo avanzó por las colinas de arena, tropezando y resbalando en los enormes hoyos abiertos por sus propias bombas, hasta llegar al foso de la batería: fué entónces obra de momento para los que habian sobrevivido á nuestro terrible fuego de fusilería el trepar por la escarpa de la fortificacion y tratar de hacerse firmes. Pero los soldados que les hacian frente en el parapeto eran tan arrojados como ellos, y la lucha que se empeñó fué breve y sangrienta. Los antagonistas peleaban cuerpo á cuerpo y los rifles y las bayonetas del Sur dieron buena cuenta de la vida de sus adversarios. No pudimos ocuparnos en ese momento en hacer prisioneros. El parapeto estaba cubierto de cadáveres, cuyo número aumentaba á cada segundo. Aquel era uno de esos choques en que uno ú otro de los contendientes tienen que morir ó emprender la fuga. El enemigo escogió lo que le convenía.

Probablemente en menos de cinco minutos, la primera fila quedó destruida á balazos y bayonetazos, y los que sobrevivieron se pusieron en completa retirada, rodando en el foso, ó arrastrando, apoyándos en las manos y las rodillas, sus ensangrentados cuerpos por las colinas de arena. Pero se presentó otra línea, á esta sucedió otra, y luego otra en auxilio de la que le precedió, y se empeñó el combate mas encarnizado, fiero y sangriento que nunca. Sin embargo, toda la columna fué por fin rechazada, desapareciendo parte de ella en la ancha trinchera al pié de la batería, fuera del alcance de nuestros cañones, y huyendo el resto fuera del alcance de nuestra vista en medio de la oscuridad de la noche.

Comparativamente el fuego habia calmado; pero al cabo de quince ó veinte minutos, otra columna federal formada en la playa, avanzó contra la izquierda del fuerte, casi del propio modo que la primera. Esta repitió la prueba que tan desastrosamente habia terminado para aquella, y, con un valor digno de mejor causa, se lanzó contra la obra. El primer asalto fracasó completamente; pero habiendo sido reforzados, los agresores se presentaron de nuevo con tanto brío é impetuosidad que en medio de la estraordinaria oscuridad de la noche que cubría ya todo el teatro de la accion, á causa de la dificultad de distinguir al amigo del enemigo, y de la confusion consiguiente, unos dos ó trescientos yankees, segun se calcula, se hicieron firmes á la inmediacion de las troneras que ocupaban dos de nuestros cañones. Otros subieron al tope del almacen á prueba de bomba, mientras que otros, segun se cuenta, estaban agrupados al rededor de una bandera federal que ondeaba en las murallas. Esto último no es improbable, pero nuestro comunicante, por quien sabemos muchos de los hechos anteriores, dice que los únicos colores que ondeaban en el parapeto eran nuestra bandera de combate y el pabellon confederado. Los federales ocuparon esa posicion seguramente mas de una hora. Al principio ignorábamos hasta cierto punto el número de ellos y su exacta posicion; pero con esa sangre fria que le es peculiar, el general Taliaferro verificó personalmente un reconocimiento minucioso, y tomó las medidas convenientes para arrojarlos de la obra. En presencia del desacuerdo que presentan las relaciones, no referiremos circunstanciadamente el modo como aquello se verificó; pero sabemos que el mayor David-Ramsey, del batallon de Chárleston, fué herido gravemente, y que el capitan Ryan, de los voluntarios irlandeses, fué muerto, mientras al frente de una parte de sus fuerzas dirijian una carga contra el obstinado enemigo. Durante la refriega que siguió á los últimos arreglos del general, fueron hechos muchos de los prisioneros que ahora tenemos en nuestro poder. Muchos se huyeron por los lados de la batería, pero otros prefirieron rendirse voluntariamente á esponerse á recibir un balazo por la espalda.

Durante el combate, tanto las baterías federales de tierra como las nuestras (Sumter y Gregg) hacian descargas á intérvalos, y durante la retirada, las últimas favorecieron grandemente el "cambio de base."

Nuestra pérdida total se calcula en 24 muertos y 70 heridos. La del enemigo se aprecia de un modo vário, haciéndola subir algunos á mil quinientos muertos y heridos (1). Anoche llegaron á la ciudad 231 heridos federales.

Ayer (19), el enemigo mandó bandera de parlamento para pedir el cadáver del coronel Halderman S. Putman, del 3º de New-Hampshire, que actuaba de brigadier general en el asalto del sábado. Tambien pedia permiso para enterrar los muertos. Esto último fué negado, por cuato habian sido enterrados casi todos los muertos. El cadáver del coronel Putman fué identificado y entregado. Dicho coronel pertenecia al antiguo ejército y formaba parte del cuerpo de ingenieros topográficos. Los prisioneros identificaron tambien el cadáver del coronel Shaw, del 54º de Massachussetts.

Los regimientos federales que mayores pérdidas tuvieron fueron los de Connecticut y Ohio. El regimiento 3º de New-Hampshire y los regimientos de contrabandos huyeron despues de la primera ó de la segunda descarga y los jefes y oficiales federales no consiguieron formarlos de nuevo para que tomasen parte en el segundo asalto.

El Treinta y Cuarenta.—Este es el título de la novela cuyas primeras pájinas recibirán el lúnes los suscritores con la conclusion de *Un verano en Baden*. En esta obra de Leon Gozlan, que por su gran interés ha sido traducida al inglés, al aleman, al italiano, etc., han visto ya los lectores la descripcion de los puntos principales de Baden, en que ocurren algunas de las escenas mas interesantes de la novela cuya publicacion empezamos, una de las mejores que ha producido la fecunda pluma del distinguido é ingenioso escritor francés Edmundo About. *Un verano en Baden* es en cierto modo el escenario en que han de moverse los principales personajes que figuran en *El Treinta y Cuarenta*. Los que han leido esa obra descriptiva comprenderán mas fácilmente la novela mencionada, notable por el argumento y las galas del estilo.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de once á doce del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa-Blanca á la propia hora.—El lúnes de once á doce en la sacristía del templo de Belen.

Remates.—Tenencia 2ª de Alcaldía municipal: 11 del corriente: remate de dos casas y un solar, calle de la Samaritana números 41 y 43, Guanabacoa, tasado todo en 3,206$ 2 reales.—Alcaldía mayor de Jesus María: dia 13: remate del terreno marcado con el número 108 en la calzada de Vives, avaluado en 3,532$ 22 cent.—Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal: dia 17: remate de otro pedazo de terreno, calle de Jesus Peregrino esquina á la de Santiago, apreciado en $1,439.—Alcaldía mayor del distrito de Colon: dia 19: remate de la casa calle de San Nicolás nº 253, tasada en 3,160$ 7 reales.

Sociedad del Pilar.—He aquí como se anuncia la fiesta dispuesta en esa sociedad para mañana 9 del corriente:—"Hoy domingo esta nombrada sociedad dará su segundo baile de máscaras en celebracion del derribo de las murallas, el cual será público, y nos consta que estará animadísimo, pues es seguro que si *ellas* van, no faltarán *ellos*. Danzas nuevas, valses, polkas ó cuadrillas prepara la orquesta "Flor del Siglo;" el salon estará completamente iluminado, habrá cortinas y flores y caras muy

(1) El parte oficial del general Beauregard al gobierno de Richmond anuncia que el número de muertos y heridos de los federales ascendia á dos mil. De los primeros habia hecho enterrar 800.—(*Nota de la R.*)

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES,

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS ESCRITAS POR LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LEYENDA SESTA.

ANA DE CLEVES,

REINA DE INGLATERRA.

III.

María, con su esbelta y ligera estatura, con su paso rápido y envuelta en su velo de gasa blanca, parecia una de esas vírgenes de los sueños fantásticos ó la hada de los amores silenciosos.

Apesar de la decision que en ella se notaba, estaba pálida y agitada.

Tenia trece años ó iba romper, á destruir su primer amor; á despedazar sus primeras ilusiones.

Cruzó una larga galería y se halló en la capilla, débilmente alumbrada por la luz de aquel nebuloso dia y por dos velas que ardian delante de una imágen de la Vírgen.

Al penetrar María en el atrio, una débil esclamacion de sorpresa y de placer acogió su aparicion.

Aquel acento vibró hondamente en el alma de la jóven: pero muy pronto la grave dignidad, que era la espresion habitual de su fisonomía, apareció en ella de nuevo, y se dirigió al sitio de donde habia salido la voz.

Halló á mitad de su camino á un jóven que se habia apartado del pilar de piedra donde se apoyaba y salia tambien á su encuentro.

Podria tener unos diez y siete años, y jamás la belleza se ha mostrado mas risueña sobre la frente de un adolescente que en la de aquel doncel, esbelto y dulce como una palma del desierto.

Era su estatura aventajada y prometia serlo mucho mas.

Sobre su frente y sus mejillas blancas y ligeramente doradas, como las frutas del otoño, caian numerosos bucles de cabellos rubios; y por un singular capricho de la naturaleza, sus ojos eran negros, rasgados y llenos á un tiempo de fuego y de ternura.

Tambien eran negras sus tendidas cejas y sus largas pestañas.

Asemejábase su boca á una flor de coral, y su nariz delgada y aguileña daba á su bello rostro un carácter estraño de nobleza y de energía.

Vestía con modestia: una ropilla de raso oscuro, con acuchillados de raso blanco: grandes botas de búfalo, que se agrupaban marcando la forma esbelta y nerviosa de su pierna y la aristocrática curvatura de su pié; camisa de fino lino con guarniciones muy sencillas y una toca sobre la cual se mecia una larga pluma de avestruz.

—¡María! esclamó al ver á la princesa sin ser dueño de contener su júbilo.

Pero la fria mirada con que le respondió la princesa le hizo volver en sí, y murmuró inclinándose y descubriéndose:

—¡Señora! os doy gracias por haber venido: no os esperaba.

—Señor Ordener, respondió María con voz que temblaba á pesar de sus esfuerzos: os he visto pasar por debajo de mi ventana y he querido venir para deciros una cosa.

—Ya escucho, señora; pero os confesaré que tiemblo no sé porqué, y que hay en vuestro acento alguna cosa que hiela mi corazon.

—Y yo tambien estoy contristada, señor Ordener, porque vengo á deciros......

—María se detuvo.

Sus labios no acertaban á romper aquellos lazos inocentes que la hacian tan dichosa.

—Acabad, señora, dijo el jóven: ved que la impaciencia me esté matando.

—Pues bien: vengo á deciros.... que... debemos separarnos.

Ordener retrocedió dos pasos; luego volvió á acercarse á la princesa, la tomó de la mano y le preguntó con trémula voz:

—¿Es verdad lo que he oido?

—Si: debemos renunciar á nuestro amor, respondió María, que ya habia tenido lugar de recobrarse.

—Mas, porqué? preguntó impetuosamente Ordener.

—Porque yo debo casarme con un príncipe real á fin de que me proteja contra mi hermana Isabel que algun dia querrá ser la usurpadora del trono de mi padre.

—Señora, repuso Ordener: sois la hija de mi rey, y yo soy solo el hijo de un hidalgo muy honrado, pero bastante pobre; sin embargo, alentado con vuestro amor, podré llegar á ser tan grande que no os desdeñeis de pertenecerme: me alistaré en los ejércitos de S. M. y conquistaré grandeza y poderío con mi espada.

—Es inútil, repuso María separando sus ojos de la elocuente mirada del jóven: es inútil, Ordener de Ainsvhort: todas vuestras proezas no alcanzarán á daros sangre de reyes.

El jóven pareció anonadarse con esta terrible respuesta.

Todo su ardor, toda la generosa ambicion que chispeaba en sus ojos quedó convertido en un amargo desaliento: dejó caer los brazos, se sostuvo en la columna mas próxima y se escapó de sus labios un gemido.

—Veo, señora, dijo despues, que no hay esperanza para mí, puesto que la ambicion puede mas que el amor en vuestro pecho. Adios y sed dichosa.

—Adios! repitió María con voz débil.

Pero Ordener volvió atrás cuando ya tocaba el umbral de la puerta de la capilla: asió la mano de la princesa y esclamó:

—Vos érais desdichada cuando os conocí y mi amor os devolvió la calma y la felicidad: ¿porqué, pues, quereis volver á quedar sola con vuestras desgracias? ¿A quién habríeis vuestro corazon, si estais como prisionera tras una muralla de canas y de vejez? María, pensad en vos misma: yo puedo buscar en los combates, si no el olvido, la muerte! Pero vos......

—Yo soy una princesa, y como tal sabré conducirme, observó María severamente: no penseis en mi suerte venidera, señor Ordener.

—¡Que Dios la haga, pues, todo lo próspera posible! murmuró el jóven: os dejo, señora: ¡plegue al cielo que jamás echeis de menos este amor sincero y desinteresado que hoy desdeñais y que tan pocas veces hallan los reyes en su camino, segun dice mi padre!

Inclinóse el jóven, apénas hubo pronunciado estas palabras, y desapareció.

María le siguió con una mirada triste: pero así que dejó de verle, suspiró profundamente como si se hallase aliviada de un gran peso y murmuró:

—¡No reinará Isabel!

Luego se acercó al altar y se arrodilló delante de la Vírgen para darle gracías por el valor que le habia concedido en su entrevista con Ordener de Ainsvhort.

Sin embargo, María amaba al jóven; pero la ambicion y la venganza empezaban á apoderarse de su alma y la niña tímida y amorosa descubria ya á la sagaz política, á la reina déspota y cruel.

IV.

Sentado Enrique VIII en su cámara despues de terminado un almuerzo que habia hecho enteramente solo y en el que se habia entregado á los escesos de la gula, habituales en él, hablaba con su confidente el caballero de Bryan y con el Duque de Crammer, su primer ministro.

El rey estaba huraño, sombrío, casi feroz. Su palidez era biliosa: habia enflaquecido de una manera horrible y al mismo tiempo sus piernas estaban hinchadas estraordinariamente, sobre todo, una en la que empezaban á abrirse llagas y que llevaba llena de vendajes.

Las agitaciones de la ambicion y la falta perpétua de reposo le habian envegecido prematuramente.

Apenas podia reconocerse en él al enamorado esposo de Catalina de Aragon, al galante marido de Ana Bolena y al perseguidor incesante de Juana de Seymour.

A la sazon habia en Enrique algo de sombrío, de fatídico y de recelosa.

—Vaya, pues, por una princesa alemana; dijo hablando con el ministro: cuando vi tan enferma á la reina, pensé, en efecto, en una alianza con ese pais y aun creo que pedí á Bryan un retrato de la princesa Ana, hermana del duque de Cleves.

—Hélo aquí, señor, dijo el favorito sacando de su limosnera un precioso estuche.

—Hola! ¿te acordaste de mi encargo?

—Sí, señor.

—Y cuando ha llegado ese retrato?

—En la pasada noche.

—Quién lo ha traido?

—Su mismo autor, el gran pintor Holbein, á quien lo encargué.

—Es decir, que podremos confiar en la autenticidad del parecido?

—Sin duda alguna.

—Veamos.

El rey tomó el medallon y le abrió, recogiendo cuanto pudo la mirada de sus ojos que se habian hundido á causa de sus desórdenes y de los estragos de sus feroces pasiones.

Mas apenas los habia fijado en la miniatura dejó escapar una esclamacion de sorpresa.

Representaba una hermosísima mujer, ó mas bien á la Diosa Vénus, blanca, rubia, rédonda, de ojos color de cielo y voluptuosas formas.

—Es esta, en efecto, la duquesa de Cleves? preguntó el rey.

—La misma, señor; respondió Bryan.

—¿Cómo, pues, siendo tan bella, ha llegado á los veinte y cuatro años sin casarse?

—Quizá consistirá en que es ambiciosa y desee una corona real.

—Pues, por el cielo, que la va á tener muy pronto! respondió el rey calorosamente: que el parlamento nombre hoy mismo la comision que ha de conducir á la princesa.

—¿Se decide V. M. á este enlace?

—Quiero que se celebre lo ántes posible, y desde luego, Crammer, voy á transmitiros mis órdenes: se recibirá á la duquesa con todos los honores que corresponden á la reina de Inglaterra: á su llegada á Richmond, iré yo á verla de incógnito para convencerme de que es tan perfecta como aparece en esta miniatura, y me será presentada oficialmente en Greenwich.

—Está bien, señor.

—Se halla en palacio el pintor que ha retratado á la Duquesa?

—Si señor, está en la antecámara.

—Hacedle entrar.

Poco despues apareció Holbein en la puerta de la cámara real.

Era un hombre cuyos cabellos empezaban á ponerse blancos, de poca estatura y mucha corpulencia, pero de un continente grave y noble.

—Sois vos el autor de esta miniatura, preguntó Enrique VIII.

—Sí, señor; respondió el artista inclinándose.

—Es parecido el original?

—Segun mi opinion, sí, señor.

—Entonces, os quedareis en mi palacio y recibireis una buena pension anual: quiero que tenga alguna recompensa el artista que ha retratado á la mas hermosa mujer del mundo.

El pintor volvió á inclinarse sin responder nada á aquellas palabras estravagantes y el rey le despidió con un ademan.

—Que preparen mis joyeros algunas alhajas para la princesa, dijo el rey: que se saquen los estuches de la reina Ana y allí se encontrarán joyas de valor que podrán montarse en un género nuevo.

El ministro y el confidente salieron, y el rey, á pesar de la dolencia de su pierna, se puso á pasear apresuradamente por la cámara.

—¡Por fin, se dijo, voy á poseer una mujer hermosa. Catalina era magestuosa y grave: Ana graciosa y coqueta: Juana sentimental y apasionada; pero la belleza de mi cuarta esposa es incomparable!

V.

Dos meses despues, el rey salió una mañana á caballo, disfrazado y de incógnito, y se apeó en Richmond para esperar á la Duquesa que habia desembarcado en Douvres y habia salido inmediatamente de aquella ciudad para continuar su viaje.

Le acompañaban algunas pocas personas y todas de su confianza, y no hay que decir que entre ellas se hallaba el caballero Bryan.

El rey consultaba á cada instante la miniatura que llevaba en el pecho: era el retrato de la princesa.

Por fin se oyó ruido de caballos y carrozas, anuncio cierto de que se acercaba su comitiva.

Enrique subió al castillo y se asomó á una ventana baja.

La princesa debia apearse allí para descansar una hora y tomar un refresco y el rey esperó con ánsia tan suspirado momento.

Llegó este por fin: se acercó una carroza dorada que llevaba la corona ducal y bajó de ella la princesa.

El rey de Inglaterra no pudo reprimir un grito de espanto.

La princesa no se parecia en nada á su retrato.

Era una mujer alta y escesivamente gruesa: tenia el cutis muy blanco, pero los cabellos rojos, las facciones irregulares y la tez señalada de viruelas.

Holbein habia poetizado su retrato.

No habia ni en su mirada, ni en su sonrisa, la inteligente y divina espresion que resaltaba en la miniatura: solo se advertia en ella la helada gravedad alemana, si bien templada por un aire agradable de dulzura y de modestia.

Apenas tenian espresion los ojos azules de la prometida esposa de Enrique VIII; sus pupilas parecian de porcelana, y toda esta frialdad, toda esta grosura, todo este cuerpo sin alma estaba cubierto por un traje holgado y anchuroso de abigarrados colores.

La princesa empezó á subir la escalera dando la mano al Duque de Sufolk; pero el rey, seguido de los que le acompañaban, huyó por una puerta secreta á otra estancia apartada.

Allí se dejo caer sobre una silla verdaderamente consternado.

—¿Qué es esto que me pasa, santo Dios? esclamó: ¿qué mujer es la que me destinan? ¡Y ese infame pintor que me ha engañado! Ah! Así que llegue á Lóndres, he de hacer que le cuelguen por los piés!

Los cortesanos se habian agrupado á un estremo de la estancia, y no se atrevian á moverse, ni á respirar, porque el rey parecia entregado á una violenta cólera.

—Bryan, dijo el rey de repente, ven aquí.

El caballero empezó á temblar y se acercó al monarca.

—Bryan, prosiguió este, ¿sabes tú porqué Holbein ha hecho fresco y terso el rostro de la Duquesa, cuando está lleno de hoyos espantosos?

—Señor, respondió Bryan, ningun artista se ha cuidado jamás de reproducir sobre el lienzo ó sobre el marfil las señales de esa enfermedad.

—Pues yo les enseñaré, dijo el rey, á que enmienden esa falta con el castigo que voy á imponer á ese infame holandés. Y ahora, añadió, salgamos de aquí: necesito tranquilizarme antes de ver á la princesa, pues, de lo contrario, le haria muy mal recibimiento.

Bryan salió un instante y escribió dos renglones al pintor Holbein, encargándole que se pusiese en salvo de la cólera del rey, que se habia enfurecido al verse engañado.

Luego volvió á reunirse con el monarca, á quien halló sombrío y meditabundo.

Poco despues montaron á caballo.

—No quiero casarme con ese mónstruo, dijo súbitamente Enrique VIII á Crammer.

—Señor, replicó el ministro? V. M. me hace saber su voluntad, ó me pide mi humilde opinion acerca de ese negocio de Estado?

—Te pido tu opinion.

—¿Franca?

—Lealmente.

—Pues bien, creo dársela á V. M. indicándole que se espone á un conflicto devolviendo la princesa á su hermano.

—¿Porqué?

—Porque es un desaire que este vengará cruelmente.

—No temo la venganza del hermano de la Duquesa.

—No olvide V. M. que es un príncipe de la Confederacion protestante.

—Y ¿qué me importa? Ya se le hará estar quieto.

—Siempre es, para mí, bueno y justo el parecer de V. M., observó el ministro, y ya sabe que solo pueden dictar mis palabras los intereses del reino.

—Y ¿los crees tú comprometidos?

—Ya he dicho mi humilde opinion á mi rey y señor: creo que el Duque de Cleves, grave y concienzudo príncipe aleman, se resentirá profundamente del desaire que se le infiere rehusando á su hermana.

—Y ¿qué haré? preguntó el monarca, quien en las ocasiones en que la prudencia debia decidir, era en extremo débil é irresoluto.

—En primer lugar, señor, ver si el trato puede vencer la violenta antipatía que la princesa ha despertado en V. M.

—Imposible, Crammer, imposible! No me hables de eso!

—Entónces, señor, tiene que apelar V. M. al repudio: antes que todo es la dicha y el reposo de V. M.

—Pero ¿no es mayor desaire que rehusar á la princesa el sujetarla al repudio?

—Segun mi parecer humilde, no, señor.

Enrique VIII suspiró; despues guardó silencio, y toda la comitiva siguió su camino avivando el paso lo posible para no ser alcanzada por la de la princesa.

(*Continuará.*)

bonitas donde brillarán ojos que eclipsarán las luces, y sobre todo, lo de siempre, felicidad, tranquilidad, aunque no en los corazones, y mucha alegría. Se dice que acaso se quemarán lucidas piezas de fuegos artificiales frente al edificio, que una banda de música, situada en la portada de aquel, tocará diferentes bailes nacionales y del país.—¡Al Pilar, pues, que tanto nos dá por tan poco sacrificio!"

Sociedad Filarmónica.—La Junta Directiva interina de este instituto, deseosa de complacer las muchas peticiones que se le han hecho por personas respetables y amantes del divino arte, ha determinado organizar un "gran festival" compuesto de concierto y baile, como funcion estraordinaria, para la noche del Sábado 22 del presente, y al efecto se ha formado el siguiente programa:

Primera parte.—1º Gran sinfonía de la *Chase* del jóven Enrique (Mehül) por la orquesta de la Filarmónica compuesta de 40 profesores y dirijida por el Sr. D. Cárlos Anckerman.—2º Duo para Violines (Allard) por los Sres. Vander Guth y Lopez, con acompañamiento de orquesta.—3º Gran cuadrilla de *Orfeo en el infierno* (Straws) por toda la orquesta.—4º Fantasía de saxhophon sobre temas del *Hernani* (Verdi) por el Sr. Reinó.—5º Mosaico de varios temas de óperas modernas, composicion del Sr. Anckerman, por toda la Orquesta.

Segunda parte.—1º Obertura completa de la ópera *Fille du Regiment*, por la orquesta.—2º Variaciones de clarinete, composicion de Sr. Trias, ejecutadas por el Sr. Luquin acompañado por la orquesta.—3º Fantasía para violin sobre motivos de la ópera *Un ballo in maschera*, por el Sr. Vanderguth.—4º Recuerdos de Italia, fantasía para cornetin compuesta por el Sr. Luigini y ejecutada por el mismo, acompañado de la orquesta.—5º Mosaico sobre motivos de la ópera *Un ballo in maschera*, por la orquesta.

Conclusion.—Gran marcha del *Profeta* (Mayerbeer) á gran orquesta. En seguida dará principio el baile. Una escelente orquesta tocará magníficas danzas, polkas, lanceros, impriales etc. Todos los salones y galerías de la sociedad estarán completamente iluminados. (Trage de temporada).—A las ocho en punto.

Nota:—Los billetes se espenderán en el local de la sociedad y en el almacen de música de los Sres. Edelman, calle de la Obrapía entre Cuba y San Ignacio.—Precio de los billetes:—Billete de familia 4$ 2 rs. *Idem personal* 2$ 1 rl."

Así dice un impreso que se nos ha remitido para su reproduccion en nuestro *Diario*; pero al acceder gustosos á verificarla creemos deber manifestar nuestra opinion respecto del concierto que se anuncia, y esto en los mejores y mas amigables términos.

Consideramos que la *Sociedad Filarmónica* debería conservar siempre el NO ADMITTANCE para los profanos puesto en letras gordas junto á su puerta; y no porque seamos esclusivistas, sino porque el carácter de ciertos institutos así lo exije si han de mantenerse estos á su altura y, digámoslo de una vez, en el grado de prestigio que les corresponde.—No estamos seguros de ello, pero nos parece que en la antigua Sociedad Filarmónica nunca se dieron funciones de pago, y si á esto se nos contesta que tal vez tronó al fin por esa razon, replicaremos nosotros con las célebres palabras de "La guardia muere pero no se rinde."

Opera nada menos!—Sabemos por persona fidedigna que se halla ya completamente formada y escriturada la compañía de ópera de que varios periódicos se han ocupado estos dias y que parece va á debutar en el teatro de Guanabacoa, á peticion de varios vecinos y temporadistas, el domingo 16 del que rige, dia siguiente al de la Tutelar de dicha villa. Tal novedad debe dar márjen á que muchas familias de la Habana concurran durante la Octava á gozar de las fiestas de la villa, pues la ópera es un gran atractivo al efecto y debe hacer un buen *mariage* con los bailes y demás funciones que allí se preparan. Dícese que el dueño del teatro cede grátis el local para la ópera, dando con ello una prueba de deferencia, galantería y generosidad á sus vecinos. La compañía se inaugurará con la ópera *Favorita*, abriendo desde el mártes un abono para seis funciones; y siendo así no dudamos que tanto el digno Sr. Teniente Gobernador como las demás autoridades y los moradores de aquella poblacion harán cuanto les sea posible para que se sostenga tan costoso espectáculo.—La compañía parece que despues abrirá tambien abono en la Habana y en Marianao.

Vista fotográfica.—Sabemos que por encargo de la comision que entiende en la realizacion del programa de la solemnidad del derribo de las murallas, colocado un aparato fotográfico en la azotea de una de las casas de la calle del Obispo se ha tomado la vista del punto donde se celebraba el acto de la inauguracion en el momento de procederse por nuestra digna primera autoridad á dar principio al derribo.

Cumplimos con lo ofrecido.—En la local de nuestro número anterior titulada "Ocurrencias" haciamos mencion de haber fallecido un guardia del Arsenal á consecuencia de la herida que recibió en el vientre, el jueves por la tarde, en la calle de la Amargura, porque así se nos habia asegurado; pero habiéndosenos manifestado esta mañana por el mismo conducto que al referirnos el suceso se padeció en esto equivocacion y que el herido no ha muerto, nos apresuramos á consignarlo para que la verdad quede en su lugar. A lo espuesto añadiremos cómo tambien se nos ha manifestado que no fueron cinco los guardias del Arsenal que trataron de evitar que se les detuviera, sino uno, y que este es el que salió herido en la contienda.

Así está dispuesto.—Con motivo de ser dia de dos cruces el sábado de la próxima semana, dice la comision encargada de las reuniones en la glorieta de Puentes Grandes, el baile se verificará el viérnes 14, advirtiendo que con él quedará terminado el segundo abono.

Revivió.—En varias ocasiones, durante el dia de ayer, el fuego que parecia haber quedado ahogado bajo los escombros que resultaron del incendio ocurrido el jueves en la casa número 1 de la calle del Prado, dió señales de revivir, y el celador del barrio, con el auxilio de varios vecinos trató de impedir que tomase incremento; pero con motivo del cuerpo que por la noche tomaron las llamas, y temiendo que las chispas esparcidas por el viento pudieran incendiar el taller de maderas contiguo á la casa citada, el celador referido acudió al comandante de Bomberos, quien dispuso que pasase allí una brigada compuesta de doce hombres y un cabo, con una bomba, los cuales se trasladaron poco despues á aquel punto donde estuvieron trabajando hasta las dos y media de la madrugada, hora en que quedó el fuego nuevamente sofocado.

Accidentes lamentables.—Como á la doce del dia de ayer, el celador del Santuario (Regla) recibió aviso de que el piloto del vapor confederado *Warrior* se habia caido por la escotilla de la bodega, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza. Dirigióse en seguida el espresado celador, en union de un facultativo, al buque citado y al llegar al muelle del Palacio, donde el vapor se hallaba atracado, se le enteró de que ya el piloto habia fallecido. El cadáver fué reconocido por el espresado facultativo, quien manifestó que con la contusion recibida en el cráneo se disolvieron las vísceras del cerebro. Dióse parte del suceso al Sr. Ayudante de Marina y Matrículas de aquella poblacion.—Entre cinco y seis de la tarde de ayer fué conducido á la enfermería del ferrocarril de la Bahía á Matanzas un individuo blanco, como de 60 años, que atravesando la línea en la estancia la *Empresa*, donde se hallaba trabajando, fué estropeado por una locomotora del ramal de Guanabacoa. El celador correspondiente, á quien se dió conocimiento del suceso por un salvaguardia de servicio en el muelle de los vapores, se presentó en la espresada enfermería y mandó llamar dos facultativos para que asistieran al paciente; pero no pudiendo conseguir que se presentase ninguno, autorizó al practicante mayor de la espuesta enfermería para que hiciese la cura de primera intencion, y de allí se trasladó al paciente al hospital de Guanabacoa.

Marimorena.—La hubo anoche en una ciudadela de la calle de las Figuras entre un individuo y una individua de color, que se pusieron de vuelta y media, por lo cual el celador de Chavez mandó al uno á la casa grande y á la otra á la de Recogidas.

Beneficio en Villanueva.—Hace dos dias dijimos que se anunciaba para mañana domingo una funcion estraordinaria en aquel teatro á beneficio del celebrado actor Sr. Arjente, y por si alguno lo ha olvidado, lo repetimos ahora, añadiendo que dicha funcion constará del muy aplaudido drama histórico titulado *Guzman el Bueno*, estando el papel del protagonista á cargo del beneficiado, y del lindo duo de "la carta" de la popular zarzuela *Jugar con fuego*, cantado por los esposos Bireliy. Es de presumir que no faltarán en aquel local ni concurrencia ni aplausos.

Otras diversiones.—Se continúa anunciando que mañana domingo habrá funcion de prestidijitacion y dramática en el Circo de Chiarini, y en el de Albizu de caballitos. Gracias á Dios que el público para pasar la noche distraido podrá escojer aquello que mas le agrade.

Piezas bailables.—Dos se acaban de dar á luz, para piano: una polka titulada *Los Negritos*, y una contradanza denominada *La deseosa*. Ambas se hallan de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelman y Compañía.

Crimen.—Leemos en *El Siglo* de hoy:—"Ayer ha amanecido asesinado el portero de una casa de la calle de Jesus María, intramuros, en donde se hallaba solo, por ausencia de la familia que la habitaba. Parece que el autor, ó los autores, penetraron con objeto de robar y que si no lo hicieron, fué porque hubieron de huir asustados con el crímen. Las tejas rotas indicaban el lugar por donde habian penetrado y se retiraron, y siguiendo esas huellas la policía llegó á una casa vacía de la calle de Acosta, en donde se halló una navaja ensangrentada, así como una levita de alpaca igualmente manchada de sangre. Se prosigue con actividad la sumaria y se cuenta con que la justicia no quedará burlada."

Beneficencia.—En un estenso párrafo que consagra la *Gaceta* de hoy á encomiar, cuanto lo merece, el santo celo de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad para con los menesterosos y la elevacion de miras de tan filantrópica institucion, leemos:

"Durante ese mismo tiempo (el que lleva de existencia) ha tenido la Asociacion con que subvenir ámpliamente á sus numerosas atenciones.—Pero en ciudades como la nuestra las variaciones de todos géneros se suceden sin interrupcion. Numerosas familias dejan la capital para ir á establecerse al otro lado del océano; muchas, por las circunstancias particulares en que se encuentran, sin salir de la isla mudan de poblacion, siendo reemplazadas por otras; mayor número, en fin, que permanece constantemente en la Habana, al mudar de habitacion mudan de barrio, perteneciendo por consiguiente á diferente parroquia. De aquí resulta que con el tiempo van desapareciendo de las listas de suscricion de la Asociacion de Beneficencia los nombres de las personas que hasta entonces han contribuido con sus voluntarios donativos á los piadosos fines de la institucion, disminuyendo así progresivamente los fondos que se recolectan y con ellos los socorros destinados á los desvalidos. Con el objeto, pues, de remediar este mal inevitable, las presidentas de las parroquias han resuelto proceder á la formacion de listas nuevas, invocando la caridad de los vecinos establecidos en ellas. Y desde luego tenemos la certeza de que no será vana su determinacion."

Como nuestro colega creemos muy acertada la idea; y, al aplaudirla, recomendamos al público secunde las aspiraciones de las nobles señoras que tanto se interesan por el alivio de las penalidades de los pobres.

Sin ringorrangos.—Para que haya de todo un poco en nuestro cotidiano *totum revolutum* llamado *Crónica* acaso por no abundar en él la *agudeza*, nos erijimos en eco, órgano, conducto, vía ó plenipotencia de los vecinos de la calle de los Angeles para pedir en su nombre que se componga el piso de la misma, especialmente el tramo comprendido entre las de la Estrella y de la Reina, que dicen es el peor entre todos los mas malos de ella.

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos al Calabazar, Santiago y Rincon en la semana del 26 de julio al 1º de agosto.

Pasageros...... 5.096	Importan	$1699 55
Por cargas y equipajes..		136 25
		1835 80
Del 1º de enero á la fecha.......		40.354 94
Total..............		42.190 74

REGIMIENTO DE LA HABANA NUM. SEIS DE INFANTERIA.

PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE HA DE EJECUTAR EN LA NOCHE DE MAÑANA DOMINGO POR LA BANDA DE MUSICA.

1ª Danza "La Sonrisa."
2ª Introduccion de "Amar sin conocer."
3ª Coro y aria de tiple de la ópera "Cruces y medias lunas."
4ª Tanda de valses de las "Vísperas Sicilianas."
5ª Cencerrada de la zarzuela "Llamada y tropa."
6ª Danza "La Venduta ó quien mas puja."
7ª Paso-doble.

Castillo de la Cabaña, 8 de agosto de 1863.—El Músico Mayor, *José Astivia*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—Stos. Justo y Pastor mártires.—Publicóse en Alcalá un edicto en que mandaba el gobernador que todos sacrificasen á los dioses del imperio, con pena de la vida al que no lo hiciese: luego que esto se divulgó, salieron al campo dos niños valerosos, para hacer burla del tirano. Estos fueron Justo y Pastor hermanos, el primero de 7 años y el segundo de 9, cuando el gobernador vió que aquellos dos niños, sin ser llamados, sino que por su voluntad venian con tanta alegría á morir por Cristo, quedó sobremanera atónito y confuso; y pensando que esto sería liviandad de muchachos los mandó azotar, creyendo amedrentarlos y como no pudo conseguirlo les cortaron la cabeza.

Tambien se mencionan los Stos. Roman, Namidico y otros muchos compañeros, Secundino, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julian, Marciano y otros 8 compañeros todos mártires, Domiciano, Fedimido ob. David, pbro. cfr.

LUNES.—San Lorenzo mártir, y la aparicion de Sta. Filomena mártir.—El martirio del gloriosísimo y fortísimo mártir San Lorenzo, gloria de España, fué tan ilustre y tan esclarecido en toda la iglesia de Dios, que dice el gran doctor San Agustin estas palabras: La gloria del martirio de San Lorenzo es tan grande, que con su pasion ha alumbrado al universo mundo. Alumbró sin duda Lorenzo al mundo con aquella lumbre con que él estaba abrasado, y con las llamas que padeció encendió los corazones de todos los fieles: esto dice San Agustin.—Estándose practicando grandes escavaciones en las catacumbas de Priscila se descubrió un nicho con esta palabra escrita: Filomena: en el centro habia unas disciplinas que remataban en bolas de plomo signo de tormento, 2 entrambos lados tres flechas y una vara con puntas de hierro, signo de otro tormento, y á la derecha la palma, signo del martirio. Removióse la piedra tumularia, y aparecieron los restos preciosos de la mártir, y junto á su cabeza un vaso de vidrio lleno de sangre cuajada. Desde entonces aquellas santas reliquias han sido objeto de la veneracion mas ardiente, y no ha pasado año sin haberse referido nuevos milagros, alcanzados por su santa virtud ó mediacion.

Además se cita los Stos. Basa, Paula, Agatonica y Asteria vírgenes; la conmemoracion de 165 soldados de Roma, y de muchos fieles de Alejandría todos mártires, Deusdedit y Balaan ob. cfr.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES—CIRCULAR.—El lúnes principia en San Juan de Dios la misa del Sacramento á las 7.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½.—El mártes en San Isidro, Santo Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua: en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

MISA REZADA DE HORA.—De 9 en San Isidro.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Espíritu Santo y Sto. Angel.—De 11 en la Catedral Sta. Teresa, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate y la Salud.

SANTO DOMINGO.—El dia 10 la séptima fiesta y el dia 11 la última, ámbas con sermon y salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 10 de Agosto, corresponde visitar á Ntra. Sra. de Loreto, en la Catedral y en la T. O. de San Francisco y el dia 11 á Ntra. Sra. de la Luz, en S. Felipe.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa con responso al final por el alma de la señora doña Dolores de los Rios del Val, pueden ocurrir á la iglesia de San Isidro el mártes 11 del corriente de 5 á 9 de la mañana, donde recibirán la limosna de dos pesos un real.—Habana, 8 de agosto de 1863.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de doña María de la Concepcion Silva de Tejada, podrán concurrir el miércoles 12 del corriente desde el Ave María á las ocho de la mañana, á la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje, y se les abonará un escudo, rezando al fin un responso.

COMUNICADOS

En los natales del Sr. D. Lorenzo L. García, residente en Matánzas. (1)

Feliz cual nunca y de esplendor radiante
Alzais la frente de laurel ceñida,
Patriota ilustre, cuya fáz brillante
Al dulce afecto de amistad convida;
Y feliz yo tambien con vuestra gloria
De inmensa gratitud enagenado:
En los anales de la indiana historia
Colocó vuestro nombre inmaculado.
Constante protector de la inocencia,
Insigne amigo á quien respeto y amo,
Que aparais de placer una existencia
Hoy cual nunca feliz, á vos proclamo;
Y al contemplaros con serena planta
Hollar alfombras de vistosas flores,
Mi pobre númen su cancion levanta
Y os brinda en su efusion triunfos y amores;
Que todo el hombre que cual vos ofrece
Servicios grandes, amistad sublime,
Siempre noble á mis ojos resplandece
Y de mi pecho en lo interior se imprime.

José Ramon Herrera.

(1) Se publica hoy por no haber periódico el lúnes.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP goza de la mayor reputacion y confianza posibles entre los médicos y el público en general. Las curaciones de enfermedades pulmonares conseguidas con su uso presentan un contraste satisfactorio con los lamentables chascos que han ocurrido siempre que se han administrado otros Aceites de Hígado de Bacalao. Este artículo se prepara cuidadosa y científicamente con el material mas selecto. Las víctimas de la tisis, tos, anginas ó asma, buscarán infructuosamente alivio en los aceites adulterados, pero en esta preparacion se puede tener la mas completa confianza.

CONSTIPACION HABITUAL.—PALABRAS DE CONSUELO.—El Dr. Cyrus W. Nelson, Boston, Massachussetts, autor de las "Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales," dice en una carta fechada el 27 de febrero de 1862 lo siguiente: "Considero las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos."—Tambien asegura que—"son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse, y son tan gustosas que no causan náusea al paciente." El Dr. Humphrey Lettsom, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo y enumera 30 casos de constipado habitual y almorranas, citando los nombres y fechas en los cuales ha administrado las píldoras y conseguido el mas pronto resultado. Donde quiera que se han usado como remedio para las afecciones del hígado y del vientre, los resultados han sido igualmente satisfactorios. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Ya ha pasado el tiempo en que los anuncios mas ó menos ingeniosos lograban dar popularidad á un artículo de inferior calidad. Los penetrantes y desagradables perfumes fabricados con deshechos se han desacreditado universalmente, á pesar de las recomendaciones impresas, mientras que este cosmético y perfume superior, preparado por una casa acreditada, estraido de legítimas flores tropicales y estimado en la América del Sur y en Méjico con preferencia á todas las demás aguas aromáticas, está captándose la opinion de toda clase de personas en todo el mundo elegante. Ninguna señora que ha humedecido su pañuelo con esta deliciosa esencia floral ó que la haya usado como cosmético diluida en agua, deja de ser de la misma opinion que las señoras y señoritas de la América española, las cuales la han usado por espacio de 20 años, con esclusion de toda clase de perfumes.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres. 30-5 Jl.

DON JOSE MARIA LOPEZ DE ESCALERA Abogado, se ha trasladado á la casa n. 26 calle de San Ignacio en donde se le encontrará á todas horas para consultas y negocios judiciales, segun su anterior anuncio; advirtiendo que á los pobres les servirá sin exigirles paga. 15-7

FIEBRE AMARILLA Ó VÓMITO, enfermedades de los niños, enfermedades hutéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz Tejadillo 39 30-5

DON FRANCISCO CRUZET, LDO. EN MEDIcina y cirujía participa á sus amigos en particular y en general al público que se ha establecido en la casa núm. 57 de la calle de Neptuno y les ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion. Consultas de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, grátis para los pobres. 30-8 Jul.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICIna operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-17 Jul.

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDICO cirujano, uno de los homeópatas mas antiguos de esta capital, ofrece sus servicios facultativos á este respetable público: calle de Cuba n. 73 esquina á la de Muralla.—Recibe consultas todos los dias de 10 á 2 de la tarde. 30-1 Ag.

EL DOCTOR GIMENEZ Y FORCA, MEDICO de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11 en la casa camisería; Habana n. 75. 30-23 Jl.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO. Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON DUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

DENTISTA. DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

NUEVO AVISO AL PUBLICO. Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano, no verificando su viage al norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que hará una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Junio

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar del campo completamente restablecido de su salud y se ofrece de nuevo en todo lo perteneciente á su facultad. Calle del Sol n. 29 entre Aguacate y Villegas. 30-19 Jul.

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA, CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY. HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 Ms

GUILLERMO CLARENCE TINKER. (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapía n. 55, entre Compostela y Aguacate. 7-St.

EL DOCTOR D. CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de la 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. Ag. 4

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 6-ms.-20-Mayo

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 Mv

Madama María Ferdinand. Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-29 Jl.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-8 Jul.

PARTERA FACULTATIVA. Doña Catalina Hernandes, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52 entre San Nicolás y Manrique. 30-14 Jl.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su laboratorio de la casa número 107 de la calle de la Habana á la del número 111 de la misma, ó sea á la que habita el Dr. D. A. D. Albertiny; ofreciéndose allí desempeñar los trabajos de su profesion con el esmero y delicadeza que hasta aquí. 30-18 Jl.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER, PARtera; se ofrece al público y á sus favorecedoras de dia y de noche: tambien admite criadas para que salgan de su cuidado; consultas grátis. Bernaza n. 58 entre Muralla y Teniente Rey. 30-8 Jl.

DENTISTA. Dr. D. P. José Décle cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntique y antipasmodico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 76 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle puedan verle en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traduciones del francés ó italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental. Inglés, francés &a. á 8$ mensuales cada clase.—Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

A LOS PADRES DE FAMILIA. D. Bernardo Illa, profesor público, dá lecciones en casas particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil y de todos los ramos de instruccion primaria elemental y teniendo algunas horas desocupadas desearia invertirlas. Impondrán Amargura n. 54. 30-Julio-23

A LOS PADRES DE FAMILIA. MR. BENITO ROLAND, ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-23 Jul.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. LETRA INGLESA en quince lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 21-Ms.

IDIOMAS. INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN. Teodoro Schevalm espresor de lenguas modernas en Princeton's college (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 30-31

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clases en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS. The spanish language istaught, in Lamparilla street, Nº 54, from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Ms

Mr. William H. Kennedy, Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 93. 15-30

INTERESANTE PARA TODOS

Nuevo método para resolver los problemas de la aritmética comercial, sin necesidad de conocer los quebrados, denominados, reducciones, proporciones, reglas de tres ni ninguna de las tantas reglas que prescriben los aritméticos. Es bastante que el discípulo conozca las primeras cuatro operaciones y la tabla de multiplicar bien de memoria. Con una sola universal regla que dará el que suscribe, los discípulos en dos ó tres semanas resolverán los mas complicados problemas de quebrados, denominados, términos heterogeneos y podrán desafiar á los mas célebres aritméticos del método ordinario, ganando en ligereza casi siempre el 50 p%, y muchas veces resolviendo problemas de quebrados, denominados y términos heterogéneos sin hacer reducciones, sin sumar, restar, multiplicar ni dividir, no perdiendo mas tiempo que el que se necesita para escribir el problema. Pídanse informes sobre el particular á los profesores y serán estos negativos, lo que sucede siempre cuando se trata de invenciones que no están al alcance de quien se cree maestro en la materia. El hecho positivo es que muchos han ya esperimentado este nuevo método entre los cuales hay discípulos que, cuentan meses y años de enseñanza sin ser capaces de resolver un simple problema y en una semana están al tanto de resolver todos los problemas que se encuentran en las mas recientes obras de aritmética, y la diferencia en la facilidad de ejecucion y minoridad de números es tan grande que parece increible. El que suscribe dá lecciones de la letra inglesa, aritmética y partida doble. Estos tres ramos pueden ser que no se aprendan mejor en otras academias por las siguientes razones:

1º La letra inglesa ligada, bien enseñada por el método paralelo (desconocido á los demas profesores) reconocido por el único método por medio del cual se aprende á escribir ligero (no á dibujar y pintar) la verdadera letra inglesa pudiendo ligar 20 á 30 *aes* de seguida sin alterar la elegante forma de los óvalos y así mismo todas las demás letras siempre iguales en tamaño, caido y distancia lo que es sumamente imposible de poder hacer con otro sistema ni se conoce maestro que haya sido capaz de ello.

2º La aritmética comercial bien enseñada por el método abreviado, tambien desconocido á otros profesores. En dos ó tres semanas los discípulos quedan aptos para resolver los mas grandes problemas, lo que tal vez no pueden aprender en meses y acaso años por los métodos ordinarios, y jamás pueden llegar á *resolver* con tanta ligereza, facilidad y seguridad.

3º La partida doble bien enseñada por práctica como la que ha tenido el que suscribe como primer tenedor de libros, director y procurador general en las casas de comercio que consta de los certificados que obran en su poder.

4º Cada discípulo recibe la enseñanza aisladamente, á la hora convenida por un número indeterminado de lecciones, hasta declararse satisfecho, pudiendo ser examinado como sobresaliente, condicion esta que por sí sola es la mejor garantía que puede exijirse. Mayores informes, de 10 á 12, calle de la Obrapía n. 29, esquina á la de Cuba, en los altos del establecimiento de ropa "La Esposicion.—*Leopoldo Hermett.* 6-5

A LOS PADRES DE FAMILIA—UNA PERSONA que tiene algunas horas desocupadas desea encontrar algunos niños para la enseñanza primaria, gramática latina y dibujo, dará lecciones de francés é inglés ya en casa particular ó en colegio. Para informes ocurran á la imprenta militar. Muralla n. 40. 6-5

ACADEMIA MERCANTIL de D. F. Herrera. O'Reilly n. 102 entre Villegas y Plazoleta de Monserrate.—Clases hasta las 8 de la noche, precios módicos, tambien se dan lecciones en casas particulares. 30-Julio-29

ENSEÑANZA ESPECIAL. ESCRIBIR MAL EQUIVALE A UN TARTAMUDO A TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilíneo, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformarla mejor en 8 á 14 dias; tal es la última ingeniosa y admirable teoría de Mr. Castairs de Lóndres, sobre cuyas bases fué adelantada su direccion, con la práctica de cerca de 1920 discípulos de ambos sexos: y para probar la certeza de su efecto, ha estado el que suscribe tres años y medio en la Habana, desafiando á todos en esa [illegible] profesor, 10 onzas contra 8, y 5 contra 10 contra 7 que no aceptaron, y hasta 90 onzas (de sus discípulos) al estrangero que guste venir á probarse á la Habana sin mas pretensiones este profesor que referirse al público inteligente, bajo el simple [illegible] de los hechos, pues los que necesiten reformar su letra; podrán cerciorarse de los mismos discípulos y los ensayos, dándoles con garantía, 6 á 8 pliegos por ellos escritos á los 10 ó 12 dias de enseñanza, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarlos á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza entendido que el que los niegue (bajo cualquier pretesto) es que no tiene confianza de su método y solo vivo del charlatanismo cuando rehusa comprobantes; pues en este método verá la tercera leccion que liga 10 á 14 letras y numera con mas elegancia que, con regular disposicion, y si aun así desconfía, pedirá que las lecciones sin cobrarle nada, entendido que venga de buena fé, razon por la que hasta hoy no se ha propuesto. Concluida la enseñanza teórica se pasará 8 á 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la mañana ó por la noche en casas particulares colegios ó cuerpos militares. Prado 112 accesoria B, Juan Y. Hovia. 7-2

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

INTERESANTE.—POR 4$ 2 REALES AL MES se enseña una arrogante letra inglesa, comercial, pasando el discípulo á la casa del profesor, y 6$ 3 rs. yendo este á la de aquel; cuya clase empezará desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Villegas n. 2, cerca á la del Tejadillo. 10-8

IDIOMA INGLES. Mr. A. Megarge, se ha mudado á la calle de Gervasio número 184, cerca de la calzada de la Reina, donde se ofrece para la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una educacion útil. 5-9

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla. El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien efectos de todas clases y de todos precios. 90-12My

NUEVO establecimiento fotográfico: SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA. Los Sres. Pimienta y Labourian, dueños de esta galería recien llegados de Paris, ofrecen al público las novedades fotográficas de aquella capital especialmente retratos MICROSCOPICOS, ESTEREOSCOPICOS Y TARGETAS-PORCELANA cuya fineza es inimitable. Estas clases de retratos son los primeros que se hacen en esta Isla. 30-30-Julio

EL NUEVO RETRATISTA MR. G. PLATT HACE A DOBLON LA DOCENA DE RETRATOS.

Participa al público de la Habana haber llegado á esta ciudad, y ofrece sus trabajos fotográficos de todas clases en la galería fotográfica calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas: los retratos en targetas son ejecutados por el nuevo proceder que se usa en inglaterra y francia, y puede asegurar á las personas que se retraten que quedarán complacidas; asímismo participa que mostrará los retratos antes de estar concluidos, para que las personas vean si les agrada la posicion: cada retrato en targeta lo coloca en un sobre labrado y dorado muy elegante, á fin de que cuando los regalen, tengan su cubierta cada retrato, sin que por esto cobre mas caro por la novedad. 8-8

ARTES Y OFICIOS.

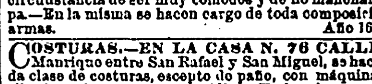

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 126 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y con tan buen resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hace cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

COSTURAS.—EN LA CASA N. 76 CALLE DE Manrique entre San Rafael y San Miguel, se hacen toda clase de costuras, escepto de paño, con máquina ó sin ella, á precios sumamente módicos. En la misma se ofrece dar lecciones de máquina, [illegible] por un tanto ó por dias segun convenga. 8-2

PARA-RAYOS. D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. H. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-ab

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES A LA FRANCESA. Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con esactitud y esmero este compromiso. Aguiar n. 118 entre Teniente Rey y Muralla, y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado, con servicio y muebles. 15-24

STEPHENS AND CO., PUBLISHERS GENERAL AGENTS, S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

IMPORTANTE. Se ha trasladado el establecimiento de Apolina Dumonstier n. 104. Aguacate entre Teniente Rey y Amargura en donde sigue con el lavado y planchado tambien con la enseñanza de aprendizas. 30-17 Julio

MME. LUCIE CHERON, CALLE DE LA HABANA NUMERO 90, ENTRE O-REILLY Y SAN JUAN DE DIOS, participa á sus favorecedoras haber trasladado su fábrica de corsés y fajas de todas clases, á la espresada calle. 30-21 Jl.

MMES. JULIA FERNANDEZ Y EMMA ARVIER MODISTAS. O-REILLY N. 95 CERCA DE LA PLAZOLETA DEL MONSERRATE. Estas dos señoras muy conocidas en la Habana, participan á las señoras haber abierto un tren de modistas en donde las servirán con el gusto que tienen tan acreditado en varias casas donde estuvieron. 8-6

A los señores eclesiasticos. Con todo primor se lavan y enrizan paños de altares, sudarios, albas, sobre pellices, amitos y toda clase de curiosidades para los Santos. Tren de lavado á la francesa; calle del Sol n. 84. 15-6

ALBERTO RILAY, COMPOSITOR Y AFINAdor de pianos, ha trasladado su taller de la calle del Sol n. 117 al Cerro: calle de Sta. Catalina esquina á la de Domínguez. Recibe órdenes en la Habana, casa de los Sres Edelmann y cp. Obrapía 23. 30-Julio-9

AVISO AL PUBLICO. A 60 cts. se lavan y tiñen los velos diversos de punto sin que destiñan, quedando la prenda en el mismo estado que cuando fué su primer uso, igualmente las mantillas con guarnicion, pañuelos, mantones, á precios regulares.—Tambien se componen toda clase de roturas en dichas prendas, bordadas por difíciles que sean, dejando toda clase de trabajo en igual estado que cuando salió de la tienda; asegurando á mis favorecedores que quedarán sumamente gustosos del buen trabajo y aseo. Amistad n. 61, lamparería 8-1

LAVADO DE ROPA FINA A LA FRANCESA, PARA SEÑORAS, NIÑOS, Y CABALLEROS.

La dueña de este nunca y bien ponderado establecimiento agradecida á las demostraciones de afecto que las personas finas de esta culta capital le han dispensado en un año que lleva de establecida su casa.

Participa que continuará en su nueva morada calle del Sol n. 84; recibiendo toda clase de ropa fina de señoras, caballeros y niños para lavarla, plancharla y enrizarla: con el gusto, elegancia y puntualidad que esta casa tiene acreditada. Se lavan canastillas de lujo, tambien se adornan con cintas, batas con tufos y con vuelos, mosquiteros de punto y muselina, camisitas, cuellos y manguillos; camisetas y medias de seda.

Los caballeros encontrarán generales planchadoras para camisas, pantalones y en fin para toda clase de ropa á la última moda.

Se admiten aprendizas esclavas, por un año y por seis meses teniendo buenos principios de batea, por un corto estipendio.

En la misma una escelente modista se hará cargo de toda clase de costuras finas de señoras, caballeros y niños, advirtiendo que su corte es sin rival: tambien se admiten aprendizas de costura, pero han de ser esclavas y se colocarán por un corto estipendio.

NOTA.—Se recoje la ropa los lúnes para entregarla los sábados: tambien se lavan corses, fajas y chales de punto, y cortinas. 15-9

SOLICITUDES.

A LOS SRES. HACENDADOS Y DUEÑOS DE FINCAS EN FOMENTO. Se ofrece un sugeto inteligente para levantar planos y construir grandes edificios destinados á la elaboracion del azúcar, algodon &a. tales como casas de vivienda de máquinas, barracones y almacenes, de madera ó mampostería haciendose cargo tambien de sentar toda clase de aparatos y máquinas para ingenios, sierras y algodonales todo por contrata y precios módicos. Amargura, establecimiento, MI TIENDA, plazuela de San Agustin. 15-7

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION A media leche, y en la misma se solicitan niños para criar en su casa y se da de mamar: otra solicita colocacion para manejar niños, asistir un enfermo, viajar al campo ó camarera. Jesus María n. 30, esquina á las Damas impondrán. 4-7

ALQUILAR PARA EL PUEBLO DE REGLA dos criadas jóvenes una general cocinera y la otra general lavandera y planchadora para servir á una familia de 4 personas, abonándoseles 17$ á cada una mensuales y debiendo dormir en el acomodo. S. Ignacio 38, ó Santuario 30 en Regla. 4-7

UNA BUENA COCINERA Y QUE ENTIENDA la limpieza de una casa de corta familia. Aguiar n 82 4-7

UN JOVEN QUE HACE AÑOS SE OCUPA EN la enseñanza de instruccion primaria, solicita dar clases en colegios de niñas ó casas particulares, durante algunas horas que tiene desocupadas al dia. Informarán en la botica de Santa Julia, calle del Consulado esquina á Trocadero. 7-1

AVISO. En la Agencia General de Colocaciones se dá constantemente razon de administradores de fincas, mayorales, mayordomos, maestros de azúcar, operarios de todos oficios, dependientes de comercio, mozos de establecimientos, criados de ambos sexos y de todas edades, cocineros, cocheros, caleseros, porteros etc.

Siendo esta agencia el CENTRO donde acuden todos los que necesitan colocacion, pueden los que soliciten sus servicios pasar un simple aviso á la Agencia y momentáneamente encontrarán el empleado que carezcan.

Se reciben órdenes de todos puntos. Obispo 111 esquina á Villegas. 15-24

UN OFICIAL DE CARPINTERO Y CARREtero y algo inteligente en tonelería, particularmente en bocoyes de moscabado, desea una colocacion para el campo. Amargura n. 30, darán razon fonda la Union. 15-25

IMPORTANTE. Se desea tomar en arrendamiento una estancia, potrero ó cafetal demolido, que tenga buenas fábricas y se halle situado cerca de la Habana ó de algun paradero próximo á algun camino de hierro. Impondrán en el despacho de esta Imprenta. 15-26

UN PANADERO Y HORNERO SOLICITA COlocacion, prefiriendo que sea en el campo. Cienfuegos n. 74 informarán. 6-2

TOMAR DE 25 A 30000$ PARA UNA NEGOciacion asegurándolos en fincas urbanas en inmejorables condiciones tanto por sus valores como por los puntos en que se hallan situadas en la ciudad de Matanzas, advirtiendo que las dichas fincas pueden responder al triple de la cantidad que se solicita, calle de O'Reilly n. 23, y en la de Consulado n. 144 darán razon. 30-30-Jul

UNA SEÑORA ESTRANGERA SOLICITA UNA colocacion, bien sea para costurera ó ama de llaves, en una casa decente. Consulado n. 101. 8-1

LA PERSONA QUE DESEE NOTICIAS DE MEdidas practicadas por los agrimensores Mateo Rodriguez, Gonzalez Tinoco, Bartolomé L. de Flores, Oliver y Flores, Oliva y Palma, Torres, Govin, Gallegos, y otros: pueden ocurrir á D. Manuel Gonzalez Tinoco, agrimensor público. Ancha del Norte n. 236. 10-5

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA NUM. 44 entre las del Trocadero y Colon se solicitan vendedores, teniendo quien los garantice. 4-6

UN ASIATICO COCINERO GENERAL, PERfectamente de cocina francesa, inglesa, española y criolla, solicita una buena colocacion para casa particular ó de comercio: impondrán calle de Cuba n. 71 librería. 4-6

A DON ANDRES POELLO Ó PUELLO, PARA un asunto que le interesa. Amistad n. 68 esquina á San Miguel. 4-6

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y SAbe servir á la mano desea colocarse en una casa particular y tiene quien abone por su conducta. Salud n. 13 entre Rayo y S. Nicolás impondrán. 4-6

UN COCINERO EN LA CALLE DE O-REILLY n. 20 que sea asiático ó negro 5 6

AL APODERADO DE LOS HEREDEROS DE D. Ramon del Hoyo para un asunto que le concierne. Habana n. 68. 4-6

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en una casa particular. Curazao número 19. 4-6

UNA SEÑORA FRANCESA DE MAS DE MEdiana edad para aya de un niño de 7 años, prefiriéndola si posee el plano. Obrapía n. 99. 4-6

UNA SEÑORITA INGLESA SOLICITA UNA colocacion en una casa particular para enseñar dos ó tres niños su idioma en el campo ó la ciudad, tiene personas que respondan por ella en su costumbre conducta y honradez. Hotel Cubano n. 15 calle del Teniente Rey. 6-6

UNA MUGER BLANCA DE FINOS MODALES para la asistencia y cuidado de una enferma advirtiendo que no tenga familia, calle de Cuba n. 86 entre Teniente Rey y Amargura en la misma se solicita una criada blanca para la limpieza y cuidado de una casa y que sepa coser. 4-6

COLOCAR 1500$ CON HIPOTECA DE CASA sin intervencion de tercero. Informarán calle de Compostela n. 26 entre Empedrado y Tejadillo. 4-6

A LOS SASTRES. En el almacen de Novedades, y gran depósito de ropa hecha, francesa, calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se solicitan buenos operarios de sastre. 8-6

UN BUEN COCINERO DE COLOR DESEA encontrar colocacion: cocina á la española, á la criolla y algunos platos á la francesa, no se repara en el sueldo: tiene personas que respondan de su honradez. Teniente-Rey n. 12, almacen de víveres. 4-6

UNA SEÑORA INGLESA QUE NO HABLA mas que su idioma, desea colocarse con alguna familia, en clase de costurera: tiene máquina y cose con ella toda clase de costura. Teniente-Rey entre Cuba y San Ignacio, hotel Cubano. 5-5

A DON N. BASOLS, PASAGERO LLEGADO A este puerto del de Nuevitas en el último viage del vapor MEJICO, para un asunto de interés. Amargura n. 6. 10-4

EN LA CALLE DE AGUIAR N. 50 SE DESEAN alquilar algunas negras lavanderas y planchadoras. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio. 8-5

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA DEL campo. Un preceptor de instruccion primaria desea encontrar una colocacion en el ramo que profesa: se somete desde luego á un exámen, y presentará personas respetables que le abonen. Belascoain n. 647, frente al puente de Cristina. Impondrán. 6-6

OJO. 400$ hipotecando una casa en el Cerro ó se vende en 2000 libres gana 25$ 4 rs. advirtiendo que el inquilino que la tiene se comprometió á ocuparla por un año pagando la mensualidad y dando las garantías necesarias. O'Reilly n. 38 darán razon, no se admite tercero. 4-7

SI ALGUN CABALLERO DE EDAD SOLO ó una señora de las mismas circunstancias, desea una persona ama de llaves ó para acompañar, puede informarse de una señora enteramente sola, y que hace muchos años que está en la Habana y que dará muy buenos informes. Calle de las Damas n. 7. 4-7

UNA JOVEN BLANCA DE LAS MEJORES REcomendaciones solicita una casa decente donde acomodarse bien sea para cuidar á una señora sola, ó cuidado de niños. Darán razon Tejadillo n. 24. 4-7

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA una colocacion tiene persona que reponda por él Puente de Chavez n. 250. 4-7

UNA MORENA QUE SEA BUENA LAVANDEra y cocinera para una corta familia, Compostela n. 160 bodega y billar. 4-7

UN CORTADOR DE PAPEL LITOGRAFIA del Gobierno, Muralla nº 70. 4-7

UN INTELIGENTE CRIADO DE MANO. DESde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, se dará razon en la calle de la Amargura n. 10. 4-7

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para criado de mano, ó acompañar alguna familia, siendo muy inteligente por haberlo desempeñado en casas muy respetables en Madrid: tiene en esta personas que pueden informar de su inteligencia y honradez; Consulado n. 98. 4-7

EN LA QUINTA DEL REY SE SOLICITAN enfermos. 4-8

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA BUEna cocinera, y otra general lavandera que sean esclavas, respondiendo los amos por ellas, y que quieran ir á Marianao á servir á una familia que se halla allí de temporada. Impondrán calle de O'Reilly n. 38. 4-8

APRENDIZAS. Se admiten esclavas para enseñarlas á lavar, planchar y enrizar con toda perfeccion, por un estipendio. Tren de lavado á la francesa, calle del Sol n. 84.—Tambien se admiten blancas, bajo las condiciones que se estipulen—En todas épocas se toman en acomodo generales planchadoras pagando 23 y 25$ mensuales, y se compra leña en regulares partidas. 10-4

UN INDIVIDUO QUE POSEE UNA CUADRIlla de esclavos, desea colocarse de administrador de alguna finca: tiene la inteligencia necesaria y personas que lo garanticen: colocará sus esclavos por años, solo en caso de no convenir otra cosa. Sol n. 41 impondrá. D. Pedro de Leon Alfonso. En Matanzas, D. Bernardino G. Lamos, calle del Manzano n. 94. Cárdenas D. Ramon Bengoechea; y en el Perico D. Félix Infante. 30-4 Jl.

UNA COSTURERA LIBRE O ESCLAVA, QUE sepa cortar aunque sea de mediana edad: calzada de Jesus del Monte n. 313. 4-8

ATENCION.—SE DESEA SABER EL PARAdero de D. Angel Landibar, para un negocio que le interesa. Ena núm. 1. 4-8

UN ESTRANJERO QUE HA ESTADO EMpleado varios años en casas de comercio de esta plaza y que posee algunos idiomas, además tiene buena letra y está enterado perfectamente en la aritmética, solicita una colocacion bien sea para esta ciudad ó para cualquier punto del interior de la Isla. Informarán en la imprenta del "Diario de la Marina" bajo sobre con letre J. M. L. 101. 4-8

UN COCINERO SE SOLICITA EN LA CALLE de la Reina n. 8. 4-8

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADO de mano ó portero. San Nicolás n. 15 impondrán. 4-8

UNA SEÑORA INGLESA COMO DE 30 AÑOS, de buena educacion, que [illegible] como el inglés y algo francés, [illegible] ama de llaves, en un hotel ó casa particular, [illegible] idioma, cuidar un enfermo ó acompañar á una señora [illegible] coser: tiene personas respetables que respondan [illegible] S. Ignacio n. 70 informará el portero. 4-8

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA [illegible] ACtual de D. Vicente de la [illegible] y su esposa Da. Mercedes Perez Palacios, y caso de haber fallecido uno ó ambos de su heredero, con el fin de comunicarles un asunto de su interés; darán razon en la plaza del Vapor portal de la Reina casillas n. 9 y 10 establecimiento de comestible. 3-9

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD SOLICIta una colocacion, para acompañar una señora ó de costurera y el cuidado de una casa tambien para viajar: calzada del Monte n. 493 Pila del Horcon impondrán. 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR ESCELENTE criandera á leche entera solicita una colocacion: tiene personas que acrediten sus buenas circunstancias. Su hermana tambien solicita colocacion para criada de mano ó cuidar niños, sabe un poco coser. Cuba n. 38 entre Chacon y Cuarteles. 4-8

COMPRAS.

REGIMIENTO ARTILLERIA DE MONTAÑA.—En el cuartel del mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra estará abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-18 Jl.

EL QUE TENGA UNA OBRA DE AGRIMENsura por Herrera (aunque sea vieja) y quiera venderla, que ocurra á la calle del Inquisidor n. 23 donde vive D. Andrés de Castillo y Erendero que la comprará. 4-7

A 2 PESETAS BOTELLAS FRANCESAS. SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 22. Mz-10

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, plata, oro, relojes, brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen: calle de la Reina n. 26, entre San Nicolas y Rayo, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se encontrará el comprador en dicha casa. 27-15 Jul.

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL. En "El Cañon-Rayado," calle de Cuba entre Teniente-Rey y Muralla se despachan cantinas; advirtiendo que el cocinero ha sido del Excmo. Sr. D. Antonio Estrada, y pasó abordo del "Blasco de Garay," con D. José Manuel Diaz y Herrera, y así suplico á todos los oficiales de la armada y á todos en general se sirvan honrarnos con su conocimiento. 8-4

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LUJO Y ECONOMIA. Se alquilan carruajes particulares de todo lujo con hermosas parejas de caballos de mas de siete cuartas de alzada, arreos de plata para paseos, bautismos, entierros, baños al mar etc. Advirtiendo que los precios son demasiado económicos, y para satisfacerse pasen á la calle de Cuba n. 59 entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin. 15-28

LOS altos: calle de San Ignacio n. 17 entre Lamparilla y Obrapía. 15-24

LA CASA Y TERRENO CERCADO DE LA CAlle del Morro n. 30 es propia para taller de maderas, establo ó caballeriza por los hermosos colgadizos que tiene. Impondrán Amargura 13. 30-Julio-15

CARRUAGES PARTICULARES.—En la calle del Empedrado n. 34 hay un gran surtido de carruages y caballos que se alquilan; para entierros á 4$ 2 rs con pareja y 3$ con un caballo hasta 3 horas, y se admiten abonos de mar, bautismos, casamientos, paseos, y ferro-carril. Los precios son muy baratos. 30-17 Jl.

LA casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 118, muy capaz para una dilatada familia pues le sobran comodidades, situada como se ve en el mejor punto de la ciudad, se dará en precio cómodo: impondrán en la calle de Compostela n. 75 de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 10 de la mañana. 30-21 Jul.

UN zaguan y caballeriza y un espacioso comedor para lo que quieran, pues es bastante grande en la misma casa se alquilan cuartos amueblados ó sin ellos, en la misma se admite ropa para lavar al gusto de las personas: se admiten aprendizas sean blancas ó de color sin estipendio alguno. Calle de la Obrapía n. 61. 15-25

CON todo su terreno adyacente, de cerca de 6000 varas cuadradas, se alquila la casa calle de Dragones n. 73: la llave está calzada de Belascoain n. 95. Amargura n. 5 informarán. 15-31

EN la estancia de Jesus María situada en los Quemados de Marianao, se alquilan dos casas grandes recientemente fabricadas y de muchas comodidades. Impondrán en la misma, ó Amargura n. 5. 15-31

UN cuarto con ventana á la calle propio para matrimonio, con asistencia ó sin ella. Obra-pía n. 39 informarán. 6-4

EN Guanabacoa se alquilan dos casas de mampostería azotea y tejas con 4 cuartos sala saleta cocina y hermoso patio muy grande y aguas de las mejores de la villa se da en onza y media cada una no siendo para temporada, calle de Barreto n. 15 y 17 en la misma impondrán. 8-4

LA bonita casa acabada de reedificar de la calle de Acosta n. 7 con zaguan, sala, 5 cuartos, algibe, pozo, gas y demás dependencias. Impondrán, Damas número 53. 8-4

EN la calle de Cuba n. 16, cuartos altos con asistencias frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar: tambien un zaguan y caballeriza. En la misma se despachan cantinas. 10-31

EN el panorama de Jesus del Monte Loma de Joaquin ó sea calle de Luz n. 1 se alquila una hermosa casa con aljibe: calle de Paula n. 54 ó en la Calzada Real de Jesus del Monte n. 407 impondrán. 5-6

LA hermosa casa calle de las Virtudes n. 135, tiene 5 cuartos sala, zaguan patio caballeriza, llave de agua y gas. Informarán en la calle del Teniente Rey n. 7 alambique y la llave está en la misma calle de las Virtudes en la tabaquería contigua. 8-6

EN una casa particular se alquila 2 ó 3 bonitos cuartos altos y bajos con asistencia siendo señoras solas, calle de Compostela n. 175. 5-6

QUITRINES PARTICULARES con caballos, arreos de primera, se dan hasta 3 horas con pareja en un doblon y con un caballo 3$. Baños al mar mensual con un caballo 34$. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas. Pago adelantado. 8-6

UN alto muy fresco y ventilado, que se compone de sala un cuarto y comedor con persianas y balcon corrido á la calle, muy fresco y aseado, propio para un matrimonio solo ó un matrimonio, con asistencia. Aguila n. 70 entre Neptuno y S. Miguel. 8-6

UNA familia se ceden dos bonitos y ventilados cuartos con asistencia ó sin ella, á hombres solos. Calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma casa se necesitan dos buenas planchadoras, abonándoles un peso diario. 4-6

UN buen local para establecimiento en la calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar, por estar realizándose la sastrería que lo ocupa. Tambien se alquilan 3 habitaciones altas muy independientes y bonitas, propias para oficinas ó viviendas, así como el zaguan y caballeriza. 4-7

PIANOS EN ALQUILER. Nuevos hermosos y fuertes, construidos para esta temperatura, los únicos que hay de Real privilegio, febrero 9 de 1863. Para evitar los dispendios que á cada venta origina la costumbre que hay de dar regalías á los agentes intermedios, como inteligentes ó como conocidos de los compradores, siendo en perjuicio de estos, y como el mejor modo de poder apreciar el mérito de un piano es probarlo cada uno, confiado su autor en la solidez y afinacion de los suyos, ha resuelto entregarlos en alquiler por cierto tiempo, pudiendo quedarse con llos descontando lo que hayan entregado del precio fijado al instrumento ó siguiendo el alquiler mientras convenga á los contratantes. Se darán esplicaciones en el escritorio de R. C. Ferro, calle de Sta. Clara n. 21. 30-6Ag.

LA hermosa casa de alto y bajo, de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de S. José n. 92 cerca de la calzada de Galiano, muy cómoda y fresca, con pluma de agua y cañerías de gas; en la bodega del frente está la llave é impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-8

LA hermosa casa calle del Aguila n. 62 entre Concordia y Virtudes, tiene 6 cuartos, sala, zaguan, caballeriza, un cuarto alto para criados, agua y gas: en la bodega de la esquina está la llave ó informarán en la calle del Teniente-Rey n. 7. 8-8

UNO ó mas cuartos en la casa de una familia decente, á caballeros ó señoras solas: Zanja n. 124. 4-8

LOS altos de la calle del Empedrado n. 7 entre Cuba y S. Ignacio, con sala y balcon á la calle, tres hermosos cuartos muy frescos, gas y agua, propios para una familia: tambien el zaguan y la caballeriza. 4-8

LA casa n. 80 calle de la Lamparilla cerca de la Iglesia del Santo Cristo con sala, 4 cuartos bajos y uno alto saleta para comer entrada de carruaje caballeriza paja de agua y demas servidumbre en 4½ onzas en la casa n. 63 calle de San Isidro esquina á la de Compostela darán razon. 4-8

DOS salas juntas ó separadas, muy ventiladas y propias para escritorios por estar en el punto mas céntrico de la Habana. Impondrán Oficios n. 32 almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 21-9

UNA hermosa casa, situada en la calle de Gervasio n. 17 de altos y bajos, gas: llave de agua, y todo lo necesario para una numerosa familia en precio módico. Informará O'Reilly esquina á la de Cuba, tienda de ropas la Granja. 8-9

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro servicial de mano muy ágil con principios de cocina. Calle del Teniente Rey n. 35 impondrán. 4-7

Una buena cocinera y formal. Obrapía n. 2. 4-7

Una morena mas que regular cocinera y general lavandera y planchadora, muy formal y sin ningun vicio: S. Nicolás n. 136 entre Reina y Salud, barrio de Guadalupe. 4-7

Un negro jóven, buen calesero de pareja y escelente servicial de mano; Luz 34. 4-7

Una negra jóven, escelente criandera, de un mes de parida: calle del Cristo n. 6. 4-7

Una negra general lavandera y planchadora. De lo demas informarán Campanario n. 90 entre San Miguel y Neptuno. 4-7

Una morena criolla de 40 dias de parida de buena y abundante leche, sea para la ciudad ó el campo prefiriendo esto último. Escobar 184 entre Maloja y Estrella. 4-7

Una mulata de 16 años, costurera y escelente criada de mano, muy fiel y humilde, con la condicion de no emplearla en mandados á la calle. Regla calle Real n. 52 impondrán. 4-6

Una criada jóven de buenas costumbres para criada de mano y ayudar en los quehaceres de la casa. Neptuno n. 73 darán razon. 4-6

Una buena cocinera, Gervasio n. 33. 4-6

Un negro jóven escelente calesero de pareja, fiel y humilde, calle de San Rafael n. 88 entre Lealtad y Escobar. 4-6

Un mulato jóven de buena presencia, general calesero y muy buen cochero, muy honrado y humilde. Calle del Aguila n. 93. 4-6

Un negro como de 22 años para cuidar niño ó servir á la mano fiel y humilde en 14$ al mes impondrán calle de San José n. 53. 4-6

Un negro jóven de buena presencia, y sin tachas general calesero, regular cochero y buen cocinero, Gervasio n. 149 entre Reina y estrella. 4-6

Una negra mas que regular cocinera. Villegas núm. 126 entre Sol y Luz. 4-8

Un negrito de 14 años para criado de mano. Damas número 43 impondrán. 4-6

Un moreno jóven escelente y general calesero de pareja y de un caballo; respondiéndose á su conducta. Perseverancia n. 36. cochera. 5-6

Un negrito criollo como de 17 años, escelente criado de mano, muy ágil para todo lo que se ofresca en el servicio de una casa, por su ajuste. Compostela n. 150. 4-8

Una negra escelente cocinera, abonándola su dueño. Industria n. 109. 4-8

Una negra jóven, entendida en el aseo de una casa y criada de mano, con la precisa condicion de no dejarla salir á la calle: informarán Salud n. 77. 4-8

En 20$ mensuales una negra escelente lavandera y planchadora. Habana n. 46 entre Chacon y Cuarteles. 4-9

Un negro buen cochero y regular cocinero, fiel, humilde y de buenas costumbres y ha fugado el negro Tomas Jimenez, alto, ojos grandes delgado y se ocupa de calesero de alquiler y se vende un carruage de 4 ruedas y asientos: calle Cerrada del Paseo n. 14. 4-8

Una negrita de 13 años para criada de mano ágil y entendida con la condicion de no dejarla salir. Damas n. 76 darán razon. 4-9

Una negra regular lavandera y cocinera ó para servir á la mano con la condicion de no dejarla salir. Escobar 77 en el alto impondrán. 4-9

Un mulato de 17 años con algunos principios de cocina muy ágil para todo el servicio de una casa. Habana n. 153 entre Luz y Acosta. 4-9

Una escelente criandera jóven, robusta, inmejorable por su caracter y buena leche. Reina n. 139 esquina á la de Gervasio. 4-9

EN 15$ una negra de 16 años, buena manejadora de niños y criada de mano, no acostumbrada á la calle: informarán calle de la Concordia n. 9 esquina á la del Aguila. 4-8

UN negro general calesero de pareja y de trio, fiel y humilde, en 22$: Compostela 193. 4-8

UNA lavandera y una cocinera, un mulatico muy entendido, sabe limpiar cubiertos, tambien puede servir de paje ó para entretener niños, pero no lo han de mandar á la calle: Acosta n. 14. 4-8

UNA negra muy afable, buena lavandera, planchadora y cocinera: en la plaza del Vapor n. 16, altos impondrán. 4-8

UNA negra para criada de mano ó criar niños: tambien entiende algo de batea. Zanja núm. 45 impondrán. 4-8

PERDIDAS.

SE HA PERDIDO DE UNA VOLANTE POR LA calle del Prado un pañuelo con dos retratos, onza y media en oro, unos espejuelos y varias otras cosas, se gratificará con todo el dinero al que lo haya encontrado particularmente los retratos por ser recuerdo de familia. Prado n. 90 al lado de la bodega. 4-8

EL DOMINGO 2 DEL CORRIENTE SE ESTravió en el tránsito de Jesus del Monte, desde el puente de agua dulce hasta Arroyo Apolo una caña de India con puño de oro cincelado, y regaton de plata: se gratificará con un doblon al que la entregue. San Ignacio n. 92. 4-6

SE HA ESTRAVIADO UN RIDICULO DE TAfilete verde oscuro con cadena de acero desde la calle del Aguila á la calzada de la Infanta conteniendo varias llaves, un doblon y un escudo, se suplica á la persona que lo encontrare lo entregue en la calzada del Monte esquina á la de Somerueios, donde se le gratificará con la suma que contiene dicho ridículo y ademas un doblon. 4-6

POR LAS CALLES DE LA HABANA SE HA estraviado un pagaré por valor $545, á la órden de Antonio Batista, firmado por don José Balido, que cumplirá el dia 1º de julio de 1864. Se gratificará al que lo entregue en la posada de Cabrera á su dueño don Severo Portas, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que no sea abonado sino á su legítimo dueño. 4-7

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado los siguientes documentos se sirva entregarlos al Sr. D. José de la Portilla. Inquisidor n. 1

La Patente Real del bergantin español Carmencita, el nombramiento de segundo piloto de su capitan D. Manuel Garraton.

El nombramiento de tercer piloto de D. Valentin Aguilera. Las matrículas de los tripulantes de dicho buque.

Estos documento se estraviaron el 30 de Abril del presente año y se hace presente por este aviso que el tribunal competente tiene conocimiento de lo ocurrido. 8-7

EL JUEVES TRES DEL CORRIENTE A LAS tres de la tarde se estravió un papel con varios apuntes, conteniendo envuelto un billete del bánco español y monedas de oro hasta el completo de 54$ 68 centavos. La persona que lo hubiese encontrado se le agradecerá lo entregue en la calle de la Lealtad n. 36 donde se le gratificará con seis onzas de oro. 4-9

CRIADOS HUIDOS.

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años, de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era antes de la propiedad de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 85 haciendo responsable al que la abrigue. 6-4

DESDE EL DIA 4 DEL PRESENTE HA DESAparecido del depósito de la Sindicatura donde estaba presentada la negra Cármen, criolla, es alta y envuelta en carnes algo colorada, lavandera y lleva consigo una hija mulata como de 5 meses: se suplica al que la aprenda la entregue á su amo pues se le gratificará y se hace responsable de daños y perjuicios al que la ocultare. Muralla entre Aguacate y Compostela, puesto de frutas. 4-6

HACE MAS DE 2 MESES QUE ANDA HUIDO el asiático Vicente, es de estatura alta como de 27 años; color claro con picadas de viruelas en la cara se cree que se pasee por la Habana y aun puede que se halle por los almacenes de Regla ó en las calles de Corral Nuevo los Cocos ó los Corrales en Guanabacoa en la misma Villa calle de Palo Blanco n. 20 esquina á la de Cadenas abonarán su captura. 4-6

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL mulato Tomás, de 22 años, estatura 5 piés y pulgadas, tiene una llaga en el pié derecho detras, sombrero de jipijapa de soldado, pantuflas, camisa de listado y calzones blancos pero se disfraza. Abonarán la captura á quien lo entregue calzada de Jesus del Monte n. 197. 8-5

DESDE EL 19 DE JULIO HA FUGADO EL negro Luciano criollo regular estatura de 24 años panadero es cayuco y jobero del labio superior, el que lo aprenda y entregue á su dueño en Guanabacoa panadería de los portales ó á D. José María Ramirez calle de la Industria n. ...., será gratificado ademas de la captura, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8-5

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

EN EL ACREDITADO ESTABLO, CALLE DEL Morro n. 46 frente al teatro de Villanueva se admiten algunos caballos á pienso y se venden varios muebles casi nuevos. 18-6

UNA CASA DE MAMPOSTERIA EN LA CASA calle de San Nicolás n. 237 con seis cuartos bajos y uno alto, está ganando en la actualidad 55$ 2 rs. se enagenan en proporcion, calle de Paula n. 28 impondrán. 4-7

UN HERMOSO TERRENO COMPUESTO DE 8¾ varas de frente y 28½ de idem de fondo, situado en el barrio de Chavez, calle de la Gloria n. 198, con salida á la de los Corrales, entre la del Cármen y la del Rastro: se dará en proporcion: de los demas pormenores informarán en la calle de la Cuna tienda de La Marina. 6-7

CON EL TERRENO EN QUE ESTAN CONStruidas y con el pozo que tienen al fondo, se venden las tres casas n. 153, 155 y 157 calzada de San Lázaro. Así mismo se venden tres solares tambien yermos, en la calzada de Jesus del Monte al doblar la esquina de Tejas haciendo esquina á la calle de Ramirez, señalados con el n. 76; calle de San José n. 106. 16-7

POR FALLECIMIENTO DE SU DUEÑO, SE vende una bodega situada en los Quemados, calzada Real, en la bodega de D. Jaime Font, frente á la iglesia de dicho pueblo impondrán. 4-7

POR CONCLUIR UNA TESTAMENTARIA SE vende en proporcion una casa de mampostería tabla y tejas con su espacioso patio y llave de agua, en la calzada Real de Jesus del Monte n. 156, con su accesoria n. 158 con 15 cuartos que producen un respetable alquiler. Informarán en la misma casa ó en la calle de la Reina n. 113. 8-8

GANGA.—EN 2500 PESOS LIBRES SE VENde una casa de madera y tejas, fabricada recientemente con toda solidez y gusto, con sala, comedor, cuatro cuartos seguidos, patio y traspatio, en el terreno que ocupa y un pozo de escelente agua potable, ocupa esa casa situada en el barrio de Jesus del Monte calle de Pamplona n. 3, la cual ha estado ganando 30$ de alquiler mensual; en la misma casa impondrán. 10-6

BUEN NEGOCIO. para el que quiera establecerse con poco capital. Se traspasa la tabaquería sita calle de Villegas n. 120, por tener que pasar á España su dueño por asuntos de familia: en la misma impondrán. 20-6

DOS INGENIOS DE FABRICAR AZUCAR: Uno en la jurisdiccion de Matanzas, partido de Santa Ana, y otro en la de Colon partido de las Jiquimas. El primero no distante de la ciudad y á la vista de 2 paraderos de ferro-carril, un suficiente número de caballerías de tierra y de caña para hacer anualmente 2000 cajas de azúcar; terreno de regular calidad, negros quebrados y no muchos de buena edad y en número bastante para la zafra indicada. Sus fábricas en buen estado y habilitado del todo &a. &a.: se dá en proporcion, debiendo el proponente pasar á ver la finca para tratar y oir sus proposiciones.

Este segundo ó sea el otro ingenio en la mejor situacion á poco mas de una legua de los paraderos de Quintana ó Perico con 45 caballerías de tierra colorada de la mejor calidad y susceptible de aumento hasta 60 ó 65 caballerías de igual clase, tiene hoy como 80 brazos, de ellos 45 ó 50 negros buenos y útiles de campo los demas asiáticos. Presenta un campo en el mejor estado que rendirá aproximadamente al menos 1800 bocoyes de azúcar, buenas fábricas y completamente habilitado. Se vende en su justo precio debiendo presentar el comprador sus proposiciones á la vista de la finca. Podrán dirijirse á Matanzas por el Correo, apartado n. 40 ó bien á don F. C. E. 64 su casa en Versalles, Plazuela del Cuartel. 10-6

LA CASA CALLE DE LOS ANGELES N. 32 á dos cuadras de la plaza del Vapor, con 6 cuartos bajos y uno alto, sala y saleta, está alquilada ganando 60$. Tratarán de su ajuste Consulado n. 77. 6-5

UNA CASA DE ZAGUAN CON 3 CUARTOS BAjos y 2 altos, gas y llave de agua, libre de gravámen, situado en el centro del barrio de Colon, en 9000$. Economía n. 33, darán razon por las tardes 4-8

SE VENDE O ALQUILA UN TERRENO YERmo que consta de 27 varas de frente por 40 varas de fondo, sito en el 5.º distrito, calle de San Antonio esquina á la de San Juan Nepomuceno; haciendo frente al Este y Norte: en la calle de O'Reilly n. 88 impondrán. 8-8

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA POSESION situada en el partido de Casiguas, una legua del paradero de Bainoa, compuesta de cuatro y media caballerías de tierra bermejas, con buenas cercas, divididas en ocho cuartones todos limpios de labor, y potrero bien empastado, con buenos palmares y aguada fértil, con todas las fábricas necesarias, mas de mil cepas de plátanos y mil matas de café, cincuenta naranjos de china paridores, cocos, mameyes y otros árboles frutales: Su precio en arrendamiento veinte y cuatro onzas de oro, y en venta real cuatro mil quinientos pesos, redimida y libre de gravámen; darán razon en Bainoa don José Alonso, y en Madruga don Ignacio García. 8-8

EN 2000$ LA CASA Y ACCESORIA DE TAbla y teja, en la villa de Guanabacoa, calle del Campo santo esquina á la Amenidad. Impondrán calle de la Estrella n. 169. 8-8

AVISO. Por no poderlo asistir su dueño se vende un tren de azogar espejos, con toda su habilitacion y materiales para trabajar, siendo la piedra bastante grande y gruesa, muy bien montada, con mucha solidez: el que desee hacerse de este tren, puede pasar á la calle del Sol n. 93, entre Villegas y Aguacate, mueblería La Coruñesa, que tambien se venden muebles muy baratos, como para realizar. 6-4

UN TERRENO DE 21¼ VARAS DE FRENTE y de 40 á 41 de fondo ó bien la mitad del mismo con 10⅝ de frente y las dichas de fondo situado en la Calzada de Galiano frente á la brisa cuadra entre Animas y Lagunas al precio corriente allí propio para fabricar una hermosa casa ó dos muy decentes con zaguan y dos ventanas cada una. Reconoce 1600$ de imposicion al 5 p.% correspondiendo á cada lote 900$. Calle de Compostela n. 85 impondrán 8-4

UNA CASA CON 15 VARAS DE FRENTE Y 70 de fondo, 7 cuartos, un algibe y árboles frutales una ó dos negras y los muebles, en Jesus del Monte. Luz n. 4 de las 2 en adelante se podrá ver á su dueño en dicha casa. 4-6

UN TERRENO COMPUESTO DE 21 VARAS de frente y 40 de fondo, Regla calle de Santa Rosa n. 145 impondrán. 6-6

TERRENOS CON CANTERAS Y HORNOS PAra hacer cal. Se arrienda cerca de una caballería de terreno labrado, con las circunstancias ya espresadas: en la estancia de Jesus María, sita en los Quemados de Marianao. En la misma, ó Amargura núm. 5 informarán. 15-31

MUY BARATO Y LIBRE DE GRAVAMEN UN paño de 8 caballerías de tierra colorada, nueva y buena á una legua del pueblo Príncipe Alfonso, en fomento ya en el paradero Palo, tiene mucho monte, casa de vivienda de tabla y guano y otros bohíos, pozo fértil de escelente agua y platanales. Es aplicable á siembras de café algodon, yuca, y toda clase de granos y viandas, tambien para hacer un buen potrero; por estar contiguo á dos muy acreditados por la escelencia de sus pastos naturales se dá todo lo manifestado en 4000$ al contado, ó á satisfacer mitad al contado y mitad al año pagando un rédito por el plazo, libre de derechos para el vendedor. Informará don Francisco de Zangroniz y Albear, en el pueblo de Seiba Mocha. 30-29 Jul

LA CASA N. 71 DE LA CALLE DE LOS CORrales entre Palomar y Revillajigedo. En la de San José n. 82 impondrán. En la misma se vende un negro de campo regular cocinero. 5-9

AL PUBLICO. LOS EDIFICIOS DE UNA GRAN FABRICA de ladrillos, con mas de 250 piés de colgadizo y mas de 800 ídem de cercas.—Una máquina de vapor de unos 35 caballos de fuerza, con su caldera, chimenea etc.—Cuatro molinos con piedras de 9½ piés. Una gran elevadora.—Dos grandes hornos de cal.—Casas de vivienda, varas, poleas, una pequeña sierra etc.—Se admitirán proposiciones por el todo ó parte de la maquinaria y fábrica, incluso el privilegio para la fabricacion de ladrillos. El dueño darán razon en la fábrica situada en el VEDADO, cerca de la Chorrera. 6-4

EN VENTA REAL LIBRE DE TODO GRAvámen 75 caballerías de tierra montuosas, pobladas de abundantes y diferentes clases de superior calidad y de mérito forman parte de la Hacienda Caunao, de la Jurisdiccion de Sagua la Grande. Tienen fácil y cómodo embarque, por estar situadas á distancia de una legua de la mar y á la de un cuarto de legua del Estero navegable del Puerto del Granadillo en el llamado Peralta en donde se halla un almacen que recibe y embarca en lanchas los frutos de los ingenios inmediatos. La superior calidad de la tierra de acarreo, gredosa marina, de mucha masa y su asombrosa fertilidad esperimentada, la recomiendan para toda clase de cultivo, esencialmente para el de caña y del algodon en que prosperá maravillosamente, como se ha reconocido ya porque dichos terrenos reciben abundantes emanaciones salinas. Hay facilidad de [illegible], de beneficiar troncos y maderas. Se vende con equidad, el que quiera interesarse en su compra puede dirijirse á los Sres. Regueiro y hermano en la boca de Sagua la Grande, ó D. M. F. Pedrera en la calle del Obispo n. 10, Agencia n. 17 10-2

LA CASA ACABADA DE FABRICAR, DE BUEna planta, de alto y bajo, con todas las comodidades, solidéz y buen gusto, es casa para una familia que quiera vivir feliz. Gervasio n. 141, entre Reina y Salud, entrando por la de la Reina la segunda casa: en la tabaquería de la plaza de Belen n. 131 darán razon. 6-5

EL INGENIO Á ANDREA SITUADO EN EL partido de Corral-falso á legua y media del paradero Navajas y compuesto de 62 caballerías de tierra, de ellas 35 de caña, 13 de monte y 13 de potrero, 316 negros esclavos, 14 criados mas y 27 asiáticos, 312 bueyes, 5 caballos y otros animales para el servicio de la finca fábricas en buen estado, máquina de moler de fuerza de 48 caballos de West-Point con dos calderas montadas y una de repuesto, tacho de Rellieux de vacío de capacidad de 240 panes, máquina de bomba para el tacho, 6 centrífugas con su correspondiente máquina, un aparato de gas sulforoso de Beanes, 4 trenes de á uno al sistema de Regalado Ortega con tanques descachazadora y refiladoras anexas un gasómetro y cañería de gas casa de purga de mil foros con tanques, secaderos y almacen, 800 hormas un horno de tejar y otro de cal, un tanque de agua y cañería para conducirla al batey, 66 carretas y carretones, un alambique con sus accesorios, barracon, enfermería, carpintería, casa de maiz y 3 de bagazo. Produjo el ingenio en la zafra anterior 5560 cajas y 208 bocoyes de azúcar y 404 de miel de segunda. Los Directores de la Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio de la Sociedad del crédito industrial y de Pedroso y Cp, están autorizados para proceder á la venta de dicha finca. 10-5

BUEN NEGOCIO. MUY EN PROPORCION. Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabana de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 30-29 Jl.

UNA ESPACIOSA CASA CON 6 CUARTOS BAjos y uno alto en el fondo, en la calle de Gervasio n. 45 muy ventilada, sólida y bien construida. [illegible] calle de la Concordia n. 33. 30-25 Jul.

DE ESCLAVOS.

EN 2000 PESOS COARTADA Y UNOS DERECHOS libres para el vendedor, una negra de alguna edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe no á servir; ó bien se cambia por un negrito ó negrita devolviendo la demasía por quien corresponda: en la calzada de S. Lázaro 198 impondrán por las tardes. 4-9

EN 40 ONZAS UNA NEGRA DE NACION, LAvandera y planchadora cocinera y propia para el campo que se desea alejar siempre ha estado, sana y sin tachas y se dá sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así. Lealtad n. 69. 4-9

DOS NEGRAS CRIOLLAS, SANAS Y SIN TAchas, una general cocinera de masas y rellenos, buena lavandera y planchadora muy trabajadora y aseada, en 1000$: la otra general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y costurera, sabe asear una casa, muy cariñosa con los niños, en 850$ ambas libres para el vendedor. Aguacate n. 118 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-9

EN 700 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor, y sin responder segun costumbre del dia, una negrita como de 14 años, nacida en el campo, entiende del aseo de una casa, tiene principios de lavado, plancha y costura, es muy cariñosa con los niños, y muy dócil. Aguila n. 102 entre San José y Barcelona. 6-1

EN LA CALLE DE MANRIQUE NUMERO 27, se vende una negra criolla, buena cocinera y lavandera, por su ajuste. 8-4

UN NEGRITO DE NACION DE 16 AÑOS, FINO criado de mano. Cerro, calle de San Salvador n. 10 impondrán. 8-4

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde ó cambia por un varon, una negrita criolla de campo, de 14 años, de buena presencia, con buenos principios de costura y aseada, por su ajuste. De las 3 de la tarde en adelante informarán en la calzada de Jesus del Monte n. 313. 4-7

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE N. 120 se vende una morena jóven, robusta y saludable en 100 $ libres para el vendedor, lava plancha y cocina y es ágil para cuanto quieran aplicarla. 4-7

PARA DIVIDIR LOS INTERESES DE UNA compañía se venden los criados siguientes: un negro de 45 años regular calesero: otro de 20 de muy buena presencia general cocinero: dos de 12 y un mulatico de 13 propio para paje: una negra de 40 general de casa, una china de 20 regular cocinera con su hija de un año: una negra de 19 cocinera: otra de 11 al servicio de mano y otra de 4 todos sanos robustos y sin tachas calle de Luz n. 42. 4-6

UNA ESCELENTE CRIADA DE MANO DE buena presencia, de edad de 20 años, regular lavandera y cocinera, es fiel, humilde y cariñosa con los niños: Campanario 57 entre Virtudes y Concordia. 4-8

SE VENDE UN MULATO DE 28 AÑOS CALEsero de pareja, y con principios de zapatería, y en [illegible] se da barato por no necesitarse. Mercaderes n. 12 impondrán 10-8

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CHINA REgular cocinera parida de dos meses con su cria ó sin ella acostumbrada á criar y les cria muy robustos y sanos y tambien se alquila ó se vende un mulato que parece blanco que es cochero y calesero de 24 años se vende una negra general lavandera y cocinera y dos negros de campo uno de 15 años: y otro de 20 y una mulata de 1[illegible] costurera de bonita figura. Calle de San Isidro n. 24. 4-8

UN NEGRITO DE 11 A 12 AÑOS, PROPIO para paje, inteligente en el servicio de mano, muy vivo y con disposicion para lo que quieran aplicarlo. Guanabacoa, Santo Domingo n. 10 impondrán. 4-8

POR HABERSE AUSENTADO PARA LA PEnínsula la familia que la tenia, se vende una negra jóven, de oficio cocinera servicial de mano y con principios de lavado y costura. Manrique núm. 148 informarán. 4-8

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS, CON su hijo de 24 mes, escelente lavandera, planchadora y cocinera: libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia, en 1350$. Virtudes n. 81 esquina á San Nicolás altos de la bodega, de 1 á 2 de la tarde. 5-8

UNA NEGRA JOVEN GENERAL COSTURERA y fina criada de mano coartada en 500$ y el derecho de la venta. Otra general costurera, criada de mano, eficaz para asistir enfermos, y regular lavandera y cocinera, coartada en 900$ y se responde. Una mulata cocinera y lavandera en 700, y un derecho con su hija de 4 años en 350$. Una negra sobresaliente lavandera y cocinera, que desempeña los dos oficios, en 1200$ Otra general lavandera en 60[illegible]$, con un derecho atrasado y el de la venta. Un negro general calesero y cocinero en 600$, un derecho y el de la venta; y un negrito de 12 años, coartado en 5[illegible]$, con dos derechos, propio para paje y criado de mano, por su bonita figura. Inquisidor n. 10. 4-8

UNA NEGRA DE 14 AÑOS, CRIOLLA, QUE no ha conocido mas amo que el de la casa en que nació, con principios de lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, por su ajuste: Corrales n. 17, tabaquería 6-8

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad tambien se hace cargo de vendér grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo. Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-4

UN NEGRITO DE 14 AÑOS, CRIOLLO AGIL é inteligente en todo el servicio de una casa: no ha conocido mas amo que el que lo enagena. Tejadillo n. 9 impondrán. 8-4

UN NEGRO DE 19 AÑOS, GENERAL CALEsero y cochero, de buena presencia, ágil para cuanto quieran emplearlo. O'Reilly n. 46 entre Habana y Aguiar. 8-6

UNA ARROGANTE NEGRA DE NACION LUcumí y como de 30 años de edad magnífica lavandera planchadora y regular cocinera, con dos hijos, el uno como de cuatro años y el otro de 14 meses respondiendo á sana y sin la mas leve tacha, se dan las tres piezas en 1[illegible]$ libres para el vendedor. Calle de la Merced n. 6[illegible] 4-6

DOS CRIADAS UNA DE 17 AÑOS BUENA COcinera y lavandera coartada en 600$ pagando ella los derechos y la otra como de 35 años regular cocinera y buena lavandera y planchadora en 950$ coartada ambas sanas y sin tachas pero sin responder á nada por haberse comprado así. Calle de la Amistad n. 18. 4-6

UN NEGRITO DE 12 AÑOS, PROPIO PARA todo, muy sano y bonito: un calesero de una y dos bestias, de buena presencia: una negra regular lavandera y cocinera: varias casas y un potrero de 14¼ caballerías de tierra, en Güines. Impondrán Neptuno n. 43. 4-6

AVISO INTERESANTE. En la calle de Neptuno n. 43, se admiten negros de ambos sexos para sus ventas, bien sean en venta real, coartados ó en pacto, en grandes ó pequeñas partidas, sin que se cobre estipendio por sus alimentos 10-6

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO DE mas de 7½ cuartas de alzada, color oscuro, de raza fina y hermosa figura, manso, fuerte y escelente maestro de tiro, y para silla; por no encontrarle pareja se dá en mucho menos de su costo. Puede verse por pocos dias en el tren de Zayas, Consulado n. 132, entre Neptuno y Virtudes. 15-21

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS COlor bayo y cabos negros, criollos, de buena alzada, sanos y sin resabios. Tambien unos arreos de pareja nuevos guarnecidos de plata. Sol n. 85: 4-7

AL ESTABLO DE CABALLOS SITO EN EL Callejon del Suspiro n. 16, han llegado ayer de Tierra Adentro una piara de famosos caballos de todos tamaños y colores. 4-8

EN TODA PROPORCION UNA PAREJA DE caballos americanos de 8 cuartas de alzada, color moro de conchas, jóvenes muy maestros, sanos y sin resabios, juntos ó separados y se admiten en cambio otros que sean de menos valor aunque tengan algunas faltas. Aguiar 7 el portero informará. 6-9

DE MAQUINARIA.

UNA HERMOSA MAQUINA DE LAVAR DE la fábrica de Jhonson con su esprimidor y su tendedera de primera, tambien una cuna de noche casi nueva. O'Reilly n. 38 informarán. 4-8

FABRICACION DEL AZUCAR. Los que quieran hacer mucha azúcar buena que tomen el aparato Wetzell y centrífugas de su última invencion que se venden solamente en la calle de Mercaderes n. 10 son los solos y únicos que igualen el aparato al vacío. Cocinan las meladuras como las mieles de un modo especial dan un grano todo particular y mejorable, el todo funciona con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña. Hay un surtido de ellos grande en depósito en la Habana, en la misma se proporciona toda clase de maquinaria. Hay siempre de esos famosos molinos de moler maíz como quieran y tambien propios para tornear las mazas de los trapiches, sin desarmar ni desmontar nada y añaden á eso de ser muy baratos. 4-8

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER, MEJORADAS. DE GROVER Y BAKER MEJORADAS. RESPONDIENDO POR UN AÑO Y CON LA ENSEÑANZA PARA SU MANEJO. UNICO AGENTE, SILAS DAILY.

Hilo de 500 yardas especial para las máquinas á 12 reales la docena de carreteles Hilo legítimo de Taylor á 12 reales. Seda, hilo de colores, aceite, y piezas sueltas. Se componen á precios equitativos toda clase de máquinas de coser.

UNICO AGENTE: SILAS DAILY, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. 16 7

MAQUINAS PARA CONGELAR INEXPLOSIBLES JOSE J. VIGAS Y COMP. PROPIETARIOS DEL PRIVILEGIO DE INVENCION PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Llamo la atencion del público sobre una de las mas admirables invenciones de nuestro siglo. La produccion artificial del frio, la fabricacion del hielo, de las garrafas heladas y de los sorbetes, por medio de los procederes mecánicos

CENTRIFUGAS
de Derosne, Gail y compañía.
Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."
Así mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y sacar de miel. En la agencia de dichos Sres., San Ignacio n. 13. 6-Mz

NIEVE.
Se vende en precio cómodo una máquina para hacer nieve; informarán en la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 6-9

DROGUERIA Y PERFUMERIA.
JARABE PECTORAL Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.
Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 jn.

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.
Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29

AGUAS MINERALES DE LA ISLA DE PINOS.
Se encontrará un constante surtido en los bajos del Liceo, calle de Mercaderes. 30-22Jul.

AGUAS MINERALES NATURALES DE ALEMANIA.
DEPOSITO EN LA ISLA.
y constantemente de venta en la Botica "El Peñon" calzada del Monte n. 18 y en la Droguería "La Central" Obrapía n. 33 15-5

Zarzaparrilla de Ayer.
PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.
REMEDIO, DE AYER.
PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.
25-As.

HERMOSURA.
No mas manchas en el cútis, ni barros ni pecas, ni granos, usando el celebrado y nuevamente descubierto
JABON AMBARINO
Usese segun lo indica la receta.—De venta en la Habana en la perfumería La Australia, Obispo n. 31.—En Cuba perfumería La Australia.—En Cienfuegos, perfumería La Cienfueguera.—En Matanzas, tienda Las Tullerías.—En Cárdenas, casa de Javier Reguera.—En Puerto-Príncipe, casa de Arrazuria y Cp.—Precio al menudeo 50 centavos. 33-3 Jul.

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.
El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla.

LE-ROY
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS
El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 20

DE CARRUAJES.
UN CUPE NUEVO DE HERMOSA FIGURA Y toda elegancia: se dá barato por no necesitarlo su dueño: puede verse en la calle de la Industria n. 125 y en la Calzada de Galiano n. 72 tratarán de su ajuste. 8-31
UN QUITRIN DE MEDIO USO DECENTE muy fuerte con sus arreos de pareja guarnecidos de platina espuelas y hebillas de lo mismo con botas en precio muy baratísimo por necesitar el local que ocupan Calzada de Luyanó n. 88, quinto distrito. 4 7
EN EL ESTABLO DE LA PLAZA DE SAN JUAN de Dios se vende un tilburi y caballo americano con arreos todo en buen estado para salir á paseo. 4 7
POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una victoria en buen uso con un hermoso caballo y sus correspondientes arreos: puede verse é informarse de su precio en la calle de los Oficios n. 40. 4-7
UNA MAGNIFICA CARRETELA FRANCESA de muy poco uso, y una hermosa pareja de caballos americanos, color alazan nuevos sin resabios y maestros de tiro con sus correspondientes arreos y muy buen estado. Impondrán calle de los Oficios n. 28. 8 4
DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MODA con sus correspondientes arreos para una y dos bestias acabadas de llegar de Paris y se cambian por otras de medio uso. San Rafael n. 72 10 6
POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en 13 onzas de oro española una victoria en el mejor estado con sus arreos para una bestia, calzada del Monte n. 102. 4-8
UNA MAGNIFICA CARRETELA QUE HA RODADO muy pocas veces y fué construida de encargo, para una persona de gusto y de todo costo, tambien se venden las guarniciones del mismo carruage de pareja, guarniciones de la lejitima, cosa de mucho gusto y de valor, para quien lo necesite. Plaza del Cristo, baratillo n. [illegible] toda comodidad. 4-8

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
VINOS FRANCESES DE BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAUD LAROZE.
PAUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LEOGNAN.	CHATEAU D'IQUEM.
S. [illegible]	B. Dassé y Cp. 185-11 ab

ATENCION A LA GANGA HARINA DE MAIZ superior á 5½ rs. arroba, maíz sin un grano picado de la tierra y Puerto Rico á 5¼ rs. arroba. Heno, pacas de 200 á 250 libras á [illegible]. Un almidon del país superior en pequeñas y grandes cantidades. Oficios n. 23 entre Sta. Clara y Luz. 15-24

VINOS.
CHAMPAÑA "DUC DE MONTEBELLO.
CHATEAU MARGAUX del año 1858.
CHATEAU LAFITTE.
HAUT SAUTERME blanco.
Y Coñac superiorísimo.
Calle de Cuba n. 64 entre O'Reilly y Empedrado. 15-28

EN LA CALLE DE MERCADERES NUM. 10, se venden para realizar una factura algunas botellas de clarete y licores. El coñac vale 4$ y se da á 2$ botella litro.—Los licores valen 3$ y se dan á 1$ botella litro: todo procedente de Burdeos: se vende desde una botella hasta la partida. 4-8

LIMONADA GASEOSA DE XIQUES.
Habiendo recibido esta fábrica 10000 botellas mas, con las que podrá aumentar en el crecido número de sus consumidores se avisa á los Sres. que las han solicitado y á quienes hasta ahora no se pudo complacer se sirvan pasar recado al café Escauriza para efectuar la remision.
PRECIOS
Para los establecimientos á 40 centavos la docena y para las casas particulares á 60 cts. devolviéndose las botellas pues se vende solo el líquido que contienen y jamas dichos envases que llevan el nombre estampado de la fábrica á quien pertenecen para indicar su propiedad y evitar toda falsificacion. 3-7

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES
CASA DE J. CAMPBELL,
18 OBRA-PIA 18.
Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.

St. Estephe	St. Emilion.
Hdnt Santernes.	Bonnefonds.
Margaux	Panillac.
Branne-Monton.	St. Julien Medoc.
Chateau la Rose.	Haut Brion.
Chateau Lafitte	Chateau Mareaux. &a.

Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de las mejores marcas, licores de todas clases; vino tinto en barricas y medias barricas á $36 y $19, á $102 y $51. Trufas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-8Jl

LOS DUEÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE dulcería, repostería y nevería sito en la calzada de la Reina esquina á la del Aguila titulado "La Diana," participan al público en general y á las personas de buen gusto en particular que:
Habiendo á fuerza de enormes gastos y sacrificios adquirido una buena cantidad de hielo, artículo tan necesario y hoy tan escaso en esta capital, se espenderán en dicho establecimiento toda clase de helados y sorbetes.
Con objeto de solemnizar tan faustos dias para esta ciudad por el derribo de sus murallas, se hallará el frente del establecimiento adornado suntuosamente con ramages y multitud de faroles á la veneciana, habrá ademas una magnífica orquesta que tocará piezas escogidas y danzas de las mas sobresalientes.
Por lo tanto y con objeto de abreviar, pues el calor nos atormenta recomendamos á las bellas y simpáticas habaneras y muy especialmente á los caballeros que se precian de ser galantes, nos honren con su asistencia seguros de que serán servidos con prontitud, decencia y fino trato y de que nuestra gratitud será sin límites. 3-7

MUEBLES E INSTRUMENTOS.
¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
Davis y Toscano importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 12. 90-Julio-18

PIANOS.
Se venden 12 pianos de la muy acreditada fábrica de Jules Fawre, acabados de recibir y se dan á precios moderados. Obrapía n. 16. 15-28
UN PIANO DE ERARD DE PIERNA DE CARzon, de excelentes voces en 24 onzas y varios muebles de palo de rosa. Por su ajuste impondrán Oficios n. 74. 8-5
CON ACCION A LA CASA SE VENDE UN magnífico armatoste y vidrieras que existen en la casa donde estuvo la platería de Misa, calle de Dragones esquina á la de Galiano. Se dará en proporcion, pues se desea vender pronto. Impondrá calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de Misa. 8-1

PIANOS.
EDELMANN Y CP.
Calle de la Obrapia n. 23,
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
UNICOS AGENTES DE S. & P. ERARD DE PARIS Y TAMBIEN AGENTES DE S. & P. ERARD DE LONDRES.—NUEVA GRAN REMESA DE PIANOS DE ERARD DE PARIS Y LONDRES, PLEYEL &.
Los hay de concierto de cola entera, media cola y pianinos; algunos con cuerdas incruzables. Todos los instrumentos proceden de las fábricas cuyos nombres llevan. Se garantiza la solidez. No hay falsificaciones.
Se recomienda muy particularmente los pianinos de Erard de Paris, nuevo modelo por sus buenas voces, sólida construccion y el poco lugar que ocupan.

VIOLINES.
Se venden 3 magníficos violines de la acreditada fábrica de Vallaume, imitaciones finas de Guarnerius y Stradivarius, escogidos por D. Alard, célebre profesor del Conservatorio de Paris, cada instrumento va acompañado de un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapía 23 entre Cuba y S. Ignacio. 31-Julio-6

Nuevo almacen de muebles.
"LA PERLA CUBANA."
De Pedro Bravo, calzada del Monte n. 53, frente al Campo de Marte, esquina á Factoría.
Habiendo regresado á esta por restablecimiento de su enfermedad, y deseando realizar todas las existencias de dicho almacen para lo cual omite poner precios porque ya la poblacion conoce la mayor parte. El comprador no encontrará aunque se presente en el acto de tomar el anuncio, porque ya vendió antes de ir, que no se mira aunque se pierda poco. Tambien se venden tres casas de mampostería y azoteas: y si algun mueblista quiere internarse en la casa sin nada de regalía, se le brinda con algunos muebles ó sin ellos. 15-7

OJO AL ANUNCIO.
Habiéndose ausentado para la Península una familia y deseando realizar unos muebles, se darán casi regalados para desocupar el local donde están.—Un piano propio para aprender en 40$, dos columpios en un doblon, un escaparate de cedro en tres doblones, una mesa redonda en dos pesos, un espejo grande en un doblon, ocho barras de catre de majagua á 10 reales una, una cómoda escritorio en 17 pesos, seis taburetes de cuero muy fuertes en 8 pesos, una cama de caoba con mosquitero en tres doblones, una mesa de alas de caoba, de dos varas en cuadro en tres doblones, dos palanganeros de caoba y cedro en 3 pesos, dos hermosas pailas de hervir de tamaño muy grande en 10 pesos, un farol de gas en 3 pesos, una magnífica bañadera en 15$, un columpio de mimbre en 14 rs. Todo puede verse de 11 á 3, calle de Villegas n. 13. 8-7

CON TODA EQUIDAD SE VENDE UN PIANO. Merced n. 20. 4-7
TRES PIANOS SE VENDEN UNO DE ERARD, otro de la fábrica Stodart, y un magnífico pianino casi nuevo, todo á precio muy cómodo. La persona que necesite alguno, puede dirigirse á la calle de Aguacate n. 5 entre Tejadillo y Chacon. 6-8
UN PIANINO DE PALO DE ROSA DE HERmosas y sonoras voces, una bonita mesita de caoba de alas para comer y otros muebles, todo muy barato por ausentarse su dueño: calle de la Cárcel n. 7. 4-6
CAMAS DE BRONCE CON COLGADURAS MUY elegantes á 5 onzas una, para realizar. San Ignacio 36 15-6
CAJAS DE PINO Y ROBLE DE TODAS DImensiones con clavos, listas para embarcar muy baratas. Calzada de Caliano n. 21 impondrán. 5-8
EN LA CALLE DEL AGUILA Y EN EL ALTO de la casa n. 217 entre Maloja y Estrella, por no necesitarlo su dueño se venden un espejo de sastrería y una tarima para operarios y un hermoso loro, junto todo ó separado; tambien 2 máquinas de Singer. 6-4
UN ORGANO PORTATIL CASI NUEVO, CON ocho tocatas, á saber: tres piezas de ópera y cinco danzas. Tambien se venden escaparates de caoba nuevos y de marca mayor, hechos en la misma casa por buenos oficiales, todo se vende con suma equidad. Industria n. 4. 15-28

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
RELOJERIA.
DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 157, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de reloges á precios equitativos, y respondo á ventas y composiciones por un año. 92-

ESTEBAN BONNET
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.
Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 4M

RELOJERIA.
CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."
D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan afilarse, hay constantemente un surtido. Año [illegible]

LA NORMA.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA ALMACEN DE ROPA HECHA SASTRERIA Y CAMISERIA, CALZADA DEL MONTE N. 93 EN LA CEIBA.
El presente mes es sin duda uno de los que mas solemnidades ofrece pues á mas de celebrarse la Tutelar nuestra señora de Regla etc. hay la mas estraordinaria el derribo de las murallas, con tal motivo nuestra casa no podia olvidarse de que cuenta con muchos favorecedores en particular y con el público en general, así es que á fuer de sacrificios ha logrado completar un gran surtido de ropa hecha, tanto confeccionada en el estrangero como en el pais. En tal concepto vengan pues á La Norma donde encontrarán gran surtido de levitas de paño, casimir mompensier vaipur, alpaca holanda, dril etc. Sacos, tenemos lo mas elegante que se puede pedir de alpaca negra finísima con cuello de seda y son desde 4 hasta 8 pesos, otros de alpaca de color ribeteados, otros de vaipur y merino, gran acopio de chalecos de seda, raso terciopelo, piqué etc. Pantalones blancos de cortó á la inglesa y francés lo mismo que de color lutos de merino desde 12 hasta 28$ como tambien de holanda y dril y otra infinidad de cosas que omitimos en obsequio de la brevedad. La persona que por una gran casualidad no encontrase prenda que le venga bien se le hará en un término muy breve. Sobre precios nada diremos vengan y entónces será la sorpresa. 30-7 Ag.

LA GLORIA Y LA PALOMA
Sastrería y gran depósito de ropa hecha con un 50 p. menos de su valor. Estos dos establecimientos estan situados, el primero en la calzada del Monte entre las calles del Indio y San Nicolás n. 173, y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la puerta de Monserrate. Hermosas levitas y chaqués paño de Tarrasa á 15 y 17$. Levitas, chaqués y saquitos americanos de dril blanco y de color, hilo 4$. Levi-chaqués y saquitos de holanda francesa, hilo puro á 4$. Pantalones de dril n. 100 á 4½$ y de dril de color á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs., y otros de seda superiores á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo á 13$. Otros de holanda á 10$. Si alguna persona quisiere tomarse medida se le hacen en 24 horas. En ropa de abrigo tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos. Vayan á la GLORIA y se convencerán.—Camisas. Este es el renglon predilecto de LA GLORIA y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26 A

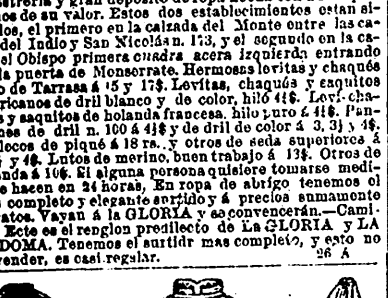
EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.
Calzada del Monte número 99, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.
¡¡ALTO EL FUEGO!!
Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que ademas he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuestra con mayor empeño, es pues, querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —ni se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras esté EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien compita con él á vender barato! ¡tampoco! ¡So ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Pues tengan la libertad de mandarles que lean hasta el fin y se [illegible] lo que van hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,
ELEGANTE Y ECONOMICO.
Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaqués, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y, algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés, género especial de vaipur pero mucho mas superior, es tanto vista como el paño y mas propio para la estacion por ser tan fresco al fabuloso precio de 8$ y 10$—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleans negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un corte solo cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$: advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y sin trenzar, mente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos de alpaca negra con [illegible]—Levitas y chaques de alpaca todos trensados á 4½ y 5$ [illegible] sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de sus [illegible] hay á la inglesa con carteras [illegible] á 7—Levitas y chaques de alpaca finos todas forradas y de las que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon—Levitas chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trensados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo [illegible] pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas y chaques de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12$—Levitas y chaques de paño y casimir negro, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero, acero y otros colores todos forrados en seda á 18$ [illegible] de color en arenillas á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos.
Lutos de merino superior á 14$—427 flusos dril novedad á 10$ 5 rs.
Flusos de lindos casimires á 25$.
Sobretodos, monteoristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas enumerarse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage, lo encontrará que lo solo lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.
Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otra muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 34$ una y 39$ docena.—Otras de retina de los tales, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades.—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.
Elegantes y airosos abanicos. Los grosés á cuadros, listas, floras y bandas, llegaron tambien los lindísimos piques, glasés, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y echonientas mil novedades que hay en EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. -9 mayo

REALIZACION
de la platería de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año Mzo. 27.

CAMISAS Y SABANAS TURCAS.—DE ESTAS quedan algunas cara doble aplicacion para enjugarse á la salida del baño en esta estacion y como sobre-camas para el invierno las hace recomendables. Siguen espendiéndose las buenas y elegantes camisas de hilo puro, á una onza, onza y media y dos onzas cada caja conteniendo media docena. Escritorio de R. O. Ferró, Sta. Clara 24 30-28 Jl.

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA
CALZADA DEL MONTE NUM. 147 ENTRE LAS CALLES DE LOS ANGELES E INDIO.
SASTRERIA.
Levitas de paño muy finas y perfectamente forradas á 14, 16 y 17$ una.
Levi-chaqués y otras prendas de capricho de paño Tarrasa, forradas en sarga de Málaga y hechas al verdadero gusto francés á 17, 18 y 20$.
Levi-chaqués y sacos de alpaca muy fina, muy bien forrados á 4 y 4½$.
Levi-chaqués de alpaca finísima á 5, 5½ y 6$ una.
Levitas y chaqués de alpaca de colores escogidos, adornados con vivos de seda y hechos con mucho gusto á 4½, 5 y 6$ uno.
Sacos de alpaca de colores, cuello á la marinera, perfectamente adornados con vivos y hechos al verdadero gusto francés á 4½ y 5$ uno.
Lutos de merino francés muy bien trabajados á 12 y 14 pesos uno, y en caso de no haber al gusto del comprador se hacen en 24 horas cuantos tengan por conveniente encargarnos.
Sacos de holanda de nuevo tejido y adornados con vivos á 3½ y 4$.
Sacos de dril blanco muy finos á 4½$ uno.
Levi-chaqués y sacos de dril y holanda á 3½ y 4½$ uno.
Pantalones de dril blanco y de colores á 20 rs. y 3$ uno
Pantalones blancos de dril núm. 100, clase superior á 3½ y 4$ uno.
Chalecos de seda perfectamente hechos á 3 y 4$ uno.
Chalecos de piqué de colores y blancos á 14, 16 y 18 reales uno.

CAMISAS.
¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas adornadas con vivos de cordoncitos del mejor efecto á 18 y 20 rs. una. Estas aseguro que si se compran en otros establecimientos han de costar á 5$. El gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.
Camisas de grano de oro muy fino, cuello á la marinera á 2$ una.
Camisas muy finas propias para un regalo á 4½, 5 y 6$ una.
Camisas bordadas muy finas con dibujos de relieve á 6, 7 y 8$ una.

PARA SEÑORAS.
Mantoletas de blondas francesas y de santilli de gró calado á precios baratísimos.
Tenemos un surtido de nipes legítimos á 3 rs. vara, gasas, tafetanes de cuarticos, groes, moharé, y en fin, todo cuanto se pueda desear.
Es necesario venir á La Celestial aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades: pues que viendo la luz pública tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 15-30Jul

LA TRAVIATA.
GRAN REMESA DE ROPA HECHA EN PARIS, CALLE NE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.
Hoy mejor que nunca ofecemos á nuestros favorecedores el mas completo y variado surtido de ropa hecha en Paris, de última moda, en telas paños y casimires de los colores mas modernos y propios para la estacion actual. En estos surtidos hay uno muy completo de sacos de casimir negros, finos, con cortes de gusto, cuellos redondos y á la marinera, con carteras y trenzas que hacen á estos vestir sencillos y elegantes. Otros de casimir azul con las mismas hechuras, y todos los damos á 3 doblones uno (la mitad de su valor). Otro surtido de sacos de casimires de colores claros, entre claros y oscuros, lisos y de cuarticos, todos de gusto, las trenzas expresamente mandadas á hacer de los mismos colores, acaban de completar todos los requisitos del mejor gusto: valen mas pero los damos á 3 doblones. Sacos de grano de pólvora negros trenzados última moda á 4½, 5 y 6$ uno. Sacos de alpaca negra fina con brillo de raso trenzado y de última á 4½$ una. Sacos de alpaca finísima de colores de gran novedad, lisa, de listas, cuadros etc. y hechos con esmero á 5$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra hechos con perfeccion á 20 rs. a 3$ uno. Sacos y levitas de dril y olandas de hilo última moda á 20 24 y 2[illegible] rs uno. Gran surtido de chaqués de paño y casimir negro trenzado y con carteras á 14 y 17$ uno. Id de pantalones de dril [illegible] de última, hilo puro y [illegible] Pantalones de dril blanco de [illegible] Chalecos de piqué blanco y de color á 12 y 16 rs. uno. Levitas de alpaca fina bien hechas y forradas á 4, 5 y 6$ una. Pantalones de merino de paño de casimir, chalecos de seda negros y de colores de casimir seda, todos y en fin de cuanto pueda apetecerse en este ramo. Camisas francesas finas á 2$ y 20 reales una. 30-1 Ag.

LA ORIENTAL
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,
SASTRERIA Y ALMACEN
DE ROPA HECHA.
[illegible] de todas clases á precios fabulosos, y lo que [illegible] con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente [illegible] Calzada del Monte [illegible] Ceiba á la izquierda n. 183.
[illegible]
Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$
Otras id. [illegible] de raso, forradas de sarga todas á 6$ [illegible] Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de vaipur raso y paño de Italia á 8½$ uno.
LUTOS DE MERINO á 12 y 17$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trages de paño de ganga.
Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos que la mitad de su valor.
Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.
TRAGES DE VERANO.
Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y bien igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.
Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado [illegible] en calidad y en pintura que se ha recibido [illegible] á 12½$ [illegible] grandes de sala á 25½$
CAMISERIA.
Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente remesas de consideracion camisas de cuerpo muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 22 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas [illegible] á 3$ y 34 docena. Id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 2½$ doc. Camisas de otro de colores de cuarticos y lisas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de crea bramante francés muy [illegible] con el corte cómodo y elegantes bordados [illegible] Mosquiteros á 13 y 14 rs.
PARA SEÑORAS.
Tenemos gran surtido de mantillas mantoletas, gasas piñas, granadinas, gros de colores y negro á precios sumamente módicos. -My

MISCELANEA.
A LOS FOTOGRAFOS.
Se ha recibido para su venta por el último vapor de New-York, una partida de efectos para los artistas fotográficos, y se espenden á precios muy baratos.
Papel albuminado superior á un real la hoja.
Cristales para negativos de plancha entera, á 6 reales docena.
Y otros varios artículos á precios módicos, en la Galería fotográfica calle de O-Reilly n. 61 entre Aguacate y Villegas. 8-8

EN LA CALLE DE MERCADERES NUM. 10, hay losas para gasómetros para sontar las retortas. 4-8

A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA
28 OBRA-PIA 28.
Ofrece á la venta los siguientes artículos que ha recibido últimamente.
ABANICOS.
Surtido completo de abanicos, precios desde 20 cts. hasta 4$ 25 cts. los de este último precio son de nácar.
ALBUMS PARA RETRATOS.
PASTA MARROQUI, forma á pasada de 60 retratos á 2$ 60 cts. de 50 retratos á 3$ y de 100 á 3$ 60 cts.
ALBUMS de hasta 200 retratos forma comun, pasta marroquí, cuero de rusia, nácar, carey y marfil, desde 1$ hasta 17$ uno.
ALBUMS con pasta de terciopelo y obras de cromo magníficamente convenientes, precios, desde 6 hasta 25$ 50 cts. contienen desde 30 hasta 200 retratos.
CHOCOLATE.
CHOCOLATE vainilla y sin él de la Compañía colonial á 1$ 25 cts libra.
CHOCOLATE francés en cajitas y en polvo á 75 cts. libra.
CHOCOLATE EN PASTILLAS á 40 cts. la caja de 1 caja.
CHOCOLATE EN PASTILLAS para viage á 65 cts. la caja de 1 caja.
OBJETOS DE BRONCE
PISAPAPELES, TINTEROS FOSFORERAS, TABAQUERAS Y CIGARRERAS de formas caprichosas y alegóricas desde 50 cts. hasta 4$ 25 una.
OBJETOS DE FANTASIA.
ALFILETEROS de moda para señoras. Estos alfileteros hechos con madera y terciopelo son hoy de rigurosa moda en Europa y llaman justamente la atencion por su caprichosa forma. El precio de cada uno es desde 1$ hasta 2$ 50 centavos.
OBJETOS DE RELIGION.
LAMINITAS para libros de misa, surtido completamente nuevo y original, precio desde 5 centavos hasta 2 pesos uno.
CRUCIFIJOS E IMAGENES de metal, de todas formas y tamaños desde 75 centavos hasta 4 pesos 25 centavos uno.
IMAGENES GRUPOS de pasta de marfil, algunas de ellas con sus capillas desde 75 centavos hasta 2$ 50 centavos.
ROSARIOS de varias clases á 1$ 50 cts.
PORTA ROSARIOS, diversas formas en coco, marfil y nácar á 50, 75 cts. y 1$.
MAGNIFICAS láminas de todos tamaños, genero enteramente nuevo y de un efecto admirable al ínfimo precio de 50, 75 cts. 1$ 25, 1$, 50, 2$ 50 cents. y 3 pesos cada una.
CUADROS con imágenes en relieve, género Vaulleté á 3$ y con marco 4$ 25 cts.
CUADROS imitacion al óleo, perfectamente barnizados á 5 y 10$ el par.
DIGES para reloj CRUCES, MEDALLAS con vistas microscópicas, los hay doro, plata, nácar y marfil desde 30 cts. hasta 1$ 50 cts. uno.
OBJETOS DE FOTOGRAFIA.
VISTAS ESTEREOSCOPICAS, naturales, de sorpresa, transparentes, instantaneas á 4 3$ docena á escoger.
ESTEREOSCOPOS de caoba con magníficos cristales á 2, 3 y 4$ 25 cts. uno.
PARA FOTOGRAFIA.
Estuches para una y dos docenas de retratos.
Cartulina es para idem.
Papel albuminado. Ag. 8.

RIFA DE LOS DONATIVOS A SU SANTIDAD celebrada en Roma el 19 de febrero de 1863, y los números premiados en esta ciudad son el 142531, 142781 y 150141, cuyas prendas para recogerlas en Madrid, darán razon en la casa calle de San Ignacio n. 40. 8-9

ZAPATERIA
"LA PROSPERIDAD"
CALLE DE BERNAZA NUMERO 56, ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.
En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado propio para trabajadores, los cuales se espenden á precios sumamente módicos: en el mismo se hallará constantemente calzado de todas clases, y se servirá con la mayor prontitud á cualquier persona que tenga á bien hacer algun encargo. 4-7

¡MAGNIFICO NEGOCIO!
CON MOTIVO DEL DERRIBO DE LAS MURALLAS.
REALIZACION completa del jardin de la Puerta del Monserrate buena ocasion para haberse de un bonito jardin por poco dinero, pues se puede trasplantar cuanto puedo desearse de mas fino, y abundante en floricultura. Se reciben proposiciones por el todo ó en lotes parciales de macetería. En el mismo se alquilan 2 negritos uno de 10 años y otro de 15 este último entiende algo de cocina. 15-8
MAIZ DE PUERTO RICO A 4½ RS. ARROBA. Oficios 34 Plaza de S. Francisco. 30-Julio-15

CARBON ANIMAL,
Tienen constantemente de venta de superior calidad y á precios módicos en la calle de la Amargura n. 13. Coplanar y Comp. 31-15 Jul
COBRE EN PLANCHAS PARA FONDO FORro y costado. CLAVAZON DE COBRE desde ¾ pulgadas hasta 1¾ id. ALFOMBRADO DE HULE INGLES, para piso de 7¼, 6¼, 5½ y 3½ varas de ancho, estas últimas son piezas pequeñas de 4½ varas de largo propias para estrado ó gabinete de señoras: pues son muy elegantes.
CLAVAZON DE HIERRO americano de 4 d, 10 d y 12 d LONA DE ALGODON de los núms. 2. 3. 4, 8 y 9.
PLANCHAS DE HIERRO galvanizado para techos con sus correspondientes caballetes, canales, tubos, remaches y clavazon. Se venden á precios muy moderados en el escritorio de los Sres. S. C. Burnham y Compañía Mercaderes n. 22. 30-31 Jul.

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.
En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. 3
AVISO AL PUBLICO, TABACOS Y CIGARROS DE LA MARCA "FIGARO"
Correspondiendo á los deseos de la mayor parte de nuestros favorecedores, hemos establecido el Depósito de todo nuestro tabaco en la calle del Obispo n. 17 frente á la Casa Consistorial, donde se recibirán órdenes que se cumplirán con exactitud, ahorrando de esta manera las molestias que la distancia de nuestra fábrica ha proporcionado á nuestros marchantes, no solamente para llevar dichas órdenes sino tambien para surtirse de pequeños lotes. Para lo cual tenemos un surtido completo de todas las vitolas que elaboramos en nuestra fábrica situada en la calle de Manrique n. 226.—J. Rivas, Castillo y Cp. 31-21Julio

TECHOS INDESTRUCTIBLES E INCOMBUSTIBLES.
Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirigir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un sinnúmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años se instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.
Casa de comision calle de la Reina n. 21 panadería de "La Guardia" entre Aguila y Galiano, y en la de la Cuna tienda de ropas "La Costera" n. 8.—M. Andreu. 15-1

OBRAS DE PELO
DE TODAS CLASES,
ESTEBAN BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7.
Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se pueden necesitar. 4Mzo.
UN ARMATOSTE DE 5 VARAS DE LARGO Y un mostrador de cedro del mismo tamaño, con muy poco tiempo de uso, en un precio arreglado: O-Reilly 23 entre Habana y Aguiar. 8-4

JULIO JEANNEROT
DUEÑO DE LA
relojería, calle de Mercaderes n. 11, (antes 6½.) teniendo que ausentarse participa á sus amigos y al público en general haber vendido su establecimiento al Sr. D. Augusto Guinand, antiguo socio de la casa relojería A. Guinand y J. Hugnenin, de la calle de O-Reilly n. 17½ entre Cuba y Aguiar.
Agradecido como estoy de la confianza que el público me dispensó le suplico la continuen á mi sucesor que la merece bajo todos conceptos.
La relojería será nuevamente surtida de toda clase de reloges, las composiciones por difíciles que sean se harán con el esmero mayor y con mucha equidad. 5-6

PLATA AMERICANA.
En monedas de 5 y 10 centavos al 1 p. ⅜ premio, escritorio de P. E. Desvernine y Comp., O'Reilly n. 46. 15-6

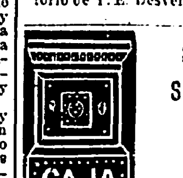

SE VENDEN
SEIS CAJAS DE HIERRO,
DOS TORNOS,
UNOS CEPILLOS,
Y DOS TALADROS,
MUY
BARATOS.
CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 24, FELEX, TORNERIA. 8-6

PAPEL ALBUMINADO BLANCO Y ROSADO
PRIVILEGIADO.
Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.
Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.
Comisionista, Obrapía n. 28 90-My

A los cultivadores de algodon.
Semilla de algodon legítimo de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla" calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 6 My

Real Privilegio de Introduccion
CONCEDIDO EL 28 DE FEBRERO DE 1860.
POR CINCO AÑOS.
D. E. J. GOMEZ pone en conocimiento de los FABRICANTES DE VELAS de esta Isla, que habiéndose ratificado el REAL PRIVILEGIO que se le concedió en 28 de febrero de 1860 para INTRODUCIR en esta Isla FABRICAR, USAR Y VENDER, LOS APARATOS Y MAQUINAS DE MOLDES PARA HACER VELAS, segun el sistema inventado por Stainthorp (el cual ha sido falsificado por HUMISTON, ELKINGTON y otros) se verá obligado á proseguir judicialmente á todos los que USEN, VENDAN ó FABRIQUEN dichos aparatos ó máquinas sin su permiso especial, para lo cual establecerá agentes autorizados en todos los puntos de la Isla donde existan velerías. Y á fin de facilitar á los fabricantes de velas de sebo, el que puedan servirse de unos aparatos tan útiles como económicos, ha fijado el precio que debe abonársele para poder hacer uso de dichas máquinas á un tipo muy módico.
Al propio tiempo ofrece de venta dichos aparatos con las mejoras mas recientes garantizándolos como los mas perfectos que se conocen, y pueden verse en el taller que tiene establecido para HACER VELAS deberán dirigirse únicamente á D. Eusebio J. Gomez n. 16 calle de los Oficios esquina á la de Lamparilla, en los altos. 30-6 Ag.

INTERESANTE.
A LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara.
DE DON BARTOLOME MURO.
Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz, Teniente-Rey n. 21, único depósito en la Habana. 186-9-Abril

GRAN BAZAR DE ARMAS
CALLE DEL OBISPO NUMERO 12, DE M. GASTELU.
Armas de fuego de las mejores fábricas de Eibar, y gran surtido de revólvers de los mejores y mas modernos sistemas, se venden en pequeñas y grandes partidas, lo mismo que al menudo. Se grabarán marcas y sellos en todos metales y se componen armas de todas clases. 15-29

TODOS PUEDEN.
TENER POR UN PESO, un bonito y elegante album para 24 retratos. POR UN ESCUDO uno para 50 retratos. POR CINCO PESOS uno superior para 100 retratos. POR SEIS PESOS otros mas superiores para 100 retratos. PRECIOSAS CAJAS DE ARQUITECTURA para formar caprichosos y variados edificios y propias para dar de premios en los colegios; las hay de cuatro, seis, ocho, once, quince y veinte y cuatro reales las muy grandes, las cuales sirven para en los círculos de familia pasar el rato. Calle de O-Reilly, n. 36, entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO. 6-1-B. 8-2-D.

MEDIO PESO.
CADA UNA de las bonitas y elegantes LEONTINAS DE ACERO, últimas recibidas. A NUEVE REALES FUERTES los abanicos de marfil claveteados tamaño mediano, paisages de yorbilla con bonitas flores y mariposas y su tamaño lo mas de moda. Precioso y variado surtido de corbatas las mas modernas á tres y cuatro reales una. En la tienda MI DESTINO, calle de O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 4-4-B. 6-5-D.
POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un establecimiento de bodega, situado calle real de la Salud, al fondo del cuartel de Maderas: de mas pormenores impondrán Baratillo n. 3. 5-6

IN BOND
COTTON CARDS
FOR SALE BY
GOMEZ & SALAS.
16 OFICIOS ST.
WHISKEY de Bourbon en barrilitos y cajas.
ALCOHOL de primera en latas de á 5 galones.
MEDICINAS SURTIDAS (inglesas) de superior calidad.
CARNE DE PUERCO en medios barriles.
JAMONES, CARNE DE VACA en salmuera y otros efectos; calle de los Oficios, núm. 16 esquina á la de la Lamparilla
GOMEZ SALAS Y COMPAÑIA. 30-29Jul.

Para las próximas fiestas.
En la florería El Azahar sita en la calle del Obispo n. 131 entre Bernaza y Villegas la primera entrando por la Puerta del Monserrate á mano derecha.—La dueña de este bien acreditado establecimiento participa á sus numerosas favorecedoras y al público en general que tiene un gran surtido de prendidos de flores tanto para la cabeza como para vestidos todo de última moda y entre esto hay unos que están en última en Europa y que en esta no ha visto la luz pública, los que se espenderán con el agrado y baratez que acostumbra. 15-2

EFECTOS DE ELECTRO PLATA.
Papel ó carton impermeable para techos, material inmejorable. en casa de Campbell. Obrapía número 18. 30-8-Jl.
ESTERILLA PARA ENFARDELAR PACAS de algodon; n. 76 calle de Cuba, Patrick y Comp.
GUNNY-CLOTH OF BEST QUALITY FOR SAle at número 76, Cuba St. Patrick y Comp. 30-9 Jl.
HULE DE PISO DE 5½ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 88. 29-M

EN DEPOSITO.
CARDAS PARA ALGODON
DE LAS MEJORES FABRICAS.
OPUSCULO HOMEOPATICO, UTIL A LOS capitanes mercantes, al viajero, al que vive en despoblado y á la madre de familia por el médico homeópata D. Joaquin Bramon.
Se reparte gratis á los que soliciten el botiquin preparado segun el opúsculo; por el precio de 4$ 2 rs. en la botica de los Sres. Sarrá y Catalá, Teniente Rey n. 41 entre Habana y Compostela. 15-8

DE ANCHO.
3. 4. 5. 6.
YARDAS.
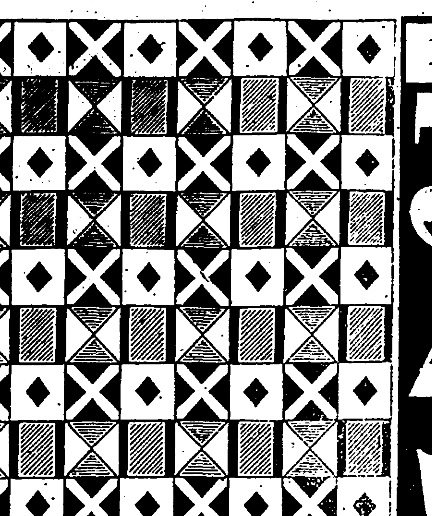
HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4½ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.
DE ANCHO.
3 1/4. 4 1/3. 5 2/5. 6 1/2.
VARAS.
237-23E

ACEITE DE CARBON
DE SUPERIOR CALIDAD,
EN BARRILES Y CAJAS.
BOMBILLOS DE TODOS TAMAÑOS,
FAROLAS PARA INGENIOS,
FAROLITOS DE MANO.
Mechas, quemadores, globos y todo lo concerniente á este alumbrado á precios
SUMAMENTE REDUCIDOS.
Escritorio de P. E. Desvernine y Cp. O-Reilly 46. 37-J9

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.
DEPOSITARIOS MOURGUE HERMANOS,
HABANA.
Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.
El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, su economía, su duracion y sobre todo por su particularidad en preservar el hierro contra la oxidacion y endurecer y conservar las maderas. Estas valiosas cualidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de grande escala, particularmente en los ingenios, compañías de caminos de hierro y de vapores tanto en Europa como en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa excesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que la influencia atmosférica tiene poco efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni insectos las destruyan, lo que no sucede con las demas pinturas que se emplean en esta.
En testimonio de lo que antecede pudiéramos presentar á continuacion un gran número de certificados obtenidos en Europa de los mas afamados químicos, arquitectos de marina, socios gerentes de minas, administradores de caminos de hierros, de ingenios, refinerías, ingenieros, maquinistas etc. etc. á estos certificados pudiéramos agregar la opinion de varias personas que lo han usado en esta, en sus ingenios y administradores de ferro-carriles que continuan haciendo uso del minio de hierro.
Hállase de venta en el escritorio de los Sres. Mourgue Hermanos S. Ignacio. 19, donde las personas que deseen hacer un ensayo obtendrán muestras para el efecto. 30-2 Ag.

La Charanga de Villergas,
DE GONZALEZ Y LLAGUNO.
FABRICA DE CIGARROS DE SUPERIOR CALIDAD;
CALLE DE O-REILLY N. 9½ ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Nadie espere, ninguno crea que se trata aquí de anunciar la reaparicion de aquel célebre periódico que en años pasados proporcionaba la solaz y contentamiento á sus innumerables suscritores. No: trátese sencillamente de la marca de cigarros de papel que se conoció con aquel rótulo y que se hallaba establecida en la calzada de la Reina número 20. Cese la alarma de los que se hubieran imaginado que esta fábrica ha dejado de funcionar, muy lejos de ello, si se han cerrado las puertas del edificio que antes ocupaba, ha sido para trasladarse á mejor sitio, transformarse bajo todos aspectos y mejorar las condiciones de su existencia en todo sentido. Los mas escépticos dirán como Santo Tomás "Ver y creer," y á esto nos limitaremos á indicarles entre dos manecillas. ☞ *Tened á bien hacer una corta visita á la cigarrería de Gonzalez y Llaguno.* ☜ Ningun género de sacrificio ni esfuerzo hemos ahorrado para colocar nuestro establecimiento á la altura de los mas acreditados de su clase en esta capital.
El espacioso local escojido al efecto ha recibido las mejoras necesarias para hacerlo digno en un todo de su objeto; las picaduras que se emplean en la fabricacion de estos cigarrillos son de *"La Real fábrica de tabacos"* La hija de Cabañas y Carbajal, (hoy propiedad del Sr. D. Anselmo G. del Valle y otras marcas de gran reputacion, y el papel es recibido de las mas acreditadas fábricas de Barcelona y Alcoy. Por lo demas, baste recordar, que los dueños administradores del establecimiento de que se trata, somos de lo que se llama peritos en el ramo y en la rama, por haberse ejercitado el primero la simpleza de; Veinte años, entregado al mas concienzudo estudio de esta arte; y el segundo la tontería de ocho años en la misma faena sin tregua ni descanso! Sabremos pues, con estos motivos donde nos aprieta el zapato!
En fin, La Charanga de Villergas se remite á la prueba con toda modestia, pero lisonjeándose con la doble esperanza de que en breve tiempo tendrá tal aceptacion su mercancía, que serán pocas todas las máquinas que se inventen para elaborar los cigarrillos que necesitamos.
CLASES DE LOS QUE SE FABRICAN.
Entre finos largos y cortos, muy fuertes papel de hilo y papel corriente.
Entrefinos largos y cortos y suaves (flojo) etc. etc.
Gruesos largos y cortos de igual calidad.
Entrefinos de papel pectoral (escelente) etc. etc.
Papel de tabaco, de orosus (regalís) y de trigo.
Ademas, nos hacemos cargo de elaborarlos dando un término de 24 horas para todos los gustos, es decir, mas largos, mas cortos, mas gruesos ó mas delgados que los corrientes, para cuyo propósito hemos dedicado algunos operarios que reunen las circunstancias necesarias al caso.
NOTA.—Con el objeto de proporcionar alguna conveniencia á nuestros amigos y al público en general hemos colocado en el despacho de los cigarros un escritorio con un libro en blanco, á fin de que todas las personas que quieran dejar recado para otras puedan hacerlo por escrito, facilitándoles al mismo tiempo si así lo desean, papel, pluma, tinta, sobres para cartas, obleas y goma todo gratuitamente para los unos y para los otros; lo cual tomarán sin consultar con nadie, de los cajones de aquel mueble, que pertenecerá al público y solo al público.
OTRA.—Entre las caprichosas marcas iluminadas que hemos recibido, hay unas de papel blanco charolado y la marca dorada con una dedicatoria que dice, A LOS ILUSTRADOS JOVENES ESTUDIANTES DE LA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA las que nos parecen dignas de figurar en los albumes por su elegancia y sencillez. 30-8 Ag.

LIBROS.
HISTORIA DE LAS MURALLAS DE LA HABANA,
SE INCLUYE EN LA OBRA DE DON JOSE MARIA DE LA TORRE. TITULADA "LA HABANA ANTIGUA Y MODERNA".
Un tomo en 4º ilustrado en un mapa curiosísimo, en donde se ven trazados los terrenos en que fueron construidas aquellas, sus primitivos dueños, valores en que vendieron, lugar de las escrituras &c, &c, &c., su precio 17 reales. Calle de la Obra-pia n. 26 librería, y en Matanzas en La Primera de Papel. 4-8

LA MUGER
APUNTES PARA UN LIBRO
POR D. SEVERO CATALINA.
Librería española y estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 5-5

PAPEL PARA CIGARROS.
de la Cruz de Malta Negra, de la fábrica de D. Santiago Serra. Su depósito único que lo recibe directamente; Oficios n. 20, plaza de San Francisco, campechería de los Sres. Gassol Pardo y Cp. 31-15 Jl.

LA VERDAD DEL PROGRESO
POR DON SEVERO CATALINA,
individuo de número de la Real Academia Española y catedrático de la Universidad Central.—Hemos recibido nuevos ejemplares de esta importantísima obra, cuyas primeras remesas se agotaron con una celeridad realmente asombrosa.—Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 6-5

EL CASAMIENTO DEL GENERAL TOMAS Pulgar.—Targetas fotográficas para album del casamiento liliputiense, en la forma siguiente.—El general Tom Thumb y su esposa en trage de boda.—El comodoro Nutt y la Srta. Minnie padrino y madrina.—La esposa del general Tom Thumb en trage de recepcion—Miss Lavinia y Miss Warren, novia y madrina.—Los esposos y los padrinos grupo de cuatro en targeta.—Los hay al natural y con colores; en la tienda de ropas "La Moda," calle de la Muralla n. 55 10-31.

OBRAS DE TESTO FORZOSO.
Declaradas por el Gobierno Superior obras de texto forzoso para las escuelas y colegios públicos las siguientes obras de D. José María de la Torre:—Cartilla y demas libros de lectura, aritmética (3 cuadernos,) geografía universal, geografía é historia de España y de esta Isla, tablas de cuentas y reglas de urbanidad, se halla un gran surtido de ellas, así como de la gramática del mismo autor, la cual está ajustada estrictamente á la Real Academia con la ventaja de contener reunida la ortografía de la misma y un tratadito de prosodia y otro de retórica y poética, en la Librería de Sans, Muralla 61. 39-26-Jun

TEXTOS DE ENSEÑANZA.
ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA, dispuestos en vista de los últimos adelantos de la ciencia, por Rafael S. Casado, 6 rs. fts. Hállase de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez: papelería la Cruz verde: librería de Sans: imprenta Militar: papelería la Principal, plaza del Vapor, y en la calle de la Reina n. 59, COLEGIO DE S. ANACLETO, donde únicamente se hará alguna rebaja tomando por mayor.—En los mismos puntos se hallan las demas obras del Autor, á saber: ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (primera parte) obra declarada "texto forzoso por el Gobierno Superior civil", 6 rs. fts.—ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL, (segunda parte), que acaba de ver la luz, y trata de la América, 6 rs. f.—MANUAL DE LOS GLOBOS, con multitud de problemas con aplicacion á la Habana, 4 rs. f.—TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, con una coleccion de mil quinientos problemas interesantes y escogidos 10 rs. fts. 13-7My

NOVISIMA RECOPILACION, 6 TOMOS EN fólio, 17$.—Leyes de Indias 4 ts. en fólio, 12$.—Siete partidas con la glosa, 4 ts. en fólio, 12$.—Curia filípica 1 tomo en fólio, 3$.—Autos acordados de la Audiencia de Sto. Domingo y Puerto-Príncipe 1 tomo, 12 rs. Acuerdos generales de la Real Hacienda 1 tomo, 2$.—Términos y plazos legales segun los códigos españoles 1 tomo, 4 rs.—Derecho romano por Heineccio 1 tomo, 1$ rs.—Ordenanzas de intendentes de Nueva España, 1 tomo en fólio 6$.—El fuero juzgo 1 tomo en fólio, 4$.—Ordenanzas de Bilbao 1 tomo en fólio, 3$. Legislacion civil penal por Benthan 5 ts. en 4º, 3$. Derecho romano con notas por Saco, 1$. Calle de la Obra-pia n. 26. 6-5

CROQUIS
DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.
Se venden en la librería ó imprenta EL IRIS, á 2 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. 5M

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.
SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.
El Elixir y polvos dentrífricos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrífricos, es una garantía de su empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.
Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Sr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25Ab

EL ECO DE GALICIA.
Periódico político, científico, literario y que se ocupará especialmente de los intereses de su provincia. Verá la luz pública en la Coruña y se remitirá á esta por todos los correos. Se admiten suscritores por semestre, adelantado, $5 75 cts. Por un año $10 62½ cts.
Puntos de suscricion, en la librería La Pluma de Oro, calle del Obispo n. 81, entre Bernaza y Villegas, y en la tienda de ropas La Carolina, calle de Cuba esquina á la de la Amargura. A los Sres. suscritores de la poblacion de la isla, se le remitirá por el correo directamente abonando su importe en libranzas ó sellos un franqueo, al Sr. D. Cárlos Molina, agente, en la tienda de ropa La Carolina ó en la direccion marcada arriba. 11-4

LOS CUENTOS DE PERRAULT.
Edicion especial en un gran volúmen, empastado, y con magníficos grabados, propia para hacer regalos á los niños, 8$

Biblioteca de novelistas.
Se han recibido hasta ahora las siguientes novelas en tomos encuadernados:
LOS MOHICANOS DE PARIS, por A. Dumas, 10 tomos, 6$.
CABALLERO DE HARMENTAL, por id., 2 ts., $1-50.
CONDESA DE SALISBURY, por id., 1 t., 75 cts.
COLLAR DE LA REINA, por id., 4 ts., $2-50 cts.
MEMORIAS DE UN MEDICO, por id., 6 ts., $3-75 cts.
ANJEL PITOU, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.
ASCANIO, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.
MEMORIAS DE GARIBALDI, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.
LA REGENCIA, por id., 1 t., 75 cts.
LA HIJA DEL REJENTE, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.
LOS TRES MOSQUETEROS, por id., 3 ts., 2$ 25 cts.
MIL Y UN FANTASMA, por id., 3 ts., 2$ 25 cts.
LUIS XV, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.
LA MANO DEL MUERTO, por id., 2 ts., 1$ 50 cts.
HISTORIA DE DOS AMIGOS, por J. Hembela, 1 tomo, 75 cts.
HORAS DE RECREO, por id., 1 t., 75 cts.
LEYENDAS INTIMAS, por id., 1 t., 75 cts.
MALDICION DE UNA MADRE, por id., 1 t., 75 cts.
CARLOS V Y LA VICTORIA, por id, 1 t., 75 cts.
UNA MUJER MUERTA EN VIDA, por id., 1 t., 75 c.
VILLANA DE ALCALA, por id., 1 t., 75 cts.
UN HIJO NATURAL, por id., 1 t., 75 cts.
ATALA Y RENE, por Chateabriand, 1 t., 75 cts.
JULIA, ó escenas de la vida en Lima, por Cisneros, 1 tomo, 75 cts.
LA DAMA DE NOCHE, por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo, 75 cts.
DE PATRIA EN PATRIA, por Ferrer del Rio, 1 tomo, 75 cts.
UN AÑO EN LA CORTE, por Andrade, 2 ts., 1$ 50 cts.
SI TIO DE LA ROCHELA, por Mme. Genlis, 1 t., 75 cts.
Calle de la Obrapía, n. 28. 20My.

ALBUMS PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de R. May y Cp. calle de la Obra-pia n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes.

A LAS PERSONAS DE GUSTO
HERMOSO OBSEQUIO
EN QUINCE PESOS
VISTAS GRANDES
DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
DE LA ISLA DE CUBA.
Esta preciosa coleccion de un mérito artístico incontestable consta de OCHO vistas que dan la idea exacta de la belleza é importancia de cada poblacion. Es apropósito para el adorno de una sala ó bien para obsequiar á una persona en la península ó en el estrangero.
LA VISTA DE LA HABANA sola al precio de 1$ 87 cts. Almacen de música de los Sres. Edelman cp. Obrapía 23 entre Cuba y S. Ignacio. 18-31

DICCIONARIO GEOGRAFICO,
ESTADISTICO HISTORICO
DE LA
ISLA DE CUBA,
por don Jacobo de la Pezuela. Escusado es encarecer la importancia de esta obra con tanta impaciencia esperada.—Ademas de los ramos espresados abraza la biografía de los cubanos ilustres. Se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 24. 5-6

LIBRERIA
ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE
J. M. ABRAIDO.
Calle del Obispo, n. 63, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."
Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo, con riquísimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para España, como para el Extrangero 149-20Mz

OBRAS DE IMPRENTA.
EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS.
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.
Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no es olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ag8

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.
En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos 12E

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE NUEVA-PAZ.
POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende el establecimiento de tienda mista titulado "La Chirigota:" posee un magnífico salon de baile, teatro y demas comodidades; 10-5

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
GRANDE ES LA ANIMACION QUE HACE dias se nota en este vecindario con motivo de un baile gratis que los jóvenes de esta ciudad dedican al bello sexo de la misma, el cual tendrá lugar en el salon de la sociedad el domingo próximo 9 del corriente, que la orquesta que debe amenizar dicha funcion es la del sin rival Juan de Dios Alfonso: segun se dice las señoritas que tratan de obsequiarle desean corresponder al generoso desprendimiento de los jóvenes de su pueblo con otro baile grátis, si así sucede como es de esperarse tendremos la satisfaccion de anunciarlo oportunamente. A Santiago pues los que deseen contribuir á que este baile sea uno de los mas animados. 3 6

DEL CALABAZAR
HOTEL LA BRISA.
Este establecimiento que tanta falta hacia para facilitar la temporada á caballeros y señoras, de una manera cómoda, agradable y económica, ha sido abierto recientemente y celebrado por cuantos lo han visto. Su proximidad á la capital, su fácil comunicacion, la inmejorable situacion, la hermosa vista, su estado de aseo y decencia y su buen terreno, con la equidad de los precios son circunstancias que lo recomiendan así á nacionales como á estrangeros, así en la temporada como en el invierno. Cualquier banquete puede darse en él avisándose algunas horas antes. Todos pueden tomar hoy los baños del rio y de los manantiales y todos pueden tambien pasar noches deliciosas. 30-8-Julio

ESPECTACULOS.
GRAN CIRCO DE CHIARINI.
Situado á la salida de la Puerta de Tierra.—Funciones fantásticas de prestidigitacion por el distinguido profesor D. Eduardo García, tomando parte la compañía dirigida por el señor Becerra.
Para los dias 8, 9 y 10 de Agosto en celebridad
DEL DERRUMBE DE LAS MURALLAS.
PRECIOS.—Por 1 palco 5$. Una silla 50 cts.—Entrada general 50 cts., niños, tropa y gente de color 30 cts
A las 7½
CIRCO PROVISIONAL DE ALBIZU.
Situado á la salida de la Puerta del Monserrate, Funcion para hoy domingo 9 de agosto en celebridad del derribo de las Murallas, debido al ilustre general que hoy nos rige, al Exmo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay
MARQUES DE CASTELL-FLORIT.
PRECIOS.—Por un palco 3$.—Por una silla 30 cts.—Entrada general 50 cts.—Niños, tropa, y gente de color 30 centavos.
A las 7½

MAGNIFICOS SALONES
DE
MARTE Y BELONA.
Con motivo de la inauguracion del derribo de las murallas se dará un gran baile de sala por el mismo órden de los anteriores. Nuestras lindas favorecedoras verán una vez mas satisfechos sus deseos. La orquesta tocará dos danzas nuevas tituladas "El Derrumbe" y Voy para allá de una manera que dejará satisfecha á la concurrencia. 4-6

TIVOLI DE LOS CAMPOS ELISEOS.
GRANDES BAILES para los dias 8, 9 10 del corriente con motivo de los festejos para el derribo de las murallas.
El sábado 8 del actual estará abierto el Tívoli desde las 5 de la mañana á fin de que puedan entrar los que quieran presenciar el solemne y magnífico acto de la inauguracion del derribo de las murallas, así como los fuegos artificiales.
PRECIOS.—Entrada general 20 centavos.—Subida á los palcos 20 centavos.—Asiento en idem 20 centavo.
Para el baile, los caballeros un peso y las señoras grátis. 4-6

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA QUE se representarán todos los retratos del tamaño natural de todos los soberanos y celebridades del Universo; ademas se exhibe una perfecta imitacion de la tan famosa cueva de Bellamar de Matanzas. Calle de San Rafael al lado de los baños del Louvre. 8-6

BAZAR.
Las personas que hubieron obtenido premios en último Bazar celebrado á beneficio de los fondos de la Asociacion de señoras de San Vicente de Paul, pueden pasar á recogerlos á la calle del Aguacate n. 124, de 2 á 3 de la tarde, 4-8

Salones de Escauriza
Gran baile de sala que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, empezará á las 8 de la noche y concluirá á las 4 de la madrugada.—Entrada de caballeros 1$, señoras gratis.

ADVERTENCIA.
Para presenciar la inauguracion del derribo de las Murallas, el sábado por la mañana, como tambien los fuegos artificiales que en dicha noche han de tener lugar al frente del establecimiento, se hace saber al público que se pondrán á su disposicion las azoteas y balcones del café, al precio de medio peso por persona en cada un acto. Las sillas del balcon son esclusivamente para las señoras 3-7

ANUNCIOS ESTRANJEROS.
ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,
EL
GRAN PURIFICADOR
DE LA
SANGRE.
Declarada por los médicos de casi todos los paises como el mejor alterativo conocido de la facultad y recetada hoy generalmente en los hospitales públicos de la América Central y del Sur, en los peores casos de sífilis ó mal venéreo, úlceras escrofulosas, llagas inveteradas, tumores, diviesos y abscesos y en la depravada condicion del sistema producida por el
Uso
excesivo
del mercurio.
Solo necesitamos citar el caso de Jaime Wyckoff, de la ciudad de Clarence, como prueba de las virtudes casi maravillosas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, cuando la sangre está corrompida y los húmores viciados por el abuso del mercurio. Este pobre muchacho sufrió por espacio de ocho años de esas terribles enfermedades. Perdió los dos piés y un brazo, uno de sus ojos, la mandíbula superior y las dos orejas
Fueron casi
destruidas.
Por asombroso
que parezca, es un hecho comprobado que cuarenta y una botellas de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, atajaron la enfermedad y lo curaron completamente. Pero no es solo en esta clase de enfermedades las que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ejecuta sus asombrosas curaciones. Tenemos en el caso de don Gustavo Sotolongo, uno de los vecinos mas respetables de Cárdenas, (Isla de Cuba, una curacion estraordinaria de
Reumatismo
confirmado.
Durante 4 años
tuvo que guardar cama, sin poder moverse y sufriendo los dolores mas angustiosos. Los médicos no pudieron aliviarle. Diez y ocho botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y cuatro frascos de píldoras azucaradas le curaron completamente. Pero aun tenemos otras casos mas recientes. D. R. B. Robaños, caballero tan rico como respetable, que residió por espacio de dias meses en el
Hotel de
La Union,
cuarto núm. 9
en la ciudad de la Habana, dice con fecha 3 de abril de 1863: "He sufrido durante mucho tiempo de inflamacion de la sangre y neuralgia aguda crónica. Me consulté con muchos médicos y no obtuve mejoría. Tomé tres botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y hoy gozo de escelente salud." Existen centenares de personas que han sido curadas de diferentes enfermedades, tales como herpes, usagre, tiña, escorbuto.
Lepra,
elefantiasis,
coto ó lamparones
y otras muchas no menos terribles. Si tuviésemos espacio para ello daríamos los pormenores de cada caso; pero solo podemos [illegible] mencionar algunos de ellos. D. Ramon Martinez, [illegible] muy respetable de la ciudad de Mayagüez, (P. R.) [illegible] certificado por don Fermin de Peña, gefe de la [illegible] de dicha plaza, y por otros empleados públicos [illegible]
Dan fé
de la curacion
extraordinaria
de un esclavo [illegible] estaba tan completamente llagado, que sus propietarios los Sres. Marin, Martiny hermanos, ofrecieron regalarlo á cualquiera que quisiese tomarlo. Siete botellas de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL purificaron [illegible] llagas y le convirtieron en un hombre sano y útil. Todos los que [illegible] esclavos harian [illegible]
Los débiles,
los enfermizos
los que padecen
pueden adquirir fuerza y salud con el uso de la
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS.
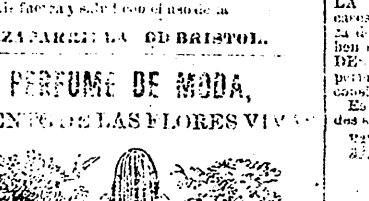
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.
Este perfume [illegible] se prepara directamente [illegible]
FLORES TROPICALES VIVAS,
de la mas delicada fragancia. Su aroma es casi inalterable, mientras [illegible] su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados y particularmente si se mezcla con agua en el baño.
EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los
EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.
Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.
Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.
Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías

PLATEADO.
C.s CHRISTOFLE Y CP. DE PARIS
MARCA DE FABRICA.
La justa y universal fama que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado desde 10 años, ha inducido á ciertos mercaderes poco escrupulosos, á vender como CHRISTOFLE unos artículo de mala calidad y peor plateado. Para provenir á los compradores contra ese engaño les advertimos que todo lo que sal de nuestra casa lleva la Marca "LA BALANZA," como la que encabezamos y á mas el nombre CHRISTOFLE; todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.
Ademas y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad:
MOURGUE HERMANOS. AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.
DEPOSITOS EN LA HABANA.

G. B. HAASE Y C.a, calle del Obispo.	GARCIA ARTIZ Y C.a quincallería, Plaza Vieja.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.	C. DUFAU, perfumería, calle de Mercaderes.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.	EL BRAZO FUERTE, calle de O'Reilly
EL GALLO, calle de la Muralla.	EL COMETA, locería, calle de S. Ignacio.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.	OTTO DOES, relojería, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.	

D

Grageas de Fortin
AL COPAIBA Y SUB NITRATO DE BISMUTH.
Curacion rapida é infalible de las enfermedades contagiosas. Depósito en las boticas de todos los paises. Paris, casa Fortin-Vangeon, calle Sainte-Anne, 25.

ARGAMASA HIDRAULICA AMERICANA.
Esta argamasa es usada *esclusivamente* por el gobierno de los Estados-Unidos en las fortificaciones y otras obras públicas, &c. Su calidad es igual á la de las argamasas de Europa, y está trabajada en nuestra fábrica de Rosendale. Wister-County Estado de Nueva-York, Estados-Unidos de América.—Delafield J. Baxter Nº 104 Wall Street New-York.

LIVERPOOL.
THE QUEENS HOTEL,
HOTEL DE LA REINA.
EN FRENTE DE LA ESTACION DEL CAMINO DE HIERRO LONDON & NORTH WESTERN LIME St.
JAMES TISSOT, PROPIETARIO.
Los alojamientos nada dejan que desear por lo confortable, tanto para personas solas como para familias. El servicio doméstico es de los mejores. Se almuerza y se come á la hora que se quiera. El hotel tiene una magnífica sala para restaurant, y los precios, que son los mas moderados, son los siguientes.
Por cada persona, durante una semana, 2$ al dia.
Por idem idem menos de una semana, 2$ 50 cts. al dia.
Las familias que deseen ser tratadas en su particular en su cuarto, pagarán 3$ al dia por persona.
Los precios de los vinos son de los mas moderados y los vinos de las mejores clases.
Se habla inglés, francés, español y aleman, pues hay un intérprete en dichos establecimientos. Informarán los Sres. E. Doizé y Cp., Lamparilla 19.

Materiales para plomeros,
Baños, Bombas, Letrinas, Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas, Tubería para agua y alcantarillas,
&c, &c.
AZULEJOS PARA PISOS,
MILLER Y COATES.
279 PEARL STREET NEW-YORK.

CAMPANAS DE AMALGAMA.
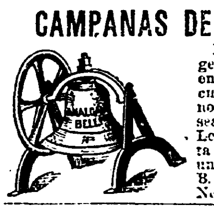
Para iglesias, escuelas, ingenios y academias, iguales en tono y duracion á las de cualquier otro metal, y á menos de la mitad del costo ó sea 15 centavos por libra.—Los tamaños son desde 50 hasta 50,000 libras.—Envíese por una circular á la casa de John B. Robinson n. 190 William St New-York.

CAMPANAS!!!
CAMPANAS!!!
CAMPANAS!!!
DE ACERO FUNDIDO!
DE ACERO FUNDIDO!
de la fundicion de los Sres. Brown y White, de Nueva-York, A DOS REALES FUERTES LA LIBRA.
Escritorio de los Sres. E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19. 21Jl.

REVOLVERS!
REVOLVERS!
REVOLVERS!
DE LOS SRES. LEPAGE HERMANOS, DE PARIS, SOBRE SISTEMA LEFAUCHEAX.
PLATEADOS Y DORADOS.
Con 50 balas, los de 7 milímetros, en $25-50 cts. caja.
Con 50 balas, los de 9 milímetros, en $28.
CADA UNO EN SU CAJA DE CAOBA CON SUS AVIOS CORRESPONDIENTES.
Escritorio de los Sres. E. Doizé y Comp., calle de la Lamparilla n. 19. 21Jl

VINOS TINTOS DE BURDEOS
EN BARRICAS, MEDIAS BARRICAS
Y CAJAS.
VINOS DE SAUTERNE Y BARSAC
EN CAJAS.
VINOS DE CHAMPAÑA,
DE LA MARCA JUST ALBRECHT
(TRES TORRES.)
LICORES DE TODAS CLASES.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES DOIZE Y CP. CALLE DE LA LAMPARILLA N. 19 SE RECIBEN ORDENES PARA LOS ESTADOS-UNIDOS Y PARA FRANCIA.
COÑACS SUPERIORES EN CAJAS
Y BARRILES.
Agentes de los Sres. Godard hermanos, de Burdeos.
CARTUCHOS PARA ESCOPETAS Y REVOLVERS.
Agencia y depósito del Tinte de Batchelor y de la nueva crema para el tocador del mismo; del Sozodonte, del Agua Florida de Murray y Lanman.
ARMAS.
Escopetas Lefaucheux, Lepage, hermanos y Marquis.
REVOLVERS LEFAUCHEUX Y LEPAGE.
BRAMHALL, DEANE Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE LOS "FOGONES DE HARRISON" se han mudado al n. 26[illegible], Canal Street. El antiguo almacen se hallaba en el n. 442 Brodway.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL,
EL GRAN REMEDIO
PARA LA CURACION
DE TODAS LAS ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL,
Y GARANTIZADAS DE CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.
SOLAMENTE
2 REALES FUERTES
EL FRASCO.
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!
Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre; LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben de esperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:—
DISPEPSIA O INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HYDROPESIA,
ALMORRANAS.
Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.
Debemos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y suaves que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el menor resultado, las píldoras han efectuado resultados asombrosos.